BOLETIN OFICIAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

CONTRALOR POSTAL N.° 196.

EDICION DE 32 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION
SAN MARTIN 534 — U. T. 31 Retiro 0824

Buenos Aires, Lunes 14 de Noviembre de 1932

Año XL. — Núm. 11.537

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL, serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efectos de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de 2 de Mayo de 1893, Art. 1.°).

TARIFA

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la subscripción.

Por los números sueltos y la subscripción, se cobrará:

Número del día	$	0.10
Número atrasado	"	0.30
Número atrasado de más de un mes	"	0.60
Subscripción mensual	"	2.30
Subscripción trimestral	"	6.50
Subscripción semestral	"	12.50
Subscripción anual	"	24.—

Las subscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

En la inserción de avisos se cobrará:

Por cada publicación por centímetro, considerándose 25 palabras como un centímetro, pesos 1.— moneda nacional.

Las fracciones menores de diez palabras no se computarán.

Los balances u otras publicaciones en que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado.

Los balances de sociedades anónimas que se publiquen en el BOLETÍN OFICIAL, pagarán, además de la tarifa ordinaria, el siguiente derecho adicional fijo:

Si ocupa menos de 1|4 de página, pesos 7.— moneda nacional.

De más de 1|4 de página y hasta 1|2 página, pesos 12.— moneda nacional.

De más de 1|2 página y hasta 1 página, pesos 20.— moneda nacional.

Si ocupare más de una página, se cobrará en la proporción correspondiente.

MARCAS

Cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica, pagará la suma de pesos 20.— moneda nacional, en los siguientes casos:
Solicitudes de registro de ampliación de notificaciones; de substitución y de renuncia de una marca acordada. Además se cobrará una tarifa suplementaria de pesos 1.— moneda nacional por centímetro y por columna.

Las reparticiones públicas que deseen recibir el BOLETÍN OFICIAL, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependan.

Las reparticiones de la Administración Nacional, deben remitir a la Dirección del BOLETÍN OFICIAL, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Producido por el Boletín Oficial

en el día 12 de Noviembre de 1932

Por avisos varios	895.—
" adicional publicación balances	20.—
" venta de Boletines y folletos	3.20
" anticipo public. balances	45.—
" avisos de marcas	140.—
" anticipo public. marcas	3.—
Total	$ 1.106.20

M. R. Garzón
Director

AL PUBLICO

En la Administración del Boletín Oficial se halla en venta el folleto con el Decreto del P. E. del 19 de Enero de 1932, sobre nuevos gravámenes y el Decreto Reglamentario de la Inspección de Justicia.

Se venden al precio de $ 0.20 y 0.50 m|n., respectivamente.

El Administrador.

Se comunica al público que en esta Administración se encuentra en venta al precio de $ 0,30 un folleto que contiene las leyes sobre los impuestos a las transacciones y réditos, como asi mismo el texto de las números 11.582, 11.583 y 11.588.

El Administrador.

SUMARIO

Actos del Poder Ejecutivo

Ministerio de Obras Públicas

11.655. — 3027. — Ferrocarril Central Argentino. — Estación Corral de Bustos. — Transferencia galpón particular. — Se autoriza. (página 353)

11.654. — 3028. — Ferrocarril Central Córdoba. — Estación La Francia. — Transferencia desvío particular. — Se autoriza. (página 353)

11.653. — 3029. — Ferrocarril Central Argentino. — Estación Corral de Bustos.— Transferencia instalaciones particulares.— Se autoriza. (página 353)

11.670. — 3030. — Dirección General de Vialidad. — Exención de multa por demora incurrida en la terminación de las obras del puente Pueyrredón, sobre el Riachuelo. (página 353)

11.646. — 3031. — Dirección General de Vialidad. — Ejecución del puente sobre el Arroyo Sauce, en el camino de XX de Septiembre al general de Nogoyá a Lucas González, (Entre Ríos). (página 354)

11.560. — 3032. — Dirección General de Vialidad. — Prórroga de cuatro meses para la terminación trabajos y obras de Bahía Blanca a la Base Naval de Puerto Belgrano. (página 354)

Crónica Administrativa

Ministerio de Hacienda

Tipo del oro. (página 354)

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Producido mensual del Boletín Oficial. (página 354)

Licitaciones del día —

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública— (página 355)

Avisos

Sociedades Anónimas—

Avisos diversos— (página 355)

Balances— (página 355)

Nuevas convocatorias— (página 356)

Convocatorias anteriores. (página 357)

Licitaciones—

Ministerio del Interior— (página 363)

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto— (página 363)

Ministerio de Hacienda— (página 364)

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública— (página 365)

Ministerio de Guerra— (página 366)

Ministerio de Agricultura— (página 366)

Ministerio de Obras Públicas— (página 366)

Edictos—

Ministerio de Hacienda— (página 368)

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública— (página 368)

Ministerio de Marina— (página 374)

Patentes y Marcas—

Ministerio de Agricultura. — Patentes de invención y marcas de fábrica, de comercio y agricultura. (página 375)

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio de Obras Públicas

F. C. C. Argentino. — Estación Corral de Bustos. — Transferencia galpón particular. — Se autoriza.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1932.

11.655. — 3027. — Expte. 11.052-F-1929.— Visto que la Empresa del Ferrocarril Central Argentino, solicita autorización para transferir a favor de los señores Carrone, Calvo y Cía., el galpón construído en la estación Corral de Bustos, de acuerdo con la resolución del 4 de Junio de 1929, a solicitud, por cuenta y para uso exclusivo de los señores Bertino y Arzuaga; y

Atento lo informado al respecto por la Dirección General de Ferrocarriles,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1. — Autorízase a la Empresa del eFrrocarril Central Argentino, para transferir a los señores Garrone, Calvo y Cía., el galpón de referencia, en las mismas condiciones de precaridad, pago de impuestos y demás que se establecieron oportunamente.

Art. 2.° — Publíquese y vuelva a la Dirección General de Ferrocarriles, a sus efectos.

JUSTO
M. R. ALVARADO

F. C. C. C. Estación La Francia.— Transferencia desvío particular. — Se autoriza.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1932.

11.654. — 3028. — Expte. 29.762-F-1929. — Resultando:

Que por resolución del 30 de Diciembre de 1929, se autorizó a la Empresa del Ferrocarril Central de Córdoba, para que llevara a cabo la construcción de un desvío muerto de 150 metros en la estación La Francia para uso y por cuenta exclusiva del señor J. Marconetti; siendo posteriormente, dicho desvío, prolongado de conformidad con los planos y demás documentos aprobados por decreto del 18 de Febrero del corriente año;

Que, al presente, la mencionada empresa manifiesta que por una omisión involuntaria, no solicitó la autorización respectiva, para transferir el desvío de referencia a favor de la Sociedad Argentina de Elevadores "Sadel";

Y atento lo informado al respecto por la Dirección General de Ferrocarriles,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Autorízase a la Empresa del Ferrocarril Central de Córdoba, para transferir a la Sociedad Argentina de Elevadores "Sadel", el desvío de que se trata, en las mismas condiciones de precariedad y demás establecidas en oportunidad.

Art. 2.° —Publíquese y vuelva a la Dirección General de Ferrocarriles, a sus efectos.

JUSTO
M. R. ALVARADO

F. C. C. Argentino. — Estación Corral de Bustos. — Transferencia instalaciones particulares. — Se autoriza.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1932.

11.653. — 3029. — Exptte. 28.837-F-932. — Resultando:

Que por resolución de fecha 14 de Diciembre de 1929 se autorizó a la Empresa del Ferrocarril Central Argentino. para que de acuerdo con los documentos presentados, llevara a cabo la construcción de una casilla e instalación de una báscula para pesar carros en la estación Corral de Bustos, a solicitud, por cuenta y para el servicio exclusivo de los señores Bortino y Arzuaga:

Que al presente la citada Empresa manifiesta que dichos señores han transferido las instalaciones de que se trata. a la firma Garrone, Calvo y Cía., razón por lo cual solicita la correspondiente autorización;

Y atento lo informado por la Dirección General de Ferrocarriles.

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Autorízase a la Empresa del Ferrocarril Central Argentino, para que transfiera a favor de la firma Garrone, Calvo y Cía., la casilla y báscula de que se ha hecho referencia, en las mismas condiciones de precariedad, pago de impuestos, etc., que se establecieron oportunamente.

Art. 2.° — Publíquese y vuelva a la Dirección General de Ferrocarriles. a sus efectos.

JUSTO
M. R. ALVARADO

Dirección General de Vialidad. — Exención de multa por demora incurrida en la terminación de las obras del puente Pueyrredón sobre el Riachuelo.

Señor Ministro:

Con fecha 28 de Abril del corriente año. la Empresa Dyckerhoff y Widmann S. A., contratistas de las obras del puente Pueyrredón, se presentó ante el señor Director General de Puentes y Caminos, salicitando que, al confeccionarse el certificado de devolución de la garantía, se justifiquen las demoras sufridas en la ejecución de dichas obras;

Al notificarse la referida Empresa del decreto ministerial de fecha 20 de Febrero de 1930, por el cual se estableció que el plazo terminal de la construcción de las obras fenecería el 18 de Agosto de 1930, ya expresó aquélla que el estado de la construcción y otras circunstancias especiales que concurrían o debían concurrir a su terminación, no admitían la probabilidad de que pudiesen dichas obras habilitarse dentro del plazo indicado.

Con motivo de estas presentaciones de la Empresa contratistas, fué requerida la opinión de las respectivas oficinas técnicas de ese Departamento, habiéndose expedido la Inspección de la Zona Sud y la Dirección General de Puentes y Caminos en los términos de que instruyen sus informes de fechas 6 de Marzo de 1931 y 18 de Mayo y 2 de Junio del corriente año.

De estos informes se desprende que las causas que se puntualizan como causantes de las demoras sufridas en la terminación de las obras, no son imputables a la Empresa constructora, sino a inconvenientes absolutamente ajenos a su voluntad.

No resulta, pues, justo ni equitativo responzabilizar a la Empresa Dyckerhof y Widmann S. A., por el retardo con que se hizo la entrega provisional de las obras del puente Pueyrredón, por lo que pienso que podría accederse a lo solicitado, siempre que los inconvenientes que se opusieron al desarrollo normal de los trabajos hayan subsistido durante un lapso de tiempo suficiente a cubrir los trescientos noventa días de demora sufrida por la recepción provisional de las obras en cuestión.

Buenos Aires, Octubre 25 de 1932. — Horacio R. Larreta.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1932.

11.670. — 3030. — Expte. 13.176-D-1921. — Visto este expediente en el que la Dirección General de Vialidad, eleva la nota presentada por la empresa Dyckerhoff y Widmann S. A., en la que solicita la exención de la multa a que se ha hecho pasible por la demora incurrida en la terminación de las obras del puente Pueyrredón sobre el Riachuelo:

Teniendo en cuenta:

Que por resolución ministerial de 29 de Febrero de 1930, se estableció como fecha de terminación de las mencionadas obras, el 18 de Agosto del mismo año, plazo del cual pidió ampliación la recurrente, al notificarse, aduciendo razones y circunstancias que a su juicio imposibilitarían la habilitación de las obras dentro del término establecido, y que no le eran imputables;

Que con posterioridad a la resolución mencionada, origináronse nuevas demoras provenientes de dificultades imprevistas al redactarse el contrato, que determinaron a la Dirección General de Vialidad y a la empresa, de común acuerdo, por motivos de carácter técnico y práctico, a postergar primeramente la iniciación del montaje de la parte metálica (lado Avellaneda), hasta salvar los obstáculos opuestos al anclaje de los estribos; después, a habilitar un pasaje fluvial provisorio para evitar los perjuicios que derivarían de la obstrucción del existente durante el armamento del tramo levadizo; y, por último, a introducir modificaciones en los contrapesos tendientes a obtener el debido equilibrio de los mismos en cualquier posición de los tramos movibles;

Que, por otra parte, con fecha 8 de Enero de 1931, se dispuso permitir el paso de los tranvías por el nuevo puente Pueyrredón, lo que produjo la necesidad de contemplar nuevas variantes y de estudiar detenidamente diversas soluciones de adoptar el tipo definitivo de instalación de rieles y línea aérea, previo conocimientos de los proyectos de las empresas tranviarias y ensayos impuestos por razones de elemental prudencia, motivando todo ello una nueva dilación perfectamente justificada hasta el 8 de Julio que pudieron reiniciarse las obras; con el agregado de que la permanencia del tráfico de tranvías en las esquinas de Vieytes y Puentecito y de Pedro Mendoza y Herrera (a pesar de las gestiones realizadas ante las empresas y Municipalidad de la Capital) obstaculizaron también los trabajos de construcción de los muros de contención y de los terraplenes de acceso;

Que todo lo expuesto abona el pedido formulado por la recurrente y hace procedente la justificación de la mora incurrida por la Empresa en la fecha de entrega, según el contrato respectivo;

Por ello, de acuerdo con lo aconsejado por las Direcciones Generales de Vialidad y de Contabilidad y con lo dictaminado por los señores Procuradores del Tesoro y General de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Justifícase la mora en que ha incurrido la empresa Dyckerhoff y Widmann S. A., en la construcción del puente Pueyrredón sobre el Riachuelo y fíjase como plazo definitivo de entrega el 19 de Septiembre de 1931.

Art. 2.° — Publíquese y previo conocimiento de la División de Contabilidad de los Fondos de Vialidad, pase a sus efectos a la Dirección General de Vialidad.

JUSTO
M. R. Alvarado

Dirección General de Vialidad. — Ejecución del puente sobre el arroyo Sauce, en el camino de XX de Septiembre al general de Nogoyá a Lucas González (Entre Ríos).

Buenos Aires, Octubre 27 de 1932.

11.646. — 3031. — Expte. 20.662-P-928.— Visto este expediente y resultando:

Que por decreto de 4 de Enero ppdo., se aprobó la licitación pública y el contrato suscripto con la firma Bollo y Camusacni, por la suma de $ 21.57[illegible].80 moneda nacional, para la ejecución del puente sobre el arroyo Sauce en el camino de 20 de Septiembre al general de Nogoyá a Lucas González, (Provincia de Entre Ríos);

Que la Dirección General de Vialidad manifiesta que al efectuarse el replanteo de las obras se dejó constancia en el acta respectiva, que la demolición del puente existente así como la construcción de un paso provisorio para el tráfico no están comprendidos en el contrato y en consecuencia convino con los empresarios la ejecución de esos trabajos dentro de la suma de $ 900.— m|n.; y

Teniendo en cuenta este gasto no determina exceso alguno sobre la suma autorizada, debido a la reducción en total, equivalente, practicada en los ítems del proyecto; y

De acuerdo con lo informado por la División de Contabilidad de los Fondos de Vialidad,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase las modificaciones introducidas al proyecto de las obras de que se trata, dejándose establecido que ellas no alteran el importe total de la suma autorizada por decreto de 4 de Enero ppdo.

Art. 2.° — Amplíase en cincuenta (50) días el plazo establecido para la terminación de las obras.

Art. 3.° — Publíquese, tome conocimiento la División de Contabilidad expresada y vuelva a la Dirección General de Vialidad, a sus efectos.

JUSTO
M. R. Alvarado

División General de Vialidad. — Prórroga de 4 meses para la terminación trabajos obras de Bahía Blanca, a la Base Naval de Puerto Belgrano.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1932.

11.500. — 3032. — Expte. 22.398-C-1932. — Visto este expediente en el que el señor Bernardo Fuchs contratistas de las obras del camino de Bahía Blanca a la Base Naval de Puerto Belgrano, en virtud del contrato aprobado por decreto de fecha 7 de Agosto de 1929, solicita se le conceda una prórroga de 4 meses para terminar los trabajos, fundándose en el hecho de no habérsele provisto oportunamente la piedra necesaria;

Visto asimismo, que con posterioridad a la primera solicitud se presenta nuevamente el citado contratista dando cuenta de que ha terminado los trabajos excepto los de consolidación de las banquinas, para cuyas obras gestiona se le acuerde un plazo de 30 días, a contar de la fecha en que se le entregue la totalidad del material pétreo a emplearse en las mismas;

Teniendo en cuenta:

Que las obras de que se trata debían terminarse, de acuerdo al plazo establecido en el contrato, el 9 de Junio ppdo., y habiéndose dado término a las mismas el 1.° de Septiembre, se ha incurrido en una mora de 84 días;

Que la Dirección General de Vialidad, informa que el contratista Fuchs, dió término a las obras en el plazo contractual, con excepción de los trabajos del ítem 15, consolidación de las banquinas, por no haber contado a su tiempo con la piedra necesaria que debía proveerle el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires; y

Considerando que la causal aducida por el recurrente justifica su petición, no siendo imputable al mismo la mora en que ha incurrido;

De acuerdo con lo informado por la División de Contabilidad de los Fondos de Vialidad y lo dictaminado por la Asesoría Letrada y Sumarios,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Amplíase el plazo establecido en el contrato de la obra de que se ha hecho referencia, por el término de ochenta y cuatro días (84).

Art. 2.° — Publíquese, y previo conocimiento de la División de Contabilidad de los Fondos de Vialidad, pase a la Dirección General de Vialidad, a sus efectos.

JUSTO
M. R. Alvarado

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

EL TIPO DEL ORO

Buenos Aires, Octubre 16 de 1903.

Desde el 3 de Noviembre, inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.° 3871, de 4 de Noviembre de 1889, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro, para cobrar en curso legal los derechos a oro.

MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

BALANCE DE LO PRODUCIDO POR EL BOLETIN OFICIAL DE LA NACION DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1932

DEBE — HABER

1932		Avisos varios	Adicional de balances	Anticipo de publicación de Balances	Derechos de Marcas	Adicional de marcas	Suscripciones	Venta de Boletines y Folletos	TOTAL
Octubre	1	932.—	—	30.—	60.—	—	17.10	7.—	1.046.10
”	3	1.550.—	27.—	45.—	280.—	12.—	24.—	48.70	1.986.70
”	4	1.277.—	88.—	30.—	340.—	—	32.80	16.—	1.783.80
”	5	1.258.—	12.—	45.—	220.—	50.—	32.80	11.20	1.629.—
”	6	2.225.—	52.—	40.—	440.—	28.—	30.90	7.80	2.823.70
”	7	3.043.—	136.—	40.—	400.—	123.—	8.80	49.40	3.800.20
”	8	2.682.—	31.—	5.—	800.—	—	6.50	6.10	3.530.60
”	10	1.785.—	20.—	55.—	660.—	130.—	12.50	20.80	2.683.30
”	11	2.507.—	44.—	75.—	420.—	75.—	13.—	18.—	3.152.—
”	13	2.604.—	56.—	85.—	340.—	—	13.—	31.70	3.129.70
”	14	1.147.—	40.—	100.—	920.—	488.—	37.—	7.40	2.739.40
”	15	151.—	—	25.—	80.—	89.—	13.—	1.80	359.80
”	17	1.085.—	44.—	10.—	540.—	78.—	60.50	7.50	1.825.—
”	18	1.497.—	68.—	45.—	600.—	—	6.50	14.90	2.231.40
”	19	360.—	24.—	75.—	120.—	6.—	43.—	15.40	643.40
”	20	1.430.—	164.—	40.—	600.—	35.—	—	6.20	2.275.20
”	21	518.—	20.—	25.—	540.—	49.—	35.10	10.50	1.197.60
”	22	13.—	—	20.—	120.—	—	4.60	5.90	163.50
”	24	1.080.—	160.—	70.—	940.—	125.—	—	12.70	2.387.70
”	25	403.—	20.—	95.—	360.—	—	28.60	9.50	916.10
”	26	600.—	132.—	50.—	840.—	38.—	38.80	7.—	1.705.80
”	27	767.—	112.—	80.—	380.—	43.—	4.60	27.50	1.414.10
”	28	857.—	40.—	70.—	260.—	6.—	28.60	19.10	1.280.70
”	29	577.—	—	40.—	160.—	—	4.60	7.20	788.80
”	31	821.—	96.—	170.—	420.—	—	6.90	19.40	1.533.30
		31.169.—	1.386.—	1.365.—	10.840.—	1.375.—	5[illegible].20	388.70	47.026.90

Buenos Aires, 31 de Octubre de 1932.
M. R. Garzón
Jefe

LICITACIONES

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

CARCEL DE ENCAUSADOS

Llámase a licitación privada para la adquisición de una máquina cepilladora combinada con garlopa, de las siguientes características:

Ancho máximo cepillable, mm. 600.
Grueso .... mm. 200
Largo total de la mesa ... mm. 2.000
Fuerza motriz requerida H. P. 4

Diámetro de la polea motriz mm. 110.
La máquina debe tener dispositivo para hacer molduras hasta de 50 mm. de profundidad.

La licitación se llevará a cabo el día 18 del corriente mes, a las 15 horas, en el local de la Dirección del Establecimiento, calle Paseo N.° 2113, con intervención de la D. de A. del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y en presencia de los interesados que concurran. Por más datos, planillas, pliegos, etc., dirigirse a Secretaría de 12 a 18 horas.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1932.
La Dirección
v18 noviembre.

AVISOS DIVERSOS

Se encuentra en venta en la Administración del "Boletín Oficial", el folleto que contiene la "Fórmula e interpretación para balances de Sociedades Anónimas Nacionales" y Resolución de 5 de Febrero de 1925, al precio de $ 0.20 moneda nacional.

El Administrador

AVISO

En cumplimiento de lo dispuesto por Acuerdo General de Ministros de fecha Octubre 2 de 1931, se hace saber que el Poder Ejecutivo, no insiste en las disposiciones contenidas en el Decreto número 1.586, dictado en Acuerdo de Ministros de fecha 6 de Abril de 1932, publicado en el Boletín número 11.360.

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

Buenos Aires, Agosto 18 de 1932.

De acuerdo a lo que dispone el decreto del 27 de julio de 1932, se hace saber a las Asociaciones civiles con personería jurídica, que desde el Lunes 22 del actual, pueden concurrir a la Inspección General de Justicia, San Martín 534 de 13 a 16 y Sábados de 9 a 11 horas para la rubricación de libros.

Saluda a Vd. muy atte.
Eduardo Guerrico

MANUFACTURA DE TABACOS PICCARDO & CIA. LIMITADA

Sociedad Anónima

Pago de dividendo

Se previene a los señores Accionistas de la Sociedad Anónima Manufactura de Tabacos "Piccardo & Cía. Ltda.", que el dividendo correspondiente al décimo noveno ejercicio, terminado el 30 de Junio de 1932, y sancionado por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 28 de Octubre de 1932, podrá hacerse efectivo en la Caja de la Sociedad, calle Defensa 1220, como igualmente en la Sucursal establecida en la Ciudad del Rosario de Santa Fe, calle Rodríguez número 39 B, desde el Lunes 14 de Noviembre de 1932, todos los días hábiles de 9 a 11, menos los Sábados, a razón de pesos 6.50 curso legal por cada acción ordinaria, o pesos 6.50 curso legal por cada acción preferida de cien pesos moneda nacional, debiendo presentarse al efecto el cupón de dividendo número 13.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1932.
El Presidente
e10 novbre. N°. 18.905 v14 novbre.

BOLETIN DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE LA CAPITAL FEDERAL Y TERRITORIOS NACIONALES

Suplemento al Boletín Oficial de la Nación

Contiene las operaciones inscriptas durante cada quincena: transferencias de dominio clasificadas según los distintos actos jurídicos de que derivan, y por causa de muerte, todo con expresión de zona, territorio, ubicación y metraje precio, con o sin edificio, vendedor y comprador o causante de la sucesión fecha del acto, locaciones, hipotecas por concepto y clase de moneda y demás datos estadísticos de interés.

El Boletín del Registro está comprendido en la suscripción al "Boletín Oficial."

A LAS SOCIEDADES ANONIMAS

Se hace saber a las sociedades anónimas, que por resolución del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de fecha 23 de Junio de 1928, las sociedades, al presentar a la Inspección General de Justicia sus balances para su publicación, de conformidad con las disposiciones vigentes, entregarán además una copia de esos balances destinada a la Oficina de Investigaciones Económicas del Banco de la Nación Argentina. Dicha copia se presentará ante esta Inspección General, quien la remitirá oportunamente a la Oficina respectiva.

BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

Los balances y documentos mencionados por las Leyes números 5125 y 6788, se presentarán a la Inspección General de Justicia en el tiempo y forma que señala el Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923, en su Art. 55.

Cuando el balance trimestral o mensual coincida con el anual, podrá suprimirse su presentación, siempre que en su lugar se presente el balance anual, como pendiente de la aprobación de la Asamblea, dentro del plazo en que por el Art. 55 debe remitirse el trimestral o mensual.

La Inspección General de Justicia pasará al Boletín Oficial diariamente en forma directa y bajo recibo, los balances que hubiera autorizado a publicar. Las sociedades deberán concurrir al Boletín dentro de ocho días, para corregir las pruebas y abonar el importe de la publicación. El Boletín comunicará a la Inspección quincenalmente los balances que no hubieran sido publicados (Expte. I. 21|918 - 17 de Agosto de 1918).

Las omisiones serán multadas: $ 200 la primera vez; $ 600 la segunda; $ 1.000 las siguientes; sin perjuicio de la investigación que corresponda y demás responsabilidades.

FIRMAS EN LOS BALANCES

Como lo dispone la resolución ministerial de 31 de Julio de 1926, Expediente A. 35|926, en los balances presentados a la Inspección General de Justicia, para publicación, deberán ponerse debajo de las firmas de las autoridades sociales, sus nombres y apellidos, con caracteres legibles, a fin de evitar errores: a más, deberá también indicarse el cargo social que desempeñen.

66/2665.

LONDON & SCOTTISH ASSURANCE CORPORATION LIMITED

PAIS DE ORIGEN: INGLATERRA
Domicilio: Belgrano 520
Fecha de autorización del Poder Ejecutivo: Abril 12 de 1920
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, Agosto 12 de 1920

Ramos que explota: Incendio y Marítimo
Capital autorizado .... £ 1.000.000.—
" suscripto .... „ 600.000.—
" realizado .... „ 120.000.—
Esta Agencia no tiene capital asignado

BALANCE DE SALDOS DEL 2 TRIMESTRE

de la Agencia en el país

(Abril/Junio) del ejercicio del año 1932

DEBE	$ o/s	$ m/n
Casa Matriz		
Caja de Conversión (Cuenta de títulos en depósito)		400221 82
Caja y Bancos		5373 42
Propiedades inmuebles		
Títulos de renta y valores varios		
Obligaciones a cobrar		
Préstamos hipotecarios y sobre valores		
Mobiliario y material		
Diversos deudores	995 10	12752 98
Gastos de organización		
Cuentas de orden		
Cuentas en suspenso		37000 —
Conversión		1798 56
	995 10	457146 78
HABER		
Casa Matriz		16202 61
Casa Matriz (Cuenta de títulos en depósito)		400221 82
Reservas		
Siniestros pendientes (Sección incendio)		37000 —
Siniestros pendientes (Sección marítima)		
Diversos acreedores	203 74	3722 95
Cuentas de orden		
Conversión	791 36	
	995 10	457146 78

Buenos Aires, 26 de Julio de 1932.
p. p. London y Scottish Assurance Corporation Ltd., Bessler, Waechter y Co., Argentine Agency Ltd.
S. S. Chambers, director. — G. P. Marriott, gerente sección seguros

DETALLES DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION

(Del 2°. Trimestre del año 1932)

DEBE	$ o/s	$ m/n
Corretajes y comisiones	296 57	7229 33
Gastos generales	7 27	12338 43
Siniestros		1719 96
Reaseguros locales pasivos		744 69
Conversión	1700 87	
Saldo		3673 36
	2004 71	25705 77
HABER		
Primas	1919 75	16818 66
Patentes y sellos	84 96	626 69
Comisiones sobre reaseguros locales pasivos		148 94
Conversión		3865 00
Casa Matriz		4246 48
	2004 71	25705 77

Buenos Aires, 26 de Julio de 1932.

p. p. London y Scottish Assurance Corporation Ltd., Bessler, Waechter y Co., Argentine Agency Ltd.
S. S. Chambers, director. — G. P. Marriott, gerente sección seguros

Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli
Buenos Aires, Agosto 4 de 1932.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia.** **e9 novbre. N.° 18.776 v11 novbre.**

132,762

CIA. ARGENTINA DE SEGUROS "INDUSTRIALES UNIDOS"

Avenida Roque Sáenz Peña 760

Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación con fecha 4 de Marzo de 1931

Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha Mayo 13 de 1931
Ramos que opera: AUTOMOVILES

Capital autorizado .... $ 300.000.—
" suscripto .... " 300.000.—
" realizado .... " 101.200.—

Balance correspondiente al 2.° trimestre con vencimiento al 31 de Diciembre de 1931

	Activo m$n.	Pasivo m$n.
Accionistas	198.800.—	
Caja y Bancos	62.186.98	
Títulos de renta	27.376.89	
Obligaciones a cobrar	15.122.44	
Mobiliario y material	4.564.95	
Diversos deudores	27.279.90	
Gastos de organización a amortizar	3.466.21	
Comisiones	2.011.25	
Siniestros	2.413.80	
Gastos de explotación	31.605.93	
Cuenta de explotación	44.990.05	
Cuenta de orden	39.446.69	
Capital suscripto		300.000.—
Diversos acreedores		1.136.94
Intereses		1.288.50
Cuenta de explotación		117.392.96
Reservas automóviles		
Reservas		
Beneficios asegurados, Vida		
Siniestros pendientes		
Cuentas de orden		39.446.69
	459.265.09	459.265.09

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1931.

Luis Pino, presidente. — José Luis Doncel, síndico

Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli.

Buenos Aires, Junio 7 de 1932.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia.** e9 novbre. N.° 18.688 v11 novbre.

Nuevas Convocatorias

ESTABLECIMIENTO GANADERO-AGRICOLA HUARENCHENQUE S. A.

Segunda convocatoria

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Noviembre de 1932, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Posadas 1350, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1932.

2.° — Elección de un Director titular y dos Directores suplentes.

3.° — Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, de acuerdo con el artículo 26° del Estatuto, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

Nota: Siendo ésta la segunda convocatoria y de acuerdo con el artículo 28° del Estatuto, la Asamblea tendrá lugar con el número de accionistas que asista, media hora después de la señalada.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1932.
El Directorio.
e14 novbre. N.° 18.919 v24 novbre.

CLUB DE FLORES

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Primera Convocatoria

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1932.
La Comisión Directiva del Club de Flores, de acuerdo con el artículo 49 de los Estatutos, resuelve convocar a Asamblea Extraordinaria, para el día 19 del corriente, a las 21 horas, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Designar dos socios presentes para que firmen el acta juntamente con el Presidente y Secretario.
2.° — Reforma de los Estatutos.
3.° — Poner en vigencia las nuevas cuotas sociales a partir del 1.° de Diciembre próximo.
Horacio A. Esquivel, presidente. — José C. Paladino, secretario.

Advertencia:
Art. 46. — Siempre que haya presentes cien socios, será considerada la Asamblea hábil para deliberar y decidir. Si a la segunda convocatoria no concurriesen cien socios, pasada una hora la Asamblea se constituirá con el número de socios que estén presentes.
Art. 48. — En las Asambleas no podrán tomar participación los socios que a su consideración por la C. D.
Art. 51. — En las Asambleas no podrán tomar participaciones los socios que no tengan una antigüedad de tres meses y aquellos que adeuden a la Tesorería más de un mes de cuota.
(De los Estatutos del Club de Flores aprobados por el Superior Gobierno de la Nación).
e14 novbre. N.° 18.920 v14novbre.

COMPAÑIA NACIONAL DE PAVIMENTACION Y CONSTRUCCIONES S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo 27 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, Bartolomé Mitre número 559, **el Miércoles 30 del corriente**, a las 16 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Distribución de Utilidades.
2.° Elección de Síndico titular y suplente.
3.° Asignación al Presidente, Directores Delegados, Directores y Síndico.
4.° Designación de dos Accionistas para suscribir conjuntamente con el señor Presidente el acta de la Asamblea.
Luis Bozzini (hijo), Presidente. — Santiago Picot, Director Delegado.
Nota: De acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, para tomar parte en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Compañía, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión, sus acciones o bien un certificado Bancario de depósito de las mismas.
Buenos Aires, Noviembre 13 de 1932.
e-14 novbre. N.° 18.819 v30 novbre.

SOCIEDAD MINAS DE EPECUEN

Sociedad Anónima

Segunda Convocatoria de la Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria (segunda convocatoria), que se llevará a cabo el día 28 de Noviembre corriente, a las 18 horas, en el salón del Instituto Biológico Argentino, calle Victoria 1745, a los efectos de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1°. — Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 7.° ejercicio social, vencido el 30 de Junio de 1932.
2°. — Elección de tres Directores titulares; dos por un año en reemplazo del doctor Luis Lenzi, que falleció y del señor David Costaguta, cuyos mandatos vencían el 30 de Junio de 1933; y uno por dos años, en reemplazo del señor Julio Landi, que renunció y cuyo mandato vence el 30 de Junio de 1934.
3°. — Elección de un Síndico titular y un suplente por un año.
4°. — Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
Nota: Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos, para tener derecho a la asistencia y voto, deberán depositar sus acciones en el Banco Italo Belga (Oficina de Títulos), calle San Martín 229, por lo menos con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea y depositándolos en la Caja de la Sociedad, dicha anticipación será no menor de dos días, y, que por ser segunda convocatoria, la Asamblea será válida cualquiera sea el número de socios presentes.
El Directorio
e14 novbre. N.° 18.922 v24 novbre.

"ATENEA"

Soc. Anón. Idustrial y Comercial

Por disposición del Directorio, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 2 de Diciembre de 1932, en el local social, calle Triunvirato número 2141, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio 1931-1932.

2.° — Elección del Presidente y Vice, por dos años, de tres Directores suplentes, Síndico titular y suplente por un año.
Buenos Aires, Noviembre 12 de 1932.
Nota: Para concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, por lo menos con tres días de anticipación al señalado para la Asamblea.
Angel Spírito, presidente.
e14 novbre. N.° 18.921 v30 novbre.

UNIONE DONNE CATTOLICHE ITALIANE

Rivadavia 437

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos, se convoca a las socias a la Asamblea General que tendrá lugar el día 26 Noviembre a las 17 1|2, en el palacio Arzobispal, Rivadavia 437, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1°. — Lectura del acta, memoria y balance del presente año.
2°. — Nombramiento de 5 vocales, en reemplazo de las que terminan su mandato.
3°. — Designación de 2 socias para firmar el acta.
4°. — Comunicaciones de la Presidenta.
La Secretaria
e14 novbre. N°. 18.923 v14 novbre.

S. A. "ARCANCO" Ltda.

Conservas

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social, calle San Martín 683, escritorio 24, piso 2.°, el día 30 de noviembre próximo, a las 11 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General e Informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio.
2.° — Elección de 6 directores titulares y 7 suplentes, síndico y síndico suplente.
3.° — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los accionistas lo dispuesto en el art. 21 del Estatuto.
El Directorio.
e14 novbre. N.° 18.821 v30 novbre.

"CASA DE BAÑOS PALACIO ARABE Y CLINICA QUIRURGICA SUIPACHA"

Suipacha 60

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el art. 9.° de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la segunda Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el treinta de noviembre a las 19 y 15 horas, en nuestro local social, calle Suipacha N.° 60, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 2.° ejercicio social, vencido el 31 de julio de 1932.
2.° — Elección de tres directores por dos años, en reemplazo de los doctores: R. A. Marotta, Alberto J. Prando y E. Oscar Copello, que han terminado su mandato.
3.° — Elección de tres directores suplentes en reemplazo de los doctores: Raúl Pini, Juan P. Garrahan y Antonio J. Manes, por terminación de mandato.
4.° — Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
5.° — Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta.
Nota: Se hace saber a los señores accionistas, que para tomar parte en la Asamblea, es necesario que depositen sus acciones en la Caja de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, según lo establecido en el art. 13.° de los Estatutos Sociales.
Buenos Aires, Noviembre de 1932. — El Directorio.
e14 novbre. N.° 18.822 v30 novbre.

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA MORRIS INDUSTRIES (ARGENTINA) Ltda.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 6 de diciembre del corriente año a las 17 y ½ horas, en la calle Cangallo N.° 328, 4.° piso, con el fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Liquidación anticipada de la Sociedad.

2.° — Elección de uno o varios liquidadores, determinación de sus facultades y término de su mandato.

3.° — Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1932. — Robert Spencer Dyball, presidente.

e14 novbre. N.° 18.823 v30 novbre.

COMPAÑIA NACIONAL DE CASEINA (S. A.)

Asamblea General Ordinaria
27.° ejercicio

CONVOCATORIA

Se hace saber a los señores accionistas que el día 30 de noviembre de 1932, a las 16 horas, tendrá lugar la Asamblea General Ordinaria, de acuerdo con lo dispuesto en el Código de Comercio y por el art. 30 de nuestros Estatutos, en el local social, calle Suárez N.° 1767, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 27° ejercicio Administrativo e Informe del síndico.

2.° — Elección de dos directores titulares por tres años, hasta el año 1935, en reemplazo de los señores Eduardo Rodríguez Lubary y César A. Gaona, que terminan su mandato. Elección de un director suplente en reemplazo del señor Ernesto Barros, que se incorporó como titular para ocupar la vacante dejada por el señor Ernesto Roselli. (Los directores son reelegibles, art. 14 de los Estatutos). Elección de síndico titular y síndico suplente, en reemplazo de los señores César C. Corti y Alberto Daroqui, que también terminan sus mandatos.

3.° — Lectura del acta de esa Asamblea, o designación de dos accionistas para que la lean, aprueben y suscriban una vez labrada.

Los señores accionistas deberán depositar, por lo menos cinco días antes de la Asamblea, sus acciones o certificados de depósito de Bancos, en la Gerencia de la Sociedad, para obtener el boleto de entrada, en el que se hará constar el número de votos que les corresponde. (Art. 36 de los Estatutos).

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1932. — Eduardo Rodríguez Lubary, presidente. — Mario Rodríguez Corti, secretario.

e14 novbre. N.° 18.824 v30 novbre.

Convocatorias Anteriores

FERROCARRIL RURAL Y PUERTO DE RESISTENCIA

(En liquidación)

CONVOCATORIA

La Comisión Liquidadora convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 25 de Noviembre a las 16 horas en el local social, calle Chacabuco 457, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración y aprobación de la actuación de la Comisión Liquidadora.

2.° — Reducción de la misma a 4 miembros titulares y dos suplentes.

3.° — Integración de la Comisión Liquidadora y elección de síndico.

4.° — Declaración de que los titulares y síndico desempeñan sus mandatos sin limitación de plazo.

5.° — Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea, aprueben y suscriban el acta de la misma.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el art. 29 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o el recibo bancario de las mismas en la Caja de la Sociedad (San Martín 232 2.° piso, escritorio 220,) hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

El secretario.

e9 novbre. N.° 18.696 v12 novbre.

COMPAÑIA DE FOSFOROS "HORUS" S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en los incisos a) y c) del artículo 14 de los Estatutos, y habiendo llegado el caso previsto en el artículo 370, inciso 4 del Código de Comercio, se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente mes a las 14 horas en el local de la Bolsa de Comercio, calle 25 de Mayo esquina Sarmiento, a los efectos de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Situación de la Sociedad y disolución de la misma.

2.° Nombramiento de Liquidadores.

3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

De acuerdo al artículo 19 de los Estatutos, para asistir a la Asamblea es indispensable depositar con tres días de anticipación, en las Oficinas de la Sociedad, calle Bmé. Mitre 430, 2.° piso, las acciones que se posean o presentar con la misma anticipación un certificado de algún Banco de la plaza aceptado por el Directorio, en el que conste su entrega para ese objeto.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1932. — El Secretario.

e4 nov. N.° 18.768 v22 nov.

PAPELERIA, LIBRERIA E IMPRENTA ARGENTINA CASA JACOBO PEUSER LIMITADA

Sociedad Anónima
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose realizado la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 26 de Octubre por falta de quórum de conformidad a lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos, se convoca por segunda vez, a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su local social, calle San Martín 200, el día 17 de Noviembre de 1932, a las 17.30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA.

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 14 ejercicio social vencido el 30 de Junio último.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de Director Presidente por el término de un año, en reemplazo del señor don Justo P. Sáenz, que renunció.

4.° Elección de tres Directores por el término de tres años, en reemplazo de los señores doctor Enrique F. Costa, don Pedro Lorenzo Moss y doctor Salvador Oría, que terminan su mandato.

5.° Elección de Síndicos, titular y suplente, que cesan en sus funciones.

6.° Designación de dos señores accionistas, para que, conjuntamente con los Directores y Síndicos, firmen el Acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, sus acciones o un certificado de depósito de las mismas expedido por un Banco caracterizado, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión y se realizará con el número de accionistas que concurran.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1932. — El Directorio.

e2 novbre. N.° 18.760 v17 novbre.

Sociedad Anónima COMERCIAL Y FINANCIERA DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se verificará el Jueves 24 de Noviembre a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Sarmiento 443, Buenos Aires, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1°. — Nombramiento de dos escrutadores para firmar el acta en representación de los accionistas.

2°. — Aprobación de los actos del Directorio.

3°. — Resolver la liquidación de la Compañía y nombramiento de Comisión Liquidadora con determinación de sus facultades en su caso y término de su mandato.

4°. — Designación de una Comisión de Accionistas que aprobarán en su tiempo, la rendición de cuentas de los Liquidadores.

Se previene a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Tesorería de la Sociedad, o su equivalente recibo de las mismas, a más tardar con tres días de anticipación para obtener el correspondiente boleto de entrada.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1932.

El Secretario.

e29 octubre N°. 18.653 v17 novbre.

WELBERS LIMITADA

Sociedad Anónima Industrial
BUENOS AIRES
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 26 y 27 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Sexta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 2 de Diciembre de 1932 a las 16 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle San Martín N.° 683, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General y Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Septiembre último.

2.° — Distribución de utilidades.

3.° — Elección de un Director, de dos Directores suplentes, de Síndico y de Síndico suplente.

4.° — Designación de dos Accionistas a los efectos de aprobar y firmar el acta, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 37 de los Estatutos.

Se recuerda a los señores Accionistas que, de conformidad con el artículo 30 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados en la Tesorería de la Sociedad, por lo menos tres días antes del que se haya fijado para la reunión.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1932

e-10 novbre. N.° 18.908 v-28 novbre

S. A. GRANDES DESTILERIAS PADILLA

2da. Convocatoria

No habiendo tenido lugar la Asamblea citada para el 31 del mes pasado, a las 10.45 horas, por falta de quórum, se convoca nuevamente a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 18 de noviembre de 1932, a las 10.45 horas, en el local Brasil y Azopardo, Bs. As., para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y Dictamen del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1932.

2.° Integración del Directorio y nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Artículo 21. — Esta Asamblea se constituirá válidamente con el número de accionistas presentes o representados que concurran. — El Directorio.

e4 nov. N.° 18.773 v14 nov.

S. A. THE BRIGHTON

Sombreros - Camisas
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Noviembre próximo, a las 13 horas, en su local de la calle Sarmiento 643, escritorio 110, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, del Séptimo Ejercicio, terminado el 31 de Agosto de 1932.

2.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

3.° Nombrar dos señores Accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1932. — José Filippini, Presidente.

e5 novbre. N.° 18.782 v26 novbre.

LA ESCANDINAVA

Sdad. Anón. Agrícola y Ganadera
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 24 de Noviembre de 1932, a las 11 horas, en el local San Martín 552, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración sobre el estado actual de los negocios sociales, según informes que suministrará el Directorio.

2.° Resolver sobre el futuro de la Sociedad.

3.° En su caso, resolver las reformas de los Estatutos.

4.° Nombramiento de una persona para que, de acuerdo a lo que la Asamblea resuelva, represente a la Sociedad ante el Poder Ejecutivo Nacional.

5.° Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta.

El Directorio.

e5 novbre. N.° 18.678 v21 novbre.

SOL EXPLOTACION DE PETROLEO

Sociedad Anónima
Perú 375 — 4.° P. — Buenos Aires
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el Art. 18 de los Estatutos y Art. 354 del C. C., se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Noviembre de 1932, a las 11 horas, en el local social, calle Perú 375, 4.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 1932, e informe del Síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de tres Directores titulares, que por prescripción del Art. 6.° terminan su período.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente, por un nuevo período.

5.° Nombramiento de dos señores Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o recibos bancarios de las mismas, en la Tesorería de la Sociedad, con tres días de anticipación (Art. 17) a la fecha arriba indicada.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1932. — El Directorio.

e5 novbre. N.° 18.778 v23 novbre.

SOCIEDAD BANCARIA DE HACENDADOS

Convocatoria de Asamblea

El Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el Lunes 21 de Noviembre de 1932, a las 15 horas, en las oficinas de esta Sociedad, Victoria N.° 430, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Pronunciarse conforme al Art. 354, inc. 1.° del Código de Comercio.

2.° Designación de liquidadores.

3.° Determinación de las facultades y enumeración de los mismos.

4.° Aprobación del acta de la Asamblea y nombramiento de dos Accionistas para que la suscriban.

Recordamos a los señores Accionistas a los efectos de esta Asamblea, lo que establecen los Estatutos, en su Título V.° y especialmente en los Arts. 35, 38, 39, 40, 42 y 43.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1932. — El Directorio.

e29 octubre N.° 18.754 v21 novbre.

COMPAÑIA COMERCIAL Y TECNICA TRANSATLANTICA "COTRA"

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a una Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el 19 de Noviembre próximo, a las 11 horas, en el local social, calle Perú 375, IV piso, con el objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Modificación de los artículos 8, 12 y 13 de los Estatutos.

2.° — Elección de un Director y de uno o dos Directores suplentes.

3.° — Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1932.

El Directorio

e-27 octubre N.° 18.743 v-15 novbre.
e3 novbre. N°. 18.666 v19 novbre.

COMPAÑIA GANADERA Y FORESTAL DE RESISTENCIA

Sociedad Anónima

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de Noviembre de 1932, a las 15 horas, en su local Reconquista 144, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio 23° y distribución de utilidades.

2.° — Nombramiento de tres Directores en reemplazo de los señores Dionisio Armari, Luis D. Médica y Esteban Cavassa, que terminan su mandato, siendo reelegibles.

3.° — Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

4.° — Honorarios del Directorio y Síndico.

5.° — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas, en la calle Reconquista 144, Escritorio 42, de 10 a 12 horas, hasta dos días antes del fijado para la Asamblea. (Art. 12 de los Estatutos).

El Secretario

e31 octubre N.° 18.656 v19 Novbre.

SANTA ROSA ESTANCIAS LIMITADA

Sociedad Anónima

Segunda Convocatoria para Asamblea General Ordinaria

No habiéndose depositado el número suficiente de acciones, para que pudiera tener la Décimatercera Asamblea General Ordinaria, citada para el 27 del corriente, se convoca por segunda vez, a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 14 de Noviembre de 1932, a las 15 horas, en el local de la calle Cangallo N.° 667, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria Inventario y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Décimo tercero Ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 1932.

2.° — Elección de Síndico y Síndico suplente.

3.° — Fijación de honorarios al Síndico.

4.° — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que a los efectos de obtener el boleto de entrada a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad tres días antes de la fecha fijada para aquélla. — (Artículo 29 de los Estatutos).

Conforme a lo estipulado en el artículo 33 de los Estatutos, la Asamblea se constituirá y funcionará válidamente, cualquiera que sea la cantidad de acciones depositadas.

Buenos Aires, Octubre 25 de 1932.

El Directorio

e28 octubre N.° 18.644 v14 novbre.

ZINGONI & COMPAÑIA LIMITADA

Corporación Ganadera y Comercial

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto en el artículo 20 del Estatuto, se cita a los señores accionistas de esta Sociedad a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 24 de Noviembre próximo, a las 15 horas en el local de la calle Cangallo número 380.

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria y Balance y distribución de utilidades.

2.° — Elección de 2 Directores titulares, en reemplazo de los señores Marcelino Fernández y Miguel F. Zingoni, que terminan sus mandatos y de 3 Directores suplentes, todos por tres años, siendo reelegibles.

3.° — Elección de un Síndico titular y un suplente para el ejercicio 1932-1933.

4.° — Designación de 2 señores accionistas para que, en representación de la Asamblea, firmen el acta respectiva.

Buenos Aires, Octubre 20 de 1932.— Fernando Zingoni, presidente.

Nota: Para concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas que deseen tener representación en la misma, deberán depositar en la sede de la Sociedad, sus acciones por lo menos con tres días hábiles de anticipación al señalado para a Asamblea.

e3 novbre. N.° 18.764 v21 novbre.

ESTANCIAS MAURICIO BRAUN LIMITADA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria, el Lunes 21 de Noviembre de 1932, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 547, 2.° piso.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1.° de Julio de 1931 al 30 de Junio de 1932.

2.° Elección de un Director por un nuevo período de tres años, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1932. — Mauricio Braun, Presidente. — Carlos Braun Menéndez, Director - Gerente.

e5 novbre. N.° 18.779 v21 novbre.

CAMPOMAR Y SOULAS S. A.

930 - Alsina - 930 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Noviembre próximo, a las 15 horas, en nuestro local social, Alsina 930, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 11° ejercicio, cerrado el 31 de Julio de 1932.

2.° — Distribución de utilidades.

3.° — Elección de tres Directores titulares por dos años en reemplazo de los salientes. Elección de cuatro Directores suplentes por un año. Elección de dos Síndicos titulares y dos Síndicos suplentes por un año.

4.° — Remuneración a los Síndicos.

5.° — Nombramiento de dos Accionistas para que conjuntamente con el señor Presidente firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1932.— El Directorio.

e29 octubre N.° 18.654 v21 novbre.

BANCO PROTECTOR ARGENTINO

4.ª Asamblea General Ordinaria

Segunda convocatoria

De acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que deberá celebrarse en el local de la Institución, calle Perú N.° 155, el día Martes 15 de Noviembre, a las 17 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades e informe del señor Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el día 30 de Junio de 1932.

2.° — Nombramiento de tres escrutadores y dos Accionistas a los fines que determina el artículo 33 de los Estatutos.

3.° — Elección de dos Directores titulares por tres años, en reemplazo de los señores Constante Sestelo y Meliton Viñale, que terminaron su mandato. De un Director titular, por 2 años, en reemplazo del señor José Padilla, que renunció, de un Director titular por un año, en reemplazo del señor Manuel López Marín, que renunció, de tres Directores suplentes, de un Síndico titular y un Síndico suplente por un año.

El Directorio

Nota: Los señores Accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, depositarán sus acciones en las Cajas del Banco, hasta 3 días antes del que se haya fijado para la reunión. Será admitido el depósito de los documentos que justifiquen la propiedad de acciones que por causas especiales no pueden ser depositadas en el Banco y que a juicio de éste merezcan confianza. (Art. 21 de los Estatutos).

e-2 novbre. N.° 18.661 v-14 novbre.

"EL HOGAR PROPIO"

Banco de Crédito Real y de Edificación

Sociedad Anónima

Por disposición del Directorio y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos de la Sociedad y 361 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 25 de noviembre a las 17 horas, en el local social, calle Moreno 909, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades correspondientes al vigésimo segundo ejercicio fenecido el 30 de septiembre de 1932.

2.° Elección de tres Directores titulares por tres años, un Director titular por dos años, dos Directores suplentes por tres años, un Síndico titular y dos Síndicos suplentes.

3.° Designación de dos señores Accionistas presentes, para que con el señor Presidente y el señor Secretario, redacten, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos, para poder asistir a las Asambleas, los accionistas deberán solicitar, por lo menos tres días antes del señalado para la reunión la boleta de entrada que le será otorgada previo depósito en las Cajas del Banco, de los títulos de sus acciones. En sustitución de éstos será admitido el depósito de documentos que a juicio del Directorio, justifiquen la propiedad de las acciones. En la boleta de admisión para la Asamblea, se hará constar el número de votos que corresponde a cada accionista por sí o como representante si lo fuese.

Al efecto indicado, se ruega al señor accionista, quiera retirar de Secretaría, la tarjeta correspondiente a sus acciones.

Buenos Aires, Noviembre... de 1932. — Pedro Chiappe, director secretario.

e3 nov. N.° 18.665 v21 nov.

COMPAÑIA INMOBILIARIA CANDELARIA F. DE DUHAU LIMITADA

Sociedad Anónima

Asamblea Extraordinaria

Se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad Anónima Compañía Inmobiliaria Candelaria F. de Duhau Ltda., a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el Sábado 19 de Noviembre del corriente año, a las once horas, en el domicilio de la Sociedad, Avenida Alvear número 1693, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1°. — Reducción del capital social o liquidación de la Sociedad.

2°. — Reforma general del Estatuto, si fuera necesario.

3°. — Designación de dos accionistas que firmen y aprueben el acta en representación de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 25 de 1932.

El Presidente

e26 octubre N°. 18.637 v17 Novbre.

CALVET Y CIA. LTDA.

S. A. Comercial e Importadora

Avenida Alem 401 — Buenos Aires

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de Noviembre próximo, a las 15 horas, en el local Avenida Alem 401, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1932.

2.° Lectura del Informe del Síndico.

3.° Fijar la remuneración del Directorio y del Síndico.

4.° Elección de 3 Directores, por dos años.

5.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente, por un año.

6.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que según lo establece el artículo 24 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1932. — El Directorio.

e29 octubre N.° 18.755 v17 novbre.

ACADEMIA MERCANTIL "FOSSA"

Escuela Práctica de Estudios Comerciales, autorizada por decreto del P. E. de la Nación de fecha 11 de Diciembre de 1925.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 30 y 33 de sus Estatutos, se convoca a los señores socios a la Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar el día 8 de Diciembre próximo a las 9 horas, en el local de la Academia mencionada, calle Nicasio Oroño número 1456, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura del acta de la Asamblea anterior y aprobación de la misma.

2.° Lectura, consideración y aprobación de la memoria e inventario y balance correspondiente al ejercicio social presentado por este Directorio.

3.° Aprobación del Reglamento para los Colegios e Institutos del Interior incorporados a esta Institución.

4.° Aprobación de las fechas de exámenes propuestas por el Director técnico para la Institución y sus filiales del Interior.

5.° Asuntos varios.

6.° Designación de dos señores Directores para firmar el acta en representación de la Asamblea.

Buenos Aires, 8 de Noviembre de 1932. Herminio F. Fossa, Presidente.

e-10 novbre. N.° 18.903 v-19 novbre.

"ELABORACION GENERAL DEL PLOMO

Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose podido efectuar por falta de número, la Asamblea General Ordinaria que debía celebrarse el 28 de octubre último, se convoca por segunda vez a los señores accionistas para el día 24 del corriente a las 15 horas, en el local social, calle San Martín 66, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al 28.° ejercicio terminado el 30 de junio de 1932.

2.° — Informe del síndico.

3.° — Elección de cuatro directores titulares por dos años que terminan su mandato.

Elección de tres directores suplentes por 1 año.

Elección de síndico titular y síndico suplente por 1 año.

4.° — Designación de dos accionistas para refrendar el acta de esta Asamblea.

Nota: Los señores accionistas para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito hasta tres días antes de la fecha fijada, en la administración de la sociedad, calle San Martín 66, y los que ya las tengan depositadas, deberán igualmente dentro del mismo plazo, recabar la tarjeta de entrada. (art. 40 de los Estatutos).

El secretario.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1932.

e10 novbre. N.° 18.804 v24 novbre.

"LA CALIFORNIA ARGENTINA"

(Producción, Exportación e Importación)

Sociedad Anónima

Callao 86

CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos, tenemos el agrado de convocar a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Noviembre a las 16 horas en el local social calle, Avenida Callao 86, piso 3.°, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

2.° Elección de tres Directores titulares y Síndico titular.

3.° Relaciones con la vendedora del Establecimiento en Castelli.

4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

N. B. Se previene a los señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la Caja de la Compañía sus acciones, o un recibo de depósito de ellas en un Banco, para obtener el correspondiente boleto de entrada, en el cual se determinará el número de votos que les corresponde.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1932.

El Directorio.

e-31 octubre N.° 18.756 v-18 novbre.

"ASTRA" Cía. ARGENTINA DE PETROLEO, SOCIEDAD ANONIMA

Segunda convocatoria

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, el Directorio de la Compañía convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día martes 15 de noviembre de 1932, a las 11 horas, en el local de la Bolsa de Comercio, 25 de Mayo 385, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación de los Estatutos en sus artículos Nos. 10, 11, 14, 15, 16, 18 19, 20, 21, 22, 25 y 27 y creación de tres artículos nuevos.

2.° Autorizar al señor Presidente para que gestione la aprobación ante el Poder Ejecutivo, de las modificaciones introducidas y acepte las eventuales observaciones por parte de las autoridades.

3.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, los señores Accionistas depositarán sus acciones, hasta tres días antes de la reunión en las oficinas de la Sociedad, calle 25 de Mayo 145, 5.° piso, de 14 a 15 horas.

Nota: El texto de las modificaciones está a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Sociedad.

Buenos Aires, Octubre 25 de 1932. — El Directorio.

e31 oct. N.° 18.657 v14 nov.

SOCIEDAD ANONIMA GNECCO Y BLOCH LIMITADA

Comisiones y Consignaciones

CONVOCATORIA

Señor Accionista:

De acuerdo con el artículo treinta y cinco de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día veinticinco de Noviembre de mil novecientos treinta y dos, a las diez y siete y treinta horas, en los escritorios 635-37, 6.° piso de la Bolsa de Comercio, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario correspondiente al ejercicio actual, terminado el treinta y uno de Octubre de mil novecientos treinta y dos.

2.° Fijación de los sueldos a los Gerentes.

3.° Consideración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

4.° Elección de Director, en reemplazo del señor Miguel Feuerstein, que terminó su mandato.

5.° Elección de síndicos, titular y suplente.

6.° Designación de dos Accionistas para que firmen el acta.

De acuerdo con el artículo treinta y dos de los Estatutos, los Accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito de las mismas, en un Banco, con un día de anticipación, para poder concurrir a la Asamblea.

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1932. - Juan S. Gnecco, Presidente. — Sigfrido Bloch, Secretario.

e5 novbre. N.° 18.781 v24 novbre.

BELGRANO ATHLETIC CLUB

CONVOCATORIA

En virtud de lo prescripto por el artículo 15 de los Estatutos se convoca a los socios del Belgrano Athletic Club a la Asamblea General Anual, para el día viernes 25 de noviembre de 1932, a las 21,15 horas, en el local Social, calle Pino N.° 3456, Belgrano.

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondiente al trigésimo sexto ejercicio, terminado el 31 de agosto de 1932.

2.° — Elección de Presidente, dos vicepresidentes y tres vocales (por dos años), para reemplazar a los que han terminado su mandato.

3.° — Elección de tres Socios de entre los cuales se designarán por la Comisión Directiva los que deberán integrar la Comisión en caso de ausencia por cualquier causa de uno o más titulares de la misma.

4.° — Cualquier otro asunto del que se haya dado el previo aviso reglamentario. Consideración de las modificaciones propuestas a los Reglamentos.

5.° — Designación de dos Socios para firmar el acta de la Asamblea.

Henry F. C. Bell, secretario.

e8 novbre N.° 18.789 v19 novbre.

OLIVOS GOLF CLUB

Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por no haber concurrido a la primera citación el número de accionistas requeridos por el artículo 18 de los Estatutos, el Directorio Convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día viernes 25 de Noviembre del corriente año, a las 18 horas, en el local del Club Residentes Extranjeros, calle Bartolomé Mitre N.° 476, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Septiembre de 1932.

2.° Elección de tres Directores en reemplazo de los señores R. H. Beckwith, A. Cecchini y N. J. Diesch.

3.° Elección de cinco Directores suplentes en reemplazo de los señores G. Massonneau, A. Moffat, J. Young, L. Pall y del señor Hilding A. Ohlsson, que pasó a Director Titular en reemplazo del señor A. Fraser.

4.° Elección de Síndico (titular y suplente).

5.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1932.

El Directorio

e10 novbre. N.° 18.808 v22 novbre.

S. A. EXPLOTADORA FORESTAL FORMOSEÑA Lda.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día Miércoles, 30 de Noviembre de 1932, a las 17.30 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 347, 5.° piso, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al quinto ejercicio terminado el 31 de Agosto de 1932

2.° — Distribución de utilidades.

3.° — Elección de un Director suplente.

4.° — Elección de Síndico titular y suplente.

5.° — Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que, conforme al artículo 27 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, en las Oficinas de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1932 — El Directorio.

e-10 novbre. N.° 18.866 v-28 novbre

COMPAÑIA INDUSTRIAL AGRICOLA "SAN LORENZO" LIMITADA

Moreno N°. 508 — Buenos Aires

Asamblea General Ordinaria

Segunda convocatoria

De acuerdo con lo que disponen los artículos 20 y 21 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 24 del corriente a las 16 horas, en las Oficinas de la Compañía, calle Moreno número 508, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1°. — Lectura y consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio vencido el 31 de Julio de este año.

2°. — Elección de dos miembros titulares del Directorio, en reemplazo de los señores don Francisco Maglione y don Fabián Etcheverrigaray, quienes terminan su mandato, por sorteo verificado, de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos.

3°. — Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente, como dispone el artículo 16.

4°. — Designación de dos Accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Con arreglo al artículo 22 de los Estatutos, los señores Accionistas deben depositar sus acciones en la Secretaría de esta Sociedad, por lo menos tres días antes de la Asamblea, para obtener el boleto de entrada a dicho acto.

Siendo ésta, la segunda convocatoria, la Asamblea tendrá lugar con el número de Accionistas que concurran.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1932.

Francisco Maglione, Vicepresidente

e10 novbre. N°. 18.809 v22 novbre.

S. A. TIERRAS E INDUSTRIAS LTDA.

25 de Mayo N.° 182 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Noviembre a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y consideración de la Memoria y Balance hasta el 30 de Junio último.

2.° — Distribución de utilidades.

3.° — Fijar la remuneración del Síndico.

4.° — Nombrar Síndico titular y Síndico suplente.

5.° — Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que, para poder asistir a la Asamblea deberán ajustarse a lo dispuesto por los artículos 35 y 36 de los Estatutos.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1932. — El Directorio.

e8 novbre. N.° 18.787 v29 novbre.

ERNESTO TORNQUIST & CO. LIMITADA

Buenos Aires

De acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el 30 de Noviembre de 1932, a la hora 16, en el domicilio de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre 559, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Modificación del capital social.

2.° — Reforma de los Estatutos.

3.° — Elección de Directores titulares.

4.° — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que para poder tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Tesorería de la Sociedad, hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea a fin de obtener el boleto de entrada, de acuerdo con lo que dispone el artículo 28 de los Estatutos.

Buenos Aires, 8 de Noviembre de 1932.

El Directorio.

e8 novbre. N.° 18.687 v25 novbre.

ANTORCHA ARGENTINA

S. A. de Petróleo

CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad, a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará en el local calle Bartolomé Mitre N.° 559, escr. 605, el día 28 de Noviembre de 1932, a las 11 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Ratificación de la venta de las minas G-1 y G2.

2.° Reducción del capital suscripto y realizado.

3.° Modificación de los artículos 4.° y 5.° de los Estatutos.

4.° Nombramiento de una persona para que gestione ante el Poder Ejecutivo Nacional, la aprobación de las reformas.

5.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Para tener derecho de asistir a la Asamblea, los Accionistas depositarán con tres días de anticipación, sus acciones o certificados bancarios, en la oficina de la Sociedad.

El Directorio

e8 novbre. N.° 18.791 v25 novbre.

FEDERICO CLARFELD & CIA. LDA.

Sociedad Anónima

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 14 de Noviembre de 1932, a las 17 horas, en el local social, Paseo Colón 746, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1°. — Reforma del estatuto en las disposiciones relativas al capital y medidas a adoptarse para su cumplimiento.

2°. — Reforma del artículo 35 del estatuto.
3°. — Designación de dos accionistas para aprobar y subscribir el acta de la Asamblea.

El Directorio
e26 octubre N°. 18.636 v16 novbr

NOEL & COMPAÑIA LIMITADA
Sociedad Anónima de Dulces y Conservas
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de Noviembre de 1932, a las 11.30 horas, en el local de la Sociedad, Patricios 1750, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1°. — Consideración de la Memoria y Balance, correspondiente al Ejercicio cerrado en 31 de Julio de 1932.
2°. — Distribución de las utilidades.
3°. — Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

De acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos, para poder tomar parte en la Asamblea, los señores accionistas deberán inscribirse y depositar sus acciones o los certificados en la Caja de la Sociedad", Patricios 1750, hasta el día 12 de Noviembre de 1932, a las 11.30 horas.

El Directorio
e25 octubre N°. 18.733 v16 novbre.

CHACO, IMPORTADORA VILLA ANGELA - SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 15° de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 15 de Noviembre de 1932, a las 17, en el local de la Sociedad en Villa Angela, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura del Balance, Memoria o carta del Síndico.
2.° — Aprobación o modificación del Balance y distribución de utilidades.
3.° — Elección de un Síndico y un Síndico suplente, por un año.
4.° — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e28 octubre N.° 18.747 v14 novbre.

CONCENTRACION PESQUERA S. A.
2da. convocatoria:

Se invita a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se efectuará el día 19 del corriente, a las 17 horas, en el local Sarmiento número 348, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Aclarar la situación de los Accionistas que no han aportado el 20 o|o del capital suscripto.
2.° — Impedir colocar nuevamente el capital de la Sociedad para percibir intereses.
3.° — Procurar la disolución de la Sociedad y la devolución a cada uno de los Accionistas de lo aportado, descontando proporcionalmente los gastos.
4.° — Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores Accionistas que desearen concurrir a la Asamblea, que de acuerdo con el Art.° 23 de los Estatutos, deberán depositar sus certificados con tres días de anticipación a la celebración de la misma.

El Directorio
e-7 novbre. N.° 18.686 v-18 novbre.

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL "CHYMEN AIKE"

De acuerdo con el artículo 27 de los
CONVOCATORIA
Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de noviembre a las 16 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Bmé. Mitre número 427, escritorio N.° 28, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico por el ejercicio fenecido el 31 de agosto de 1932.
2.° Distribución de las utilidades.
3.° Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico.
4.° Elección de tres Directores y dos suplentes.
5.° Elección de Síndico y suplente.
6.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos, en la caja de la Sociedad, sus acciones o el recibo de depósito de las mismas, efectuado en un Banco aceptado por el Directorio. — El Directorio.

e7 nov. N.° 18.683 v24 nov.

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL "ESTANCIAS USPALLATA" LIMITADA
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo a los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Duodécima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de noviembre a las 11 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre N.° 559 (1er. piso) para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Presentación y consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio ppdo., para su aprobación.
2.° Elección de siete señores Directores por tres años y de los señores Síndico y Síndico suplente, por un año.
3.° Designación de dos señores accionistas para firmar el acta.

Nota: De acuerdo al artículo 29 de los Estatutos Sociales, los señores Accionistas deberán depositar sus títulos o el certificado de depósito de los mismos, en la Secretaría de la Sociedad, calle Sarmiento N° 443 (5.° piso), por lo menos con tres días de anticipación, para poder concurrir a la Asamblea. — El Directorio.

e7 nov. N.° 18.685 v24 nov.

ADHEMAR LTDA.
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 26 de Noviembre de 1932, a las 14 y 30 horas, en el local social, Cangallo 901, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 5.° Ejercicio, terminado el 30 de Septiembre de 1932.
2.° — Elección de Síndico titular y Síndico suplente, por un año.
3.° — Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.

El Directorio
e-7 novbre. N.° 18.783 v-24 novbre.

Sociedad Anónima
GANADERA "MATA GRANDE" Ltd.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de noviembre de 1932, a las 15 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre 427, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del síndico por el ejercicio fenecido el 30 de septiembre de 1932.
2.° — Elección de tres directores y los suplentes.
3.° — Elección de Síndico y suplente.
4.° — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.
e7 novbre. N.° 18.682 v24 novbre.

JUAN WENCELBLAT E HIJOS LIMITADA
"Pieles y Anexos"
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se cita a los señores Accionistas de esta Sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Noviembre de 1932, a las 15 horas, en el local de la calle Carlos Pellegrini número 726, de esta Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1°. — Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico referente al Segundo Ejercicio de la Sociedad, terminado el 31 de Agosto de 1932.
2°. — Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
3°. — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1932.

El Directorio
e12 novbre. N°. 18.814 v29 novbre.

CIRCULO SOCIAL DE FLORES

En conformidad con lo dispuesto por el artículo 42 de los Estatutos, se convoca a los señores socios, en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el Domingo 27 del corriente a las 16 horas, en el local Varela 1244, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1°. — Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico.
2°. — Elección de miembros de Comisión Directiva: dos titulares hasta el 2 de Diciembre de 1933, en reemplazo de los señores José M. Carabajal y Roberto R. Porta, que renunciaron; seis titulares, hasta el 2 de Diciembre de 1934, en reemplazo de los señores Camilo J. Zanettini, Lisando Onetti Mario Traverso Cortejarena, Mario Martínez Villoque, Juan C. Piuma y Esteban D. Rossi, que terminan su mandato; y un titular, en reemplazo de Pedro Deuteris, no incorporado, hasta el 2 de Diciembre de 1934; siete suplentes; un Síndico titular y un Síndico suplente, hasta el 2 de Diciembre de 1934.
3°. — Designación de dos señores socios para firmar el Acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores socios que de acuerdo con el artículo 43 la Asamblea quedará legalmente constituida con el número de asistentes que hubiere, media hora después de la fijada para la primera convocatoria.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1932.

José G. Frangella, presidente.— Mario Traverso Cortejarena, secretario General.

e18 novbre. N°. 18.815 v15 novbre

SINDICATO LACTONA

Sociedad Anónima

Pavón 2100 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Noviembre del corriente año, a las 10 horas, en la calle Cangallo N.° 456, 4.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al vigésimo-tercer Ejercicio, terminado el 30 de Septiembre de 1932.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de Directores.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
5.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, deben los señores Accionistas depositar sus acciones o certificados bancarios en la Caja de la Sociedad, calle Pavón N.° 2100, con tres días de anticipación por lo menos, al fijado para la Asamblea. — (Artículo 17 de los Estatutos).

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1932.
— El Directorio.

e-12 nov. N.° 18.816-v-29 noviembre.

ASOCIACION GRAL. "BENITO NAZAR"
Sociedad de Fomento
Asamblea General Extraordinaria

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1932.

Estimado Consocio:

De acuerdo con lo que establecen los artículos 13 y 23 de los estatutos, invitamos a Vd., a la Asamblea General Extraordinaria que se verificará el 17 del corriente, a las 20.30 horas, en nuestra sede Social, Miriñay 1312, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Toma de posesión del terreno y gastos efectuados para los trabajos de delimitación y nivelación.
2.° Aprovechamiento del terreno hasta tanto se edifique: razones por las que se efectuaron instalaciones de deportes: donaciones para las mismas.
3.° Consideración del Concurso efectuado pro-edificio social.
4.° Autorización para la erección del o parte del edificio: límite de la partida a invertir y financiación de la misma.
5.° Nombramiento del Jurado compuesto de cinco miembros para dictaminar en forma inapelable en la selección del proyecto, con pleno derecho para introducir modificaciones que considere oportunas, de acuerdo a las circunstancias.
6.° Nombramiento de la Subcomisión que correrá con todo lo inherente a la erección del edificio; sus atribuciones; duración de la misma; compuesta de siete miembros formando parte activa de la misma el Presidente, el Secretario General y cinco socios.
7.° Designación de miembros honorarios a propuesta de la Comisión Directiva, de acuerdo al Artículo 7.° inciso a).

Sin otro motivo nos es grato saludar a Vd., con la consideración más distinguida. — Rodolfo Casati, Presidente. — Alfredo Rossi, Secretario General.

e-12 nov. N.° 18.911-v-15 nov.

GAROVIGLIO Y ZORRAQUIN LDA.
Sdad. Anónima Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

De conformidad con las prescripciones del Código de Comercio y el Art. 20 de nuestros Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Séptima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Noviembre de 1932, en el local social, calle 25 de Mayo N.° 11, segundo piso, a las 11 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y distribución de las utilidades obtenidas en el Séptimo Ejercicio Social, terminado el 30 de Septiembre de 1932.
2.° Elección del Síndico titular y Síndico suplente, en reemplazo respectivamente, de los señores Dionisio Armari y Juan B. Rivara, que han terminado su mandato.
3.° Remuneración del Síndico.
4.° Designación de 2 Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas, deberán depositar sus acciones en la oficina de la Sociedad, calle 25 de Mayo N.° 11, segundo piso, hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el Art. 21 de los Estatutos.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1932.
— El Directorio.

e12 novbre. N.° 18.918 v29 novbre.

COMPAÑIA ARGENTINA YERBATERA LIEBIG
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Noviembre de 1932, a las 11 horas, en el local social, calle San Martín 296, piso 4.°, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, por el ejercicio al 31 de Agosto de 1932.

2.° Elección de 3 Directores titulares y 2 suplentes, Síndico y Síndico suplente, y fijación de la remuneración del Síndico.

3.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio.

e12 novbre. N.° 18.913 v26 novbre.

REVISTA DE JURISPRUDENCIA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Buenos Aires — Talcahuano 640|50
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 15 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Sexta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Noviembre de 1932, a las 16 horas, en el local social, calle Talcahuano 640|50, a tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Sexto Ejercicio, vencido el 31 de Julio de 1932.

2.° Fijación de honorarios de los miembros del Directorio y del Síndico, de acuerdo con el Art. 25 de los Estatutos.

3.° Elección de los miembros del Directorio, en reemplazo del Directorio saliente, por terminación de su mandato.

4.° Designación de dos Directores para el cargo de Presidente y Director Delegado, respectivamente.

5.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

6.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: — Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con el Art. 16 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Caja Social, con anticipación no menor de tres días al fijado para la reunión, o certificado de que se hallan depositadas en algún establecimiento bancario.

El Directorio.

e12 novbre. N.° 18.917 v29 novbre.

ASOCIACION PRO HOGAR POLICIAL Y FOMENTO HUMANITARIO
De la Sección 7a.
Secretaría: Lavalle 2625
Buenos Aires, Noviembre de 1932.

Estimado consocio:

De acuerdo con la disposición del artículo 31, me es grato invitar a Ud. a la Asamblea Ordinaria de esta Asociación, que tendrá lugar el día 14 del corriente, a las 21 horas, en la sede de la Comisaría 7.ª de Policía de esta Capital, calle Lavalle número 2625 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Memoria y balance del 8.° ejercicio.

Elección de ocho miembros titulares por tres años en reemplazo de los señores Monseñor doctor Nicolás Fasolino, A. Gerónimo Morixe, Pedro Merlini, Juan Pegoraro, Francisco Bourdieu, Enrique Martínez, Jacinto Fernández y Carlos M. Gallo, que terminan su mandato.

Elección de un miembro titular por un año, en reemplazo del señor Isaac R. Heffesse, que renunció.

Elección de dos revisores de cuentas en reemplazo de los señores doctor Simón Joselevich y Ernesto Schilder.

Proposiciones de los señores socios.

Designación de dos socios para firmar el acta.

Saluda a Ud. atentamente: Olfidio C. Arzeno, presidente. — Patricio Harrington, secretario honorario.

Artículo 32 de los Estatutos vigentes:

Las asambleas se celebrarán y serán válidas, cualquiera que sea el número de socios activos presentes, después de transcurrida media hora, de la fijada en la convocatoria.

e12 novbre. N°. 18.812 v14 novbre.

LUIS DE RIDDER LTDA.
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con nuestros Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a una Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 1.° de Diciembre de 1932, a las 16 horas, en el local calle 25 de Mayo N.° 489, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación de los Estatutos.

2.° Nombramiento de una persona para que gestione ante el Poder Ejecutivo Nacional, la aprobación de las reformas introducidas.

3.° Designación de 2 Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: — Los Accionistas depositarán tres días antes de la Asamblea, por lo menos, sus acciones o recibo bancario de las mismas.

El Presidente.

e12 novbre. N.° 18.912 v26 novbre.

COMPAÑIA COMERCIAL ASCENSORES ITALIANOS "STIGLER" Lda.
Buenos Aires
SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de noviembre de 1932, a las 15.30 horas en el local social de la Compañía, calle San Martín N.° 195, piso 1.°, para tratar la siguiente:
ra tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta "Ganancias y Pérdidas" e informe del Síndico, el todo relativo al ejercicio terminado el 30 de junio de 1932.

2.° Elección de tres Directores titulares por tres años, en reemplazo de los señores: Alfredo J. Vasena e Ing. Augusto Stigler, que terminan su mandato, y del señor Cayetano Allievi por fallecimiento; dos Directores suplentes por tres años; un Síndico titular y Síndico suplente por un año.

3.° Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el señor Presidente, Secretario y Síndico.

Nota: Para tener acceso a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar con tres días de anticipación a la Secretaría de la Compañía, sus acciones o un recibo bancario de las mismas, de acuerdo con lo que determina el artículo 25 de los Estatutos.

Asimismo se hace presente que, de acuerdo con las disposiciones estatutarias, esta Asamblea quedará legalmente constituída con cualquier número de Accionistas y cualquier cantidad de capital representado. — El Directorio.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1932.

e10 nov. N.° 18.805 v22 nov.

BIBLIOTECA ARGENTINA PARA CIEGOS

Muy señor nuestro:

De acuerdo a lo dispuesto en el art. 12 de los Estatutos, nos es grato invitar a Vd. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el domingo 27 del actual, a las 16 horas, en el local de la Biblioteca, calle Lezica N.° 3923 a objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1931-32.

2.° — Elección de cuatro vocales titulares por dos años, en substitución de los señores Francisco Caride, Alberto Larrán de Vere, José Fernández y Antonio Pegoraro que cesan en sus mandatos y de cuatro suplentes en substitución de la señorita Marina Género, que queda cesante por sorteo y del señor Ricardo Caride, incorporado como titular a la C. D. por renuncia del vocal titular señor Luis Andrés Rosa y de los vocales suplentes señorita María Esther Marconi y señor Raúl Torrado que también renunciaron.

Con tal motivo saludamos a Vd. muy atte.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1932. — La Comisión Directiva.

Art. 14.° de los Estatutos. Sólo tendrán derecho a formar parte de las Asambleas con voz y voto y, por lo tanto a ser electores:

a) Los socios activos que hayan abonado el recibo correspondiente al mes anterior al de la celebración de la Asamblea.

b) Que tengan un año de antigüedad como socios activos.

c) Que presenten la libreta de enrolamiento, la cédula de identidad o un pasaporte.

Art. 18.° — Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias podrán actuar desde la primera citación, cualquiera sea el número de los concurrentes, media hora después de la fijada para la convocatoria.

La Comisión Directiva.

e10 novbre. N.° 18.801 v14 novbre.

CASA AMERICA S. A. LTDA.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la 8.ª Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre a las 16 horas en las oficinas de la Sociedad, Avenida de Mayo 959.

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de síndico.

2.° — Elección de dos directores titulares y tres suplentes.

3.° — Elección de síndicos y fijar la remuneración del que actuó en el ejercicio fenecido.

4.° — Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los poseedores de acciones al portador, que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus títulos en la Gerencia de la Sociedad antes del día 27 de noviembre.

Casa América S. A. Ltda.

e9 novbre. N.° 18.793 v26 novbre.

DANIEL BASSI & CIA.

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Noviembre próximo, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, Bartolomé Mitre número 2538, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1°. — Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1932.

2°. — Remuneración del Síndico.

3°. — Elección de dos Directores titulares, por dos años; un Director titular, por un año; un Director suplente, por dos años; un Síndico titular, y un Síndico suplente.

4°. — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el artículo 36 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán presentar, hasta tres días antes de la Asamblea, sus acciones en la Secretaría de la Sociedad o el certificado de depósito de las mismas, en un Banco o casa de comercio caracterizada de esta plaza, para obtener un boleto de entrada en el que se consignará el número de votos que le corresponda.

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1932.

El Directorio

e7 novbre. N°. 18.785 v24 novbre.

PLANTADORA ISLEÑA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, que tendrá lugar el día Lunes 21 de Noviembre de 1932, a las 15 horas, en el local, salle Reconquista N.° 314 (3er. piso) para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración del informe de la Comisión Directiva y Balance General del ejercicio vencido el 30 de junio de 1932.

2.° — Elección de dos Directores Suplentes, Síndico y Síndico Suplente.

3.° — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el art. 23 de los Estatutos, los certificados de acciones deberán ser depositados en el escritorio de los señores Leng Roberts & Cía., calle Reconquista 314, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

El Directorio.

e7 novbre. N.° 18.681 v18 novbre.

COMPAÑIA NACIONAL DE PETROLEOS LIMITADA
CONVOCATORIA

De acuerdo con la resolución del Directorio tomada en su sesión del día 15 de octubre de 1932, convócase a los señores accionista de la Compañía Nacional de Petróleos Limitada, a una Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 14 de noviembre de 1932, a las 15 horas en el local social, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 567, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Autorización al Directorio para concertar la fusión con otras compañías análogas o la venta total o parcial del activo o del activo y pasivo de la Compañía, u otra medida semejante que resuelva la Asamblea, incluyendo la disolución anticipada de la sociedad.

2.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Frank B. Preston, presidente. — G. Sanguinetti, secretario.

e29 oct. N.° 18.652 v14 nov.

"LA COSECHERA" - A. B. ROCCA - S. A. COMERCIAL
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de "La Cosechera", A. B. Rocca, S. A. Comercial, a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local social, calle General Hornos N.° 140, el día 17 de Noviembre de 1932, a las 17 horas, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Disolución anticipada de la Sociedad.

2.°) En caso de resolverse la disolución, forma de la liquidación de la Sociedad.

3.°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A. B. Rocca, presidente.

e28 octubre N.° 18.745 v16 novbre.

COMPAÑIA DE PETROLEOS LA REPUBLICA LIMITADA

CONVOCATORIA

De acuerdo con la resolución del Directorio tomada en su sesión del día 14 de Octubre de 1932, convócase a los señores accionistas de la Compañía de Petróleos La República Limitada, a una Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 15 de Noviembre de 1932, a las 11 horas en el local social, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 567, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Autorización al Directorio para concertar la fusión con otras compañías análogas o la venta total o parcial del activo o del activo y pasivo de la Compañía, u otra medida semejante que resuelva la Asamblea, incluyendo la disolución anticipada de la sociedad.

2.° — Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

R. Reichart, presidente. — M. Dambert, secretario.

e29 octubre. N.° 18.751 v14 novbre.

M. S. BAGLEY Y CIA. LTDA.

Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose depositado el número de acciones que requiere el art. 26 de los Estatutos, para formar quórum en la Asamblea General de Accionistas convocada para el 10 de Noviembre, se convoca por segunda vez para el día 25 de Noviembre de 1932, a las 16, en el local de la Sociedad, Montes de Oca N.° 199, debiendo tratarse la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Deliberación sobre la Memoria, Balance y reparto de utilidades.

2.° — Elección de dos directores titulares por tres años y tres directores suplentes, síndico y síndico suplente por un año.

Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deben depositar sus acciones en la Caja Social, Avenida Montes de Oca 199, cuatro días antes, por lo menos, al fijado para la Asamblea.

La Asamblea se celebrará cualquiera sea el número de accionistas representados.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1932.

e9 novbre. N.° 18.792 v21 novbre.

"S. I. A. M."

SOCIEDAD INDUSTRIAL AMERICANA MAQUINARIAS DI TELLA

Limitada

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo a lo que establece el artículo 19 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de noviembre de 1932, a las 15 horas, en sus oficinas, Avenida de Mayo 1362, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de junio de 1932.

2.° — Distribución de las utilidades.

3.° — Nombramiento del síndico titu-
4-§—— vb4lv.tpN.3°VenF—J
lar y suplente y fijar la remuneración del mismo.

4.° — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Conforme a lo establecido por el artículo 23 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación por lo menos, de la fecha fijada para la Asamblea. Recibirán en cambio, el certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1932

e9 nov. N.° 18.796 v26 nov.

"LA INTEGRAL"

Compañía de Propiedades Urbanas y Rurales

Sociedad Anónima

Por resolución del Directorio, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que deberá celebrarse el día 30 de Noviembre a las 17 horas, en el local Leandro N. Alem 168, escritorio 734, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del Balance Cuenta Ganancias y Pérdidas, Memoria y Carta del Síndico.

2.° Distribución de las utilidades.

3.° Nombramiento de un Síndico y Síndico suplente por un año.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 21, los que quieran tomar parte, en las Asambleas deberán depositar las acciones o recibo bancario de las mismas en las oficinas de la sociedad, con dos días por lo menos de anticipación.

El Presidente.

e-9 novbre. N.° 18.798 v-26 novbre.

MOLINO INGLES (ARGENTINA) LIMITADA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Noviembre de 1932, a las 14.45 horas, en el local social calle Sarmiento 443 (7.° piso), a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, por el ejercicio al 30 de Septiembre de 1932.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que con anticipación mínima de tres días, al señalado para la Asamblea, deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o un certificado bancario donde conste el depósito de las mismas.

El Directorio.

e-9 novbre. N.° 18.797 v-26 novbre.

COMPAÑIA RURAL Y MERCANTIL NUEVA LUBECKA

Sociedad Anónima

Domicilio legal: Galería Güemes, escritorio 400

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordanaria, que tendrá lugar el día Miércoles treinta de Noviembre 1932, a las diez y seis horas, en el local de la sociedad, Galería Güemes, escritorio 400, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reducción del capital suscripto e integrado y rescate de acciones y modificación correspondiente del artículo 4.° de los Estatutos.

2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

e-10 novbre. N.° 18.802 v-30 nov.

OERTLY - VEDETTA

Sociedad Anónima Industrial y Comercial Italo-Americana

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas

Segunda convocatoria

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 10 y 11 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de noviembre de 1932, en el local social, Moreno 1199, esquina Salta, a las 16 horas, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar la situación económica de la Sociedad.

2.° Reducir el capital social y autorizar el canje de las viejas acciones, que quedarán anuladas, por las que se emitirán en su reemplazo de acuerdo a la reducción autorizada.

3.° Reintegrar el capital social en el límite fijado por la Asamblea después de acordada la reducción a que se refiere el punto anterior.

4.° Modificación de los Estatutos.

5.° Designación de dos Accionistas para aceptar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 8.° de los Estatutos Sociales, los señores Accionistas que deseen participar en la Asamblea, deberán depositar en la caja de la Sociedad, tres días antes de efectuarse la Asamblea, sus acciones o un certificado comprobando el depósito de las mismas en el Banco Italo-Belga de esta plaza.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1932. — Enrique Oertly, administrador único

e9 nov. N.° 18.694 v26 nov.

SOCIEDAD FINANCIERA E INDUSTRIAL SUD AMERICANA

25 de Mayo 515

Por resolución del Directorio, se cita a los señores Accionistas, a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de Noviembre de 1932, a las 15 horas, en el local calle 25 de Mayo N.° 515, 2.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de Estatutos.

2.° Autorizar al señor Presidente o a quien lo sustituya, para que acepte las modificaciones que eventualmente exija el Poder Ejecutivo a las reformas sancionadas por la Asamblea.

3.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores Accionistas, que de acuerdo con los Estatutos, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría, calle 25 de Mayo 515, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

El Directorio

e10 novbre. N.° 18.809 v28 novbre.

PLANTACIONES DEL NORD-ESTE ARGENTINO, S. A.

Segunda convocatoria

No habiendo tenido lugar la Asamblea citada para el 31 del mes pasado, a las 15 horas, por falta de quórum, se convoca nuevamente a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 1932, a las 15 horas, en el local Reconquista N° 165 para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico por el ejercicio al 30 de junio de 1932.

2.° Elección de Directores titulares y suplentes.

3.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente y fijar sus honorarios.

4.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas depositarán con tres días de anticipación, por lo menos, en la Caja de la Sociedad, sus acciones o recibo bancario de depósito. — El Directorio.

e8 nov. N.° 18.788 v17 nov.

"LA PROPIEDAD COMUN"

Sociedad Anónima

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local social, calle Cerrito 1130, el 24 del corriente a las 19 horas, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación del Balance e Inventario y cuenta "Ganancias y Pérdidas", de la Memoria y del informe del Síndico, correspondiente al 15 ejercicio cerrado al 30 septiembre 1932 y distribución de las utilidades.

2.° Elección de Presidente, Secretario, Tesorero y cuatro vocales por tres años por expiración de mandatos y de Síndico y Síndico suplente por el de un año.

3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e9 nov. N.° 18.691 v24 nov.

LA GANADERA ARGENTINA LIMITADA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por los Artículos 32 y 33 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria, el lunes 21 de Noviembre de 1932, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 547, 2.° piso

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1932.

2°. — Elección de un Director por un período de tres años, de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos.

3.° — Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° — Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 31 de Octubre de 1932. — El Directorio. Mauricio Braun, Presidente. — Carlos Braun Menéndez, Director Gerente.

e5 novbre N. 18.675 v21 novbre.

R. & N. DEL SEL LIMITADA

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la duodécima Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 16 de Noviembre de 1932, a las 16 horas en el local de la Sociedad, Avenida de Mayo 975 a 979, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1°. — Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al duodécimo ejercicio terminado el 31 de Julio de 1932.

2°. — Nombramiento de dos Directores por tres años, en reemplazo de los que cesan en sus funciones (artículo 9°.); Síndico y Síndico suplente, (artículo 18).

3°. — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 25 de 1932.

Angel Vergara, Secretario

e26 octubre N°. 18.638 v14 novbre.

S. SEEFELD

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a una Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 24 de Noviembre de 1932, a las 16 horas, en el escritorio Avenida Leandro N. Alem 168, 4°. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1°. — Consideración del informe del Directorio sobre el estado actual de la Sociedad y resoluciones adoptadas.

2°. — Adopción de las medidas que se consideren convenientes de conformidad a la última Asamblea.

3°. — Designación de dos Accionistas para que firmen el acta en representación de la Asamblea.

El Directorio

e3 novbre. N°. 18.670 v21 novbre.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LAGORIO Y CIA. LTDA.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la sexta Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 25 de Noviembre de 1932, a las 10 horas, en el local social, calle 24 de Noviembre 460, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General. Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de Julio de 1932.

2.° — Destino de las utilidades y remuneración del Síndico.

3.° — Elección por el término de tres años, de tres Directores titulares y de tres Directores suplentes y designación de entre los primeros, del Presidente.

4.° — Elección de Síndico titular y de dos Síndicos suplentes.

5.° — Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1932.

El Directorio.

Nota: De acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos Sociales, para tomar parte en la Asamblea, deberán los Accionistas depositar sus acciones en las Oficinas de la Sociedad, o en su defecto entregarán el certificado de un Banco por el depósito de las acciones, con indicación de su serie y numeración, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

e-2 novbre. N.° 18.664 v-19 novbre.

FERROCARRIL TERMINAL CENTRAL DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prevenido en el artículo 24 de los Estatutos de la Sociedad, el Directorio convoca a los señores Accionistas para que se reúnan en Asamblea Extraordinaria el día 24 de Noviembre del corriente año, a las 16 horas y 30 minutos, en el local social, calle Corrientes 4002, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1°. — Reforma de los Estatutos de la Sociedad para la creación de acciones especiales, por el monto total nominal de quinientos mil pesos oro sellado, de acuerdo con lo estipulado en el convenio celebrado entre esta Sociedad y South American Railways Company, con fecha 3 de Junio de 1931, aprobado y ratificado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 31 de Diciembre de 1931.

2°. — Lectura y aprobación de las resoluciones que adopte la Asamblea, redacción del acta, lectura, aprobación y firma de la misma.

Se hace saber a los señores Accionistas, que en el local social, Corrientes 4002, se encuentra a su disposición una copia del presente convenio celebrado entre esta Sociedad y South American Railways Company, para poder consultarla, si así lo desean.

Se les previene por último, que de conformidad a lo que prescribe el artículo 28 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea, deben depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, cinco días, por lo menos, antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1932.

El Directorio

e31 octubre N°. 18.759 v18 novbre.

LUBRICANTINA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con la resolución del Directorio, tomada en su sesión del día 13 de octubre de 1932, convócase a los señores accionistas de "Lubricantina". Sociedad Anónima, a una Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de noviembre de 1932, a las 15 horas, en el local social calle Río Cuarto 1992, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Autorización al Directorio para concertar la fusión con otras compañías análogas o la venta total o parcial del activo y pasivo de la Compañía u otra medida semejante que resuelva la Asamblea, incluyendo la disolución anticipada de la sociedad.

2.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

V. Celado Pérez, presidente. — V. M. Painter, secretario tesorero.

e29 oct. N.° 18.651 v14 nov.

GUILLERMO PADILLA LIMITADA

Sociedad Anónima Comercial

2°. Convocatoria

No habiendo tenido lugar la Asamblea citada para el 31 del mes pasado a las 11 horas, por falta de quórum, se convoca nuevamente a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 18 de Noviembre de 1932 a las 11 horas, en el local de la Sociedad, Brasil y Azopardo, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1°. — Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, y dictamen del Síndico, por el ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1932.

2°. — Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio.

3°. — Elección de Síndico y Síndico suplente.

4°. — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos, para tener derecho a asistir a esta Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad con tres días de anticipación por lo menos de la fecha de la Asamblea, la que se celebrará cualquiera sea el número de accionistas o acciones presentes o representadas.

El Directorio

e4 novbre. N°. 18.772 v14 novbre.

COMPAÑIA PASTORIL DE CAMARONES

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de Noviembre del año corriente, a las diez horas, en las oficinas de la Sociedad en Río Gallegos, capital del Territorio Nacional de Santa Cruz, con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1°. — Consideración de la Memoria del Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio que terminó el 30 de Septiembre de 1932.

2°. — Elección de un Síndico.

Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de la Compañía en Río Gallegos, Territorio Nacional de Santa Cruz, lo que podrán hacer con dos días, por lo menos, de anticipación al fijado para la reunión, de acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos sociales.

El Directorio

e31 octubre N°. 18.658 v18 novbre.

SOCIEDAD ANONIMA CANTERAS EL SAUCE

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 19 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 22 del corriente a las 11 horas en las oficinas de la Sociedad, Galería Güemes Esc. 609, a objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y discusión de la Memoria y Balance.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Designación de 3 Directores titulares por dos años en reemplazo de los señores Justiniano Posse, Julio S. Maldonado y Benigno Páez y de dos suplentes en reemplazo de los señores Carlos B. Páez y Tomás J. Allende, que han terminado su mandato.

4.° Designación de síndico titular y suplente.

5.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar el acta de la presente Asamblea.

—

Por disposición del Directorio de la misma Sociedad, se cita a los señores Accionistas para Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 22 del corriente a las 11 1|2 horas en los escritorios indicados anteriormente a objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Prórroga de la Sociedad, modificación del capital social y reformas de varios artículos del estatuto.

2.° Autorización al Presidente para imprimir nuevas acciones y canjear éstas por las que existen actualmente, si fuese necesario.

3.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar juntamente con las autoridades de la Sociedad, el acta de la presente Asamblea.

Nota: Para concurrir a estas Asambleas deben depositar los señores accionistas sus acciones en un Banco o en la Caja de la Sociedad, por lo menos con tres días de anticipación.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1932. — L. Allende Posse, presidente. — Julio S. Maldonado, secretario.

e4 nov. N.° 18.770 v22 nov.

LICITACIONES

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Exp. 6078-D-21°

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 23 de Octubre, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Patagones, la estación ferroviaria local y Viedma (Dto. 21°).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Bahía Blanca, Cabecera del 21° Distrito.

Ramón R. Tula, Jefe de la Dirección de Correos.

v21 novbre.

POLICIA DE LA CAPITAL FEDERAL

El día 14 de Diciembre del año 1932 y en las horas que a continuación se indican, tendrán lugar en el despacho del Señor Jefe de la División Administrativa, en su presencia, la del Señor Escribano General del Gobierno de la Nación y en la de los interesados que concurran, las siguientes licitaciones públicas para atender servicios de la Policía de la Capital Federal, durante el año 1933.

A las 15 horas. — Servicio de extracción de estiércol de las Caballerizas.

A las 15.30 horas. — Servicio de limpieza y desinfección de uniformes de verano, invierno y capotes.

Datos y pliegos de condiciones en la citada División, Moreno 1550, (Planta baja).

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1932.

v-14 diciembre.

El día 22 de Noviembre del año 1932, a las 16 horas, tendrá lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa de la Policía de la Capital, la licitación pública para la adquisición de víveres secos, víveres frescos, combustibles, etc., para el racionamiento del personal de tropa del Cuerpo de Bomberos, Cuerpo Guardia de Seguridad, Cuerpo de Policía Montada, menores asilados, detenidos, etc., durante el primer semestre del año 1933. — El acto se realizará con intervención del señor Escribano General del Gobierno de la Nación, y se hará la apertura de las propuestas en su presencia y en la de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones en la citada División, Moreno 1550 (planta baja).

v22 novbre.

El día 15 de Noviembre del año 1932, a las 15 horas, tendrá lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa, de la Policía de la Capital, la licitación pública para la adquisición de forrajes y pasto para cama, con destino a la manutención y cuidado de la caballada de la Repartición durante el primer semestre del año 1933. El Acta se realizará con intervención del señor Escribano General de Gobierno de la Nación y se hará la apertura de las propuestas en su presencia y en la de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones en la citada División Administrativa, Moreno 1550 (planta baja).

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1932

v-15 novbre.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

Llámase a licitación pública para el día 7 de Diciembre próximo, a las 15.15, 15.30, y 15.45 y 16 horas, para la provisión de papas, harina de trigo, verduras y artículos de almacén, por el término de cuatro y seis meses a contar desde el 1°. de Enero próximo.

Informes: Sección Proveedurías, Reconquista 269.

Las Inspectoras

v-7 dicbre.

Llámase a licitación pública, para el día 5 de Diciembre próximo, a las 10, 10 1|2, y 11 horas, para la provisión de carnes y extras, leche y manteca y pan, respectivamente, al Asilo de Alienadas de Lomas, situado en Temperley, F. C. S., donde los interesados deberán solicitar informes.

Las Inspectoras

v-5 dicbre.

Llámase a licitación pública para el día 5 de diciembre próximo a las 13, 13,30 y 14 horas, para la provisión de carnes y extras, pan, leche y manteca, respectivamente, al Asilo General Martín Rodríguez, situado en Mercedes, F. C. O. (Buenos Aires), por el término de cuatro meses, carnes y extras, y seis meses, pan, leche y manteca, a partir del 1°. de enero de 1933. Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría de dicho Asilo, en la fecha y horas indicadas.

Las Inspectoras.

v-5 dicbre.

Llámase a licitación pública para el día 2 de Diciembre próximo a las 10 horas, para la provisión de carne al Instituto Angel T. de Alvear, por el término de cuatro meses a contar desde el 1°. de Enero de 1933.

Informes: en la Secretaría del Instituto, en Luján, F. C. O.

Las Inspectoras

v-2 dicbre.

Llámase a licitación pública para el día 12 de Diciembre próximo, a las 15.15, 15.30, 15.45 y 16 horas, para la provisión de hielo, leche y manteca, carnes y extras y aves y huevos, respectivamente, a partir del 1°. de Enero de 1933.

Informes: Sección Proveedurías, Reconquista 269.

Las Inspectoras

v-12 dicbre.

Llámase a licitación pública para el día 2 de Diciembre del corriente año, a las 10.30 horas, para la provisión de pan y galleta al Instituto Angel T. de Alvear, durante el término de seis meses, a contar desde el 1.° de Enero de 1933. — Informes en la Secretaría del Instituto, en Luján, F. C. O. — Las Inspectoras.

v-2 diciembre

Llámase a licitación pública para el día 6 de Diciembre próximo, a las 15.15, 15.30, 15.45 y 16 horas, para la provisión de aceite puro de oliva, combustible, pan (Hosp. Nacional de Alienadas), y artículos de limpieza, respectivamente, durante el término de seis meses a contar desde el 1.° de Enero de 1933. — Informes: Sección Proveedurías: Reconquista 269. — Las Inspectoras.

v-6 diciembre

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

SANATORIO NACIONAL DE TUBERCULOSOS EN SANTA MARIA

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, para la provisión al Sanatorio Nacional de Tuberculosos "Santa María", durante el año 1933, de los siguiente artículos:

Comestibles en general, artículos de almacén, frutas y verduras, hacienda vacuna, aves y huevos, leche de vaca, papas, etc., Combustibles y lubrificantes, carbón y leña; ropería Colchonería y calzado; bazar y menaje, forrajes y semillas; muebles, maderas en general y materiales para reparación de edificios, materiales de construcción; artículos de ferretería y electricidad.

Impresiones varias y útiles de escritorio, drogas, útiles de farmacia, y laboratorio y fotografía y Rayos X.

La licitación tendrá lugar en la secretaría de la Dirección de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, calle Victoria 248 (altos), Capital Federal, el 22 de noviembre de 1932 a las 14 horas, de acuerdo con el pliego de Bases y Condiciones que está a disposición de los interesados que lo soliciten en el Sanatorio Nacional "Santa María" F. C. C. N. A., Provincia de Córdoba y en la Dirección de Administración antes citada.

Santa María, Octubre 22 de 1932. — El Médico Director.

v-22 noviembre.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO COLONIA NACIONAL DE MENORES EN OLIVERA F. C. O.

Llámase a primera licitación pública por el término de 30 días, a contar desde la publicación del presente aviso, para la provisión del año 1933, de:

Expte. N.° 1. — Comestibles, artículos de almacén, fideos, harina de trigo, papas, hacienda vacuna en pie, etc.

Expte. N.° 2. —Combustibles; leña, gasoil, etc.

Expte. N.° 3. — Ropería, colchonería y calzado, telas, tejidos, etc.

Expte. N.° 4. — Medicamentos, drogas y artículos de farmacia, odontología, etc.

Expte. N.° 5. — Materiales de talleres, maderas, hierros, material de electricidad, herrería, imprenta, carpintería, pinturería, reparación de mobiliario y edificios, artículos de labranza, herramientas y maquinarias, artículos de bazar, etc., artículos para lavado de ropa, menaje y cocina y artículos para mantenimiento de vehículos.

Expte. N.° 6. — Libros y útiles de escritorio y escuela, cuadernos, lápices, papelería en general, etc.

Tendrá lugar en la secretaría de la Dirección de Administración de Relaciones Exteriores y Culto, calle Victoria 248 (altos) Capital Federal, el día 25 de noviembre de 1932, a las 14 horas, de acuerdo con los pliegos de condiciones existentes en dicha Dirección de Administración, los que están a la disposición de los interesados.

El Director.

v-23 novbre.

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL

Llámase a licitación pública, por treinta días, para la provisión de una caja tesoro de acuerdo con las bases respectivas del pliego de condiciones que los interesados podrán retirar de la Administración de la Lotería de Beneficencia Nacional, calle Rivadavia N.° 1665, de 11 y 30 a 17 horas (Sábado de 9 a 12).

Las propuestas se abrirán en esta Administración el día 24 de Noviembre próximo, a las 15 horas, en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que concurran.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1932.

v-24 novbre.

ASILO COLONIA REGIONAL MIXTO DE RETARDADOS TORRES

(Provincia de Buenos Aires)

Llámase a primera licitación pública por el término de 30 días, a contar de la publicación del presente aviso, para la provisión al Asilo Colonia Regional Mixto de Retardados, en Torres, Provincia de Buenos Aires, durante el año 1933, de los siguientes artículos; Almacén, papas, fideería, jabones, etc; artículos de ropería, colchonería, calzado y materiales de zapatería; artículos de ferretería, bazar, electricidad, maderas, albañilería y pinturería, lavado de ropa, lubricantes, útiles de labranza y talabartería; drogas y demás artículos de farmacia y materiales de fotografía; hacienda vacuna, en pie; leche y huevos; combustibles; libros, útiles de escritorio y escuela y materiales de imprenta; harina de trigo para pan y semillas de cereales, flores y hortalizas.

Esta licitación tendrá lugar en la Dirección de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, calle Victoria 248, el día 21 de Noviembre de 1932, a las 14 horas, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones y nómina de los artículos que están a disposición de los interesados en la citada Dirección de Administración y en el Asilo Colonia Regional Mixto de Retardados, en Torres (Provincia de Buenos Aires).

Torres, Octubre 21 de 1932.

El Director

v-21 novbre.

ASILO COLONIA REGIONAL MIXTO DE ALIENADOS EN OLIVA (CORDOBA).

Llámase a licitación pública para la provisión de: Ropería, comestibles, artículos para la fabricación de calzado y Colchones, Tabaco, Medicamentos, etc., artículos para el Lavado y Desinfección, herramientas y materiales de talleres. Menaje y cocina, semillas, y combustibles, destinados al consumo del Asilo Colonia Regional Mixto de Alienados, en Oliva, provincia de Córdoba, F. C. C. Argentino, y a proveerse durante todo el año próximo de 1933.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el local de la Secretaría de la Dirección de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, (Casa de Gobierno por la calle Victoria 248 altos), el día 19 del mes de Noviembre del año actual, a las 9.30 horas, de acuerdo con el Pliego de Condiciones Reglamentario de la licitación, y que está a disposición de los interesados que lo soliciten, en la Dirección del Asilo, como asimismo la nómina de los artículos, materiales, etc., etc., que comprenden los rubros expresados.

Tanto el Pliego de Condiciones, como igualmente la nómina de los artículos, materiales, etc., pueden ser personalmente consultados, en el local de la Dirección del Asilo, en Oliva, como en la Dirección de Administración del Ministerio, (Casa de Gobierno por la calle Victoria 248, altos).

Oliva, Octubre 19 de 1932.

El Director

v-19 novbre.

HOSPITAL COMUN REGIONAL DEL CENTRO EN BELL VILLE, CORDOBA.

Llámase a primera licitación pública para la provisión de artículos de almacén, carne, leche, combustibles, para el lavado de ropa, bazar, menaje, ferretería, pinturería, sanitarios, maderas, electricidad, ropería en general, farmacia, laboratorio, escritorio y otros de consumo destinados al Hospital Común Regional del Centro en Bell-Bille, (Provincia de Córdoba), y a proveerse durante el año 1933. artículos para el lavado y desinfección.

La licitación tendrá lugar en la Dirección de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Victoria 248, Capital Federal), el día 25 de Noviembre de 1932, a las 14 horas, de acuerdo con los pliegos de bases y condiciones y nómina de los artículos que quedan a disposición de los interesados que lo soliciten, en la Secretaría del Hospital en Bell-Bille o bien en la Dirección de Administración antes citada.

Bell-Bille, Octubre 25 de 1932.

DISPENSARIO PUBLICO NACIONAL EN SANTA FE

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a contar de la publicación del presente aviso, para la provisión al Dispensario Público Nacional en Santa Fe, durante el año 1933, de los siguientes artículos: Artículos de almacén, carne, pan, leche y huevos; artículos de ferretería; drogas y medicamentos y útiles de laboratorio y farmacia, muebles y sus reparaciones; útiles de librería y escritorio.

La licitación tendrá lugar en la Dirección de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Victoria 248 (altos) Capital Federal, el día 24 de Noviembre de 1932, a las 15 horas, de acuerdo con los pliegos de bases y condiciones y nóminas de los artículos, que están a disposición de los interesados que lo soliciten en la Dirección del Dispensario, calle Rivadavia número 2672, Santa Fe, o en la Dirección de Administración, antes citada.

Santa Fe, Octubre 24 de 1932. — El Director.

v24 novbre

POLICLINICO REGIONAL DEL LITORAL "JUSTO JOSE DE URQUIZA" EN CONCEPCION DEL URUGUAY,

(Entre Ríos).

Llámase a licitación pública para la provisión de artículos de almacén y comestibles en general, carne, leche, pan, huevos, aves, papas, frutas, verduras, etc., combustibles, electricidad, artículos de lavado y desinfección, ropería, útiles de librería y escritorio, reparación de muebles y edificios, medicamentos y útiles de laboratorio y farmacia, menaje, cocina y semillas, con destino al Policlínico Regional del Litoral "Justo José de Urquiza", en Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, a efectuar durante el año 1933, de acuerdo con el pliego de Bases y Condiciones existente en la Dirección del Policlínico y en la Dirección de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Victoria 248 (Capital Federal); os que estarán a disposición de los interesados.

Tendrá lugar en la Secretaría de Administración citada, el día 24 de Noviembre del corriente año, a las 14 horas, en que se procederá a la apertura de las propuestas, no aceptándose ninguna después de leída la primera.

C. del Uruguay, Octubre 24 de 1932. — El Médico-Director.

v24 novbre.

Ministerio de Hacienda

CREDITO PUBLICO NACIONAL

Se hace saber que de acuerdo al artículo 752 del Código de Comercio, ha sido declarado provisionalmente nulo el título de o|s 1.000.— N.° 6229, del Empréstito Crédito Argentino Interno 1909, Leyes N.° 5559, 5681, 6011, c| cupón Marzo 1.° de 1932. Expediente N.° 394, Letra H-1932, Julio 16 de 1932.

El Secretario Gerente

v20 diciembre.

Licitación de Fondos Públicos y de Bonos de Obras Sanitarias de la Nación

Se hace saber a los interesados que el día 21 del corriente, a las 14 y 30 horas, tendrá lugar la licitación para la amortización correspondiente al vencimiento del 1.° de Diciembre próximo, de los siguientes empréstitos:

	$ o|s.
Crédito Argentino Interno 1921. Ley 11178	123.341.55
	$ m|n.
Crédito Argentino Interno 1905. Ley 4569	1.055.886.57
Crédito Argentino Interno 1923. Ley 11260	427.803.53
Crédito Argentino Interno 1930. 1.ª serie. Ley 11577.	347.076.24
Bonos de Obras de Salubridad. Ley 4973	125.911.44
Bonos de Obras Sanitarias. 3.ª serie. Ley 10998 — 11165	54.107.37
Bonos de O. Sanit. Saneamiento y Desagües. Capital Federal y Provincias. Emisión 1927. 2.ª serie. Ley 11333	33.666.89
Bonos de O. Sanit. Saneamiento y Desagües. Capital Federal y Provincias. Emisión 1930. 2.ª serie. Ley 11333-11539. .	27.896.90
Crédito Interno de la Nación. Bonos de los FF. CC. del Estado. 2.ª serie. Ley 11389	75.474.30
Crédito Interno de la Nación. Bonos de los FF. CC. del Estado. 3.ª serie. Ley 11389	2.600.—
Crédito Interno de la Nación. Puerto Mar del Plata. Ley 6499	3.078.75
Crédito Interno de la Nación. Ley 11378	23.642.84

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría hasta el día y horas señalados, debiendo presentarse bajo sobre lacrado y sellado.

El pago de lo que fuere aceptado se efectuará durante todo el mes de Diciembre próximo.

La Junta se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta, así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquellas que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1932.— El Secretario Gerente.

v21 novbre.

Se hace saber que de acuerdo al artículo 754 del Código de Comercio, ha sido declarado provisionalmente nulo el título del empréstito Crédito Interno de la Nación, Bonos de los Ferrocarriles del Estado, 2.ª serie, Ley 11389, de m$n. 5.000, número 15143, con cupón Junio 1.° de 1932 (Expediente 69-R-932).

Buenos Aires, Septiembre 29 de 1932. — El Secretario Gerente.

v5 diciembre

LICITACION PUBLICA PARA LA PROVISION DE UNA MAQUINA ROTATIVA LITOGRAFICA "OFFSET"

Llámase a licitación pública por segunda vez, para la provisión de una máquina rotativa litográfica "Offset". Las propuestas serán presentadas en sobre lacrado y sellado a nombre del señor Director de la C. de Moneda de acuerdo con las condiciones exigidas en el pliego respectivo, que pueden solicitarse en la Secretaría. (Defensa N.° 646). La apertura de las propuestas tendrá lugar en el despacho del señor Director de la Casa de Moneda, el 2 de Diciembre de 1932, a las 15 horas y en presencia del señor Escribano General de Gobierno e interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Octubre ....de 1932.

El Director

v 2 dicbre.

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA

Llámase a licitación pública para el día 13 de Diciembre de 1932, a las 14 horas, para la impresión de las siguientes publicaciones "Anuario del Comercio Exterior de la República", año de 1932, Boletines "El Comercio Exterior Argentino", años 1932 y 1933, "Informes" sobre diversas materias, cuyos pliegos de condiciones está a disposición de los interesados en la Dirección General de Estadística, Azopardo 350. — El Director.

v-13 dicbre.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

PENITENCIARIA NACIONAL

Expte. 1631-C-932

Llámase a licitación privada para el día 15 del corriente, a las 15 horas, para la provisión a la Penitenciaría Nacional, de los artículos que a continuación se detallan:

475 metros de casimir asargado, de 1,40 de ancho.
560 metros de paño para capote de 1,50 de ancho.
430 metros de entretela de 0,80 de ancho.
40 metros de acolchado.
180 metros de sarga para forro de saco.
230 metros de percalina rayada.
70 metros de satiné para forro de gorra.
140 metros de Soutach metálico, dorado.
160 metros de soutach metálico, plateado.
15 metros de arpillera para entretela de gorra.
260 metros de percalina negra.
85 metros de loneta para bolsillo de pantalón.
350 metros de tartán para capote.
120 metros de guisande para forro de mangas.
120 metros de peluche para bolsillo de capote.
195 docenas de botones de hueso negro de 12 mm.
85 docenas de botones de hueso negro de 14 mm.
6 docenas de botones de hueso blanco, de 5 mm.
195 docenas de botones de metal dorado, de 30 mm.
1 ½ gruesa de escarapelas argentinas, de lata, p|gorra.
2½ gruesas de castillos de metal dorado, para cuello de capotes.
1½ gruesa de broches para cuello de capote.
1½ gruesa de broches para pantalón.
4 docenas de viseras para gorra.
13 docenas de tafiletes.
13 docenas de barbijos.
12 docenas de alambres de acero con su aro, para gorra.
40 cartones satinados N.° 9, para gorra.
1 docena de escarapelas argentinas, de mostacilla.
90 docenas de carreteles de hilo negro número 50, de 500 yardas.
46 docenas de carreteles de hilo negro N.° 16, de 500 yardas.
30 docenas de carreteles de seda negra, para máquina.
60 docenas de carreteles de hilo Cordonet negro p|ojalar.
½ docena estrellas de metal blanco, chicas.
½ docena de estrellas de metal blanco, grandes.

Las propuestas deberán presentarse en todo de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la Secretaría del citado Establecimiento, a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 12 a 18 horas.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1932.

El Secretario.
v-15 novbre.

CARCEL DE ENCAUSADOS

Llámase a licitación privada para la provisión al Establecimiento durante el próximo mes de Diciembre, de los siguientes artículos:

Carne—
17.000 kilos de carne vacuna, de 1.ª, libre de garrones y cogote, de 200 a 250 kgs. de peso por res, provista en medias reses, de un mismo animal.

Mercado—
1.150 docenas de frutas frescas, de estación, "especificando clases".
90 docenas de huevos frescos, "de granja".
31 kilos de acelgas.
31 kilos de ajíes.
16 kilos de ajos secos.
16 kilos de albahacas.
30 kilos de alcauciles.
30 kilos de arvejas frescas.
30 kilos de apio.
30 kilos de berenjenas.
360 kilos de cebollas.
30 kilos de coliflores.
30 kilos de chauchas.
30 kilos de espinacas.
30 kilos de espárragos.
30 kilos de lechuga.
16 kilos de orégano.
16 kilos de perejil.
186 kilos de porros.
3.720 kilos de repollos blancos, "libre de desperdicios".
30 kilos de salsifí.
62 kilos de tomates.
16 kilos de tomillo.
306 kilos de zanahorias.
30 kilos de zapallitos tiernos.
306 kilos de zapallos de angola.
8.000 kilos de papas, especiales, nuevas, libres de brotes y de marchitas.

Almacén—
50 kilos de arroz del país, tipo Carolina.
160 kilos de azúcar R. A., en terrones.
390 kilos de azúcar Tucumana, 1.ª.
1.120 kilos de azúcar Tucumana, 2.ª.
3 cajones de kerosene del país, refinado.
20 kilos de sal fina del país (en bolsitas de 1 kilo).
5 kilos de té "Gartmore", en paquetes, etiqueta colorada.
1.400 kilos de arroz del país, tipo Bremen.
200 kilos de grasa de vaca derretida, de 1.ª.
2 kilos de hongos secos, de 1ra., "Extra".
800 kilos de sal gruesa del país, blanca.
20 litros de vinagre de vino "Omega", embotellado.
200 kilos de aceite puro de oliva, en envases de acuerdo a las Ordenanzas Municipales.
100 kilos de aceite de nabo o maní, en envases, de acuerdo a las Ordenanzas Municipales.
630 kilos de garbanzos del país.
50 kilos de pimentón dulce de 1.ª.
630 kilos de porotos del país de manteca.
280 kilos de harina de maíz de 1.ª.
350 kilos de maíz pisado de 1.ª.
20 kilos de harina de trigo 1.ª 000.
10 kilos de sémola de 1.ª.
100 kilos de tocino de 1.ª.
30 kilos de bacalao sin espinas.
20 litros de alcohol desnaturalizado.
30 kilos de conserva de tomate en pasta.

Café—
70 kilos de café, en grano, tostado, mezcla de Porto Rico, Borbón y Moka, en partes iguales.
165 kilos de café Brasil, de 1.ª, molido.
140 kilos de café Brasil, de 2.ª, molido.

Combustible —
8.000 kilos carbón "Glasgow", de la mejor calidad, sin mezcla y debidamente horquillado.
18.000 kilos carbón "Cardiff", en briquetas, de la mejor calidad.
500 kilos carbón de leña, fuerte.

Tejidos y mercería—
1.050 metros de lienzo, doble ancho.
1 caja de tiza de color.
1 litro de aceite para máquina.
48 carreteles hilo blanco N.° 40 - 500 yardas, "Cadena".

Librería e imprenta—
4 cintas copiar, negras, para máq. de escribir, "Royal".
4 cintas copiar, negras, para máq. de escribir, "Ideal".
4 cintas copiar, negras, para máq. escribir, "Smith Bross".
4 cintas copiar, negras, para máq. de escribir, "Underwood".
30 hojas papel secante, gris, marca "Esponja".
12 hojas impermeables para copiar, tamaño oficio.
3 tinteros de vidrio, tapa de metal.

Artículos de ferretería—
3 docenas de sapolios.
5 latas de cera nogal para pisos, de 2 1|2 kilos c|u.
5 docenas de juegos cubiertos, de madera.
6 docenas de ladrillos para limpieza.
5 docenas de tazas de hierro enlozado, de 11 cms. con asa.
1 docena de repasadores de hilo.
5 docenas de platos cónicos, hierro enlozado, de 0.20 cms. de luz en la boca y 0.4 1|2 de profundidad.
4 docenas de frascos de 1|4 pot, líquido pulidor.
3 plumeros buena clase, tamaño mediano.
18 litros de nafta nacional.
24 hojas sierras "Griffin", para cortar hierro.
36 litros de aceite de lino cocido.
10 hojas de latón, xxxx, de 250 x 100.
2 palas anchas, cabo de madera, buena clase.
20 hojalatas de 0.50 x 0.72.
6 pinceles para pintura, cerda pura.
6 pinceles chatos, cerda para, número 1 1|2.

Artículos de zapatería —
120 kilos de suela macho, de primera.
25 metros cuadrados de box-calf negro, buena clase.
30 metros de loneta para forros.
12 badanas negras de 8 a 9 pies cada una.
100 pares de cordones negros, reforzados.
100 pares de cambrillones de madera.
6 docenas de cera negra en bolillas.
10 hojas de papel de lija N.° 1.
20 hojas de papel de lija N.° 2.
4 lápices para marcar cuero.
3 litros de tinta negra, buena clase.
1 litro de aceite para máquina de coser.
2 kilos de cola fuerte.
3 kilos de harina de mandioca.
1 docena de carreteles hilo negro, lustre N.° 30.
1 docena de carreteles hilo negro, N.° 40-500 yardas, "Cadena".
1 docena de carreteles hilo negro, N.° 50-500 yardas, "Cadena".
6 pinceles para tinta, N.° 16.
8 kilos de clavos de bronce N.° 14.
5 kilos de clavos de bronce N.° 12.
2 kilos de clavos con cabeza, número 25.
4 kilos de clavos de hierro para tacos, 8|9.
10 paquetes de semilla N.° 12.
7 paquetes de semilla N.° 10.
4 paquetes de semilla N.° 8.
3.200 ojalillos negros, esmaltados.
12 agujas para máquina de coser Singer, N.° 1|2.
12 agujas para máquina de coser Singer, N.° 1.

Farmacia—
6 cajas de sellos N.° 2, cierre seco.
6 cajas de sellos N.° 1, cierre seco.
25 kilos de algodón hidrófilo.
500 grs. de guayacol absoluto.
500 grs. de iodo etálico.
10 litros de vaselina líquida.
15 piezas de 40 metros c|u. gasa hidrófila, "Jhonson y Jhonson".
15 piezas de género para vendas.
10 kilos de sulfato de sodio, comercial.
1 kilo de sulfato de magnesia.
20 litros de alcohol rectificado, "Mattaldi", en tambores.
502 grs. de extracto flúido polígala.
500 grs. de urotropina sinónima.
5 kilos de bicarbonato sodio, comercial.
2 litros de formol.
1 kilo de ácido bórico en polvo.
10 grs. de codeína.
100 corchos para frascos de 300 grs. cada uno.
4 litros de aceite de ricino.
4 cajas de ampollas sulfato extricnina de 1 miligramo.
3 cajas de ampollas adrenalina.
500 grs. de benzoato de soda.
20 kilos de carbonato de cal, comercial.
100 cajas de cartón, redondas, N.° 8.
50 cajas de cartón, cuadradas, número 10.
500 grs. de aspirina sinónima.
4 litros de esencia trementina.
500 gramos de extracto flúido, bálsamo tolú.
500 gramos de extracto flúido, coca.
500 grs. de extracto flúido, para jarabe iodo tánico.
1 damajuana de 10 litros agua oxigenada, de 10 volúmenes.
6 cepillos comunes, para mano.
4 kilos de glicerina.
250 gramos de láudano Sideham.
1 kilo de almidón en polvo.
5 kilos de magnesia calcinada pesada, Industria Argentina.
100 grs. de manteca cacao.
2 kilos de óxido de zinc.
250 grs. de píldoras Deaut París.
100 grs. de polvos Dower.
500 grs. de tintura benjuí.
500 grs. de tintura de eucaliptus.
250 grs. de tintura de belladona
250 grs. de tintura de lobelia.
250 grs. de tintura de beleño.
250 grs. de tintura de cuacia.
500 grs. de ácido cítrico.
1 kilo de azufre en polvo.
2 litros de bencina rectificada.
1 kilo de carbonato de magnesia.
250 grs. de citrato de hierro amoniacal.
500 grs. de cloroformo común.
500 grs. de colodión elástico.
100 grs. de eucaliptol.
100 frascos para despacho de 60 grs.
100 frascos para despacho de 250 gramos.
1 frasquería completa para laboratorio.
1 damajuana de 10 litros, licor "Labarraque".
100 grs. de mentol cristalizado.
500 grs. de salicilato metilo.
100 grs. de salipirina sinónimo.
500 grs. de subnitrato bismuto "Poulene".
24 suspensores comunes N.° 4.
12 suspensores comunes N.° 6.

La licitación se llevará a cabo el día 15 del corriente, a las 15 horas, en el local de la Dirección del Establecimiento, calle Paseo 2113, con intervención de la Dirección de Administ. del Ministerio de J. e Inst. Pública y en presencia de los interesados que concurran. — Por planillas e informes, dirigirse a Secretaría, de 11 a 18 horas.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1932.
Ramón E. Nieto Moreno, secretario.
v-15 noviembre

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Llámase a licitación por el término de treinta días, para la provisión de un Electrocardiógrafo portátil, fijándose el día cinco de Diciembre próximo, a las once horas, para la apertura de propuestas en la Secretaría de la Facultad.

Pliego de condiciones en la Oficina de Compras de la Institución, sita, Avenida Francia y Santa Fe.

Rosario, Noviembre 2 de 1932.

Juan Carlos de la Vega, Secretario técnico.
v-5 diciembre

GOBERNACION DEL NEUQUEN

Expte. N.° 315-L-1932

Neuquén, Noviembre 1.° de 1932.

Llámase a segunda licitación pública por el término de 30 días, a partir de la fecha, para la provisión de carne y víveres secos con destino a la Cárcel Nacional de este Territorio, durante el primer semestre del año 1933, de acuerdo al pliego de condiciones aprobado.

Artículos de racionamiento:

17.928 kilos de carne vacuna, de primera calidad, libre de cogote y garrón.
5.976 kilos de papas, batatas o mandioca.
4.482 kilos de fideos o arroz o arrozín o trigo o fariña o maíz pisado.
11.952 kilos de pan o galleta.
747 kilos de azúcar de segunda.
1.045.800 gramos de café o yerba.
448.200 gramos de sal gruesa.
149.400 gramos de pimentón.

El acto de apertura de las propuestas se efectuará el día 30 de Noviembre, a las 10 y 30 horas, en el despacho de la Secretaría de la Gobernación, en presencia de los interesados que concurran y de los funcionarios que se designarán al efecto.

Félix San Martín, Secretario de la Gobernación.

v-30 novbre.

"CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION"

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, contados hasta el 20 de Diciembre de 1932, a las 15 horas, para contratar las obras de terminación de los edificios escolares de Candelaria, Santa Ana, Corpus y Azara y reejecución de las de pintura de la carpintería del edificio escolar número 105 de Posadas (Misiones).

Datos en la Dirección General de Arquitectura (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá lugar simultáneamente en esta Capital y en Posadas (Misiones).

Buenos Aires, Octubre 31 de 1932.

El Secretario General.

v-20 diciembre.

Buenos Aires, 18 de Octubre 1932.

Expte. Letra P. N.° 30495-929. — 6746.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, contados hasta el 6 de Diciembre de 1932, a las 15 horas, para contratar la construcción del edificio para la Escuela N.° 82 Macachín (Pampa).

Datos en la Dirección General de Arquitectura (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá lugar simultáneamente en esta Capital y en la Ciudad de Santa Rosa (Pampa).

El Secretario General

v6 diciembre.

Llámase a licitación pública, por el término de 30 días, contados hasta el 22 de noviembre de 1932, a las 15 horas, para contratar la construcción del edificio fiscal destinado a la escuela N.° 51 de Falucho (Pampa).

Datos en la Dirección General de Arquitectura, (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá lugar simultáneamente en esta Capital, y en General Pico (Pampa).

El Secretario General.

v-22 novbre.

Buenos Aires, Octubre 24 de 1932.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, contados hasta el 30 de Noviembre próximo, a las horas que se indica, para contratar las reparaciones generales a realizarse durante el período de vacaciones 1932-1933, en los siguientes edificios escolares fiscales de la Capital, de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado. — Datos en D. Gral. de Arquitectura, Rodríguez Peña 935, 2.° piso:

Para el 30 de Noviembre 1932, a las 15 horas

Primer Grupo

Méjico 1629.
Entre Ríos 1341|59.
Plaza de Ejercicios Físicos.
Montes de Oca 455.
Humberto I.° 343.
Alsina 2499.
Boedo 657.

Para el 30 de Noviembre 1932, a las 16 horas

Segundo Grupo

Arenales 1060.
Charcas 2254.
Soler 3929.
Azcuénaga 837.
Santa Fe 5039.

Para el 30 de Noviembre 1932, a las 17 horas

Tercer Grupo

Francisco Acuña de Figueroa 850.
Chubut 246.
Alvarez 240.
Eugenio Garzón 3950.
Tellier 2436.

El Secretario General

v-30 novbre.

N°. 6.745. — Expte. M. N°. 15.494|932.

Buenos Aires, Octubre 17 de 1932.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, contados hasta el 25 de Noviembre próximo, a las 15 horas, para contratar la provisión de 112 uniformes; 29 gorras y 117 pares de botines para el personal de servicio de la Repartición, de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado.

Datos en D. Administrativa, Rod. Peña 935.

El Secretario General

v-25 novbre.

Expediente 2163-C-930. — 6803

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, contados hasta el 29 de Noviembre de 1932, a las 15 horas, para la adquisición de material didáctico y de consumo (librería y papelería e ilustraciones), destinado al Consejo General de Educación de la Provincia de Catamarca, de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado. — Datos en el local de la Dirección Administrativa (Rodríguez Peña 935). — El Secretario General.

v-3 diciembre.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 1.° de Diciembre próximo a las 15 horas por provisión de carne, pan o galleta, y leña necesaria durante el año 1933 a las fuerzas del Ejército de las Guarniciones de Bahía Blanca, Mercedes, La Plata, San Nicolás, Comodoro Rivadavia, Paraná, Corrientes, Concepción del Uruguay, Rosario, Santa Fe, Gualeguay, Concordia, Curuzú Cuatiá, Paso de Los Andes, Diamante, Goya, Puerto Borghi, Córdoba, Río Cuarto, La Rioja, Mendoza, Villa Mercedes (San Luis), Cuadro Nacional (Mendoza), San Juan, Campo Los Andes (Mendoza), San Luis, Ordóñez, Holmberg, Tucumán, Catamarca, Santiago del Estero, Jujuy y Salta.

Por datos y pliegos de condiciones recurrir a la Junta de Licitación correspondiente.

Secretario de la Junta de Licitación.

v-1.° diciembre.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para los días, horas y los artículos que se mencionan a continuación, necesarios al Ejército durante el año 1933:

10 de Noviembre de 1932, a las 15 horas, por libros, impresos y útiles de escritorio.

17 de Noviembre de 1932, a las 15 horas, por tejidos, confecciones, mercería y bonetería.

28 de Noviembre de 1932, a las 15 horas, paños, hilos y varios.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la IV División de la Repartición arriba citada, Paseo Colón 1407, Capital Federal.

Juan Müller, Coronel, Secretario.

v-28 noviembre

Ministerio de Agricultura

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Llámase a licitación pública para veintinueve noviembre próximo de 14 a 15,30 horas, por: Hierros y chapas (pliego 1810); Turbo Generadores (1811); aceites lubrificantes (1812); instalaciones telefónicas (1813); materiales eléctricos (1914); materiales para fundición (1815); cable electrolítico (1823). Retirarlos, Paseo Colón 922. Oficina 39 — Buenos Aires.

v-29 novbre.

Llámase a licitación pública para 30 noviembre próximo de 14 a 15,30 horas, por: hierros (pliego 1816); pinturas (1817); material eléctrico (1818); canillas y válvulas (1819); caños galvanizados y negros (1820); aceites lubrificantes (1821), y hojalata (1822). Retirarlos, Paseo Colón 922, Oficina 39 — Buenos Aires.

v-30 novbre.

Llámase a licitación pública para 7 diciembre de 14 a 15,15 horas, por casas desarmables (pliego 1832); tubos para calderas (1833); correas (1834); cabo Manila (1835); torres de bombeo (1836); empaquetaduras (1837), a retirar Paseo Colón N.° 922, Oficina 39 — Buenos Aires.

v7 dicbre.

Llámase a licitación pública para 6 diciembre de 14 a 15,15 horas, por papelería (pliego 1826); lencería y ropería (pliego 1827); artículos de limpieza (pliego 1828); artículos electricidad (pliego 1829); forrajes (pliego 1830); estopas (pliego 1831), a retirar Paseo Colón N.° 922, Oficina 39 — Buenos Aires.

v-6 dicbre.

Expedientes CR-146908, AD-147762, PH-145235, CR-145832, DC-144854, CR-144820.

Llámase a licitación pública para 25 Noviembre próximo de 14 a 15.15 horas, por: carpas lona (pliego 1804); cal de Córdoba (1805); accesorios bombeo (1806); pinceles (1807); globos luminosos (1808); gatos bombeo (1809); Retirarlos, Paseo Colón 922, oficina 39, Buenos Aires.

v25 novbre.

Llámase a licitación pública para 9 diciembre de 14 a 15,15 horas, por carrocería para camión auxilio (pliego 1838); pinturas, aceites y barnices (1839); material para bobinajes motores (1840); herramientas diversas (1841); carburo, oxígeno, etc. (1842) y estaño, plomo, etc. (1843); a retirar, Paseo Colón 922, Oficina 39 — Buenos Aires.

v-9 dicbre.

DIRECCION DE ADMINISTRACION

La Dirección de Administración llama a licitación pública para la provisión de liveross elementos con destinoal servicio de café y té para el personal del Ministerio durante el año 1933, cuyos pliegos detallados están a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones y Contratos, Paseo Colón 974, 2. piso.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 14 de Noviembre de 1932 a las 15 horas.

Francisco A. Leguizamón, Director.

v-14 noviembre

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública en esta Capital hasta el día 5 de diciembre próximo a las 14 horas, para adjudicar la provisión y colocación de alambrados decorativos y comunes, con sus tranqueras correspondientes, en la Residencia Presidencial en Olivos (Buenos Aires). Pliego de condiciones y demás documentos, en la Oficina de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, (Capital Federal), previo pago de la suma de ($ 5.— m|n.) cinco pesos moneda nacional.

v-5 dicbre.

Llámase a licitación pública hasta el día 5 de diciembre próximo a las 14 y 15 horas, para adjudicar la demolición del edificio fiscal sito en la calle José E. Uriburu N.° 884 al 888 de esta Capital. Pliego de condiciones y demás documentos, en la Oficina de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, calle Lima 287, Capital Federal.

v-5 dicbre.

Expediente C-R-148.241.—

Llámase a licitación pública para 15 Diciembre de 14 a 15.15 horas, por cabos para herramientas (Pliego 1844); chapas y hierros (Pliego 1845); válvulas (Pliego 1846); empaquetaduras (Pliego 1847); tuercas, bulones, etc. (Pliego 1848); y tornillos, remaches etc. (Pliego 1849); a retirar Paseo Colón 922, Oficina 39, Buenos Aires.

v15 dicbre.

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expte. 20711-D-C-932.—

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública, para la provisión de artículos de cuero, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 16 horas.

Las propuestas podrán presentarse en el Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 13 de Diciembre próximo, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1932.

J. Ivaldi, secretario.

v-13 dicbre.

Expte 20712-DC-1932

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de acero dulce, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial, calle Charcas 1840, cualquier día hábil, de 12 a 16 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 12 de Diciembre próximo, a las quince horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1932. — J. Ivaldi, secretario.

v12 diciembre

Expte. 20714-DC-1932

Por disposición del Directorio llámase a licitación pública para la provisión de maderas, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 16 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 12 de diciembre próximo, a las 16 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1932. — J. Ivaldi, secretario.

v12 diciembre

(Exp. 21190-DP-932)

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de 2.000 toneladas métricas de leña de quebracho blanco, para la Usina eléctrica del Distrito La Rioja, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección de Provincias, calle Charcas 1840. Capital Federal, cualquier día hábil de 12 a 16 horas, o en las oficinas del citado Distrito de la Ciudad dé La Rioja.

Las propuestas podrán presentarse indistintamente, en dicho Distrito hasta el día 28 de Noviembre próximo, y en la Secretaría del Directorio de la Institución, Charcas número 1840, 1er. piso. hasta el día 5 de Diciembre de 1932, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia dé los que concurran al acto.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1932. — J Ivaldi, Secretario.

v-5 diciembre

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de materiales varios de construcción, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial, calle Charcas 1840 cualquier día hábil de 12 a 16 horas.

Las propuestas podrán presentarse en lo Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso hasta el día 16 de Noviembre próximo a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1932. — J. Ivaldi, secretario.

v-16 noviembre

(Expte. 18.385-DP-932)

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de 800 toneladas métricas de carbón tipo Cardiff, para las maquinarias del Distrito Córdoba, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección de Provincias, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 16 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso hasta el día 14 de Noviembre próximo a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1932. — J. Ivaldi, Secretario.

v-14 novbre.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la contratación de las operaciones de carga, descarga y apilado de materiales que la Institución necesite encomendar durante el término de dos años, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial, calle Charcas 1840, cualquier día hábil, de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso hasta el día 19 de Diciembre próximo, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1932. — J. Ivaldi, secretario.

v-19 diciembre

(Exp. 13.104-DP-932).—

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública, para el suministro de medidores Venturi y equipos dosificadores de substancias químicas destinados a los Distritos Santa Fe, Salta y Concepción del Uruguay, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección de Provincias, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 16 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 28 de Noviembre próximo, a las 16 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Octubre 17 de 1932. — J. Ivaldi, secretario.

v-28 novbre.

(Expte. 19830-DC-932)

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de útiles de escritorio y artículos de librería, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 16 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 28 de Noviembre próximo, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Octubre 17 de 1932. — J. Ivaldi, secretario.

v-28 novbre.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de 6.000 toneladas métricas de cal viva, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones preparado al efecto que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840 cualquier día hábil de 12 a 16 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución. calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 14 de noviembre próximo, a las 16 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1932. — J. Ivaldi, secretario.

v14 novbre.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de materiales varios de construcción, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 16 horas

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso hasta el día 16 de Noviembre próximo a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas, en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1932. J. Ivaldi, secretario.

v-16 noviembre.

(Exp. 21.190-DP-932).—

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública, para la provisión de 2.000 toneladas métricas de leña de quebracho blanco, para la Usina Eléctrica del Distrito La Rioja, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección de Provincias, calle Charcas 1840, Capital Federal, cualquier día hábil de 12 a 16 horas, o en las oficinas del citado Distrito de la Ciudad de la Rioja.

Las propuestas podrán presentarse indistintamente, en dicho Distrito, hasta el día 28 de Noviembre próximo, y en la Secretaría del Directorio de la Institución, Charcas N.° 1840, 1er. piso, hasta el día 5 de Diciembre de 1932, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1932. — J. Ivaldi. secretario.

v-28 novbre.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para el suministro de medidores Venturi y equipos dosificadores de substancias químicas destinados a los Distritos Santa Fe, Salta y Concepción del Uruguay, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección de Provincias, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 16 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charas 1840, 1er. piso, hasta el día 28 de Noviembre próximo, a las 16 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Octubre 17 de 1932. J. Ivaldi, Secretario.

v-28 novbre.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la adquisición de un horno eléctrico y máquinas útiles para taller, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones preparado al efecto que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 16 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 7 de diciembre próximo, a las 16 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1932. — J. Ivaldi, secretario.

v7 diciembre

(Expediente 16.992 DT. 932)

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la construcción de 600 obras sanitarias domiciliarias, en fincas de la Capital Federal, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 16 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 7 de Diciembre próxmio, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1932. J. Ivaldi. Secretario.

v-7 dicbre

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de útiles de escritorio y artículos de librería, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 16 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso hasta el día 28 de Noviembre próximo a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Octubre 17 de 1932. J. Ivaldi, Secretario.

v-28 Novbre.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para la provisión de 1.000 rieles tipo Vignole de 37 Kg|m. de 12 m. de longitud cada uno, con sus eclisas y bulones correspondientes, con destino al Puerto de la Capital.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos, el día 17 de Enero próximo.

Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales (Casa de Gobierno 3er. piso).

v17 enero

Dirección General de Estudios y Obras del Riachuelo. 25 de Mayo número 11

Llámase a licitación pública hasta el día 16 de noviembre del corriente año, a las 15 horas, para la provisión de dos compresores de aire. Los interesados podrán obtener los pliegos de condiciones y especificaciones todos los días hábiles de 11 y 30 a 18 horas, excepto los sábados, que se atenderá de 9 a 12 horas, en el local de la Dirección General, 25 de Mayo N.° 11.

v16 novbre.

Llámase a licitación pública N.° 333, para la provisión de 1.464 rieles tipo Vignol 37 kg|m. de 12 m. de longitud cada uno; 660 pares de eclisas angulares; 12.000 kgs. de tornillos con tuercas para eclisas; 30.000 kgs. de clavos para vía; 15 cambios derechos tg. 1:8 y 5 cambios izquierdos tg. 1:8, con destino al Nuevo Puerto de la Capital.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos, el día 17 de febrero próximo.

Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales (Casa de Gobierno, 3er. piso).

v17 febrero

Llámase a licitación pública hasta el día 18 de Noviembre próximo, a las 14 horas, en esta Capital, y el el Juzgado Federal de Sección de la Ciudad de Jujuy, para adjudicar la provisión de la verja y portones de hiero para el edificio del Colegio Nacional de esa Ciudad. Pliego de condiciones y demás documentos en lo Oficina de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, (Capital Federal) y en las de XI Zona en Jujuy, calle Necochea N.° 65, previo pago de la suma de ($ 5.— m|n.) cinco pesos moneda nacional.

Hasta la hora antes indicada, se recibirán propuestas indistintamente en la Dirección General de Arquitectura y en el Juzgado Federal mencionado.

v-18 noviembre.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para la provisión de papeles obra primera, tapas, imitación hilo, libros, embalajes cartulinas, cartón paja, rótulo y papirulina.

La apertura de propuestas, tendrá lugar en la Oficina de Licitaciones, San José 180, el día 25 de Noviembre de 1932. a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

El pliego N.° 534|932, puede ser consultado en la referida oficina y retirado en la Tesorería General, previo pago de la suma de $ 2.— m|n., todos los días hábiles de 11.30 a 16 y los sábados de 9 a 11 horas.

La Administración

v-25 novbre.

Llámase a licitación pública para la provisión de oxígeno industrial.

La apertura de propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones, San José 180, el día 14 de Noviembre de 1932, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

El pliego N.° 558|32, puede ser consultado y retirado en la referida Oficina todos los días hábiles de 11.30 a 14 y 16 a 18 y los sábados de 9 a 11 horas.

La Administración.

v 14 noviembre.

Llámase a licitación pública para arrendar con carácter precario y fines lícitos un terreno propiedad de estos Ferrocarriles, situado en esta Capital, calle 25 de Mayo número 459, entre Lavalle y Corrientes con frente a la Avenida Leandro N. Alem.

La apertura de propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones. San José 180, 4.° piso, el día 24 de Noviembre de 1932, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

El pliego número 591|32, puede ser consultado y retirado en la referida Oficina, todos los días hábiles de 11.30 a 14, y 16 a 18, y los sábados de 9 a 11 horas.

La Administración
v24 noviembre

Llámase a licitación para adjudicar la concesión de la descarga, apilaje y removido de azúcar en bolsas, en la Estación Formosa, de los Ferrocarriles del Estado.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Oficina de Licitaciones, San José 180, Buenos Aires, el día 5 de Diciembre de 1932, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

El pliego número 313|32|1, puede ser consultado y retirado en la mencionada Oficina, todos los días hábiles de 11.30 a 14 y 16 a 18, y los Sábados, de 9 a 11 horas- como así también en la Divisional de Tráfico en Formosa.

La Administración
v-5 diciembre.

Llámase a licitación pública para la provisión de herramientas neumáticas.

La apertura de ofertas se verificará en la Oficina de Licitaciones, San José 180, 4.° piso, el día 6 de diciembre de 1932 a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

El pliego N.° 600|32, puede ser consultado en la referida Oficina y retirado en la Tesorería General, previo pago de la suma de $ 2.— m|n. cada uno, todos los días hábiles de 11.30 a 16 hs. y los sábados de 9 a 11 horas.

La Administración.
v-6 diciembre.

EDICTOS

Ministerio de Hacienda

ADUANA DE LA CAPITAL

Por disposición del señor Interventor de la Aduana de la Capital, don F. Agustín Pinedo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 818, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de cinco días de la publicación del presente aviso.

Pasando este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de Rezagos N. 818

Vapor Sarandí, paquete 491, fecha de entrada al puerto Enero 21|931, marca A. G. C. JHSA, s|n., 500 cajones.

El Jefe
v14 novbre.

Por disposición del señor Interventor de la Aduana de la Capital, don F. Agustín Pinedo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 819, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de cinco días de la publicación del presente aviso.

Pasando este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de Rezagos N. 819

Vapor Monte Pascual, paquete 1185, fecha de entrada al puerto Febrero 21|932, marca Garlinginbs y Cía., N.° 1 1 cajón.

El Jefe
v14 novbre.

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Fidel Barbero**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Córdoba 1853), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1932. — El Secretario.

v14 diciembre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Luis Rossinelli**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren **lugar.**

Buenos Aires, Octubre 31 de 1932.— **El Secretario.**

v14 dicbre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Juan Girolano Di Siervi**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1932. — El Secretario.

v17 diciembre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Francisco Gambarieri**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1932.— El Secretario.

v17 diciembre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Eulogio Ochoa, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Córdoba 1853) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 29 de 1932
El Secretario v-12 noviembre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Mario Pederzoli**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Córdoba 1853), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 29 de 1932
El Secretario v-12 noviembre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Miguel Cruz Mansur**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo, de la institución (Córdoba 1853), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1932.

El Secretario
v-24 novbre.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don *Andrés Maruska*, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Córdoba 1853), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1932. — El Secretario.

v-21 novbre.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don *Camilo Britos Flores*, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Córdoba 1853), a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1932. — El Secretario.

v-21 novbre.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don *Vicente Lavandeira*, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Córdoba 1853), a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1932. — El Secretario.

v-21 novbre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Vicente Contreras, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo, de la institución (Córdoba 1853), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1932.

El Secretario
v-9 dicbre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don José Mereles, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Córdoba 1853), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1932.

El Secretario
v-9 dicbre.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, cítase por treinta días, a **Fioravanti Fiori (a) "El Turquito"**, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Octubre 25 de 1932. — Hernán Elizalde, secretario.

e5 novbre. N.° 1.029 s.p.p. v12 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Bernabé Romero**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1932. — Juan José Sortheix, M. Zaldarriaga, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Lavalle, centro.

e5 nov. s|p.p. 1062 v12 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Antonio Repoli**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Octubre 25 de 1932.— Juan José Sortheix, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle. Centro.

e5 novbre. N.° 1.033 s.p.p. v12 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Conrado Giménez**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra dolosa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1932. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso calle Lavalle y Uruguay.

e5 nov. s|p.p. 1067 v12 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Lucio Salinas**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1932. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, calle Lavalle y Uruguay.

e5 nov. s|p.p. 1063 v12 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Domingo A. Callegari**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Buenos Aires, Octubre 25 de 1932.— Juan José Sortheix, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle. Centro.

e5 novbre. N.° 1.032 s.p.p. v12 dicbre.

Por disposición del señor Juez doctor Luis A. Barberis, a cargo del Juzgado de Instrucción en lo Criminal N.° 10, de la Capital Federal, cítase a los componentes de la razón social **Erujomovich y Bajaroff**, para que dentro de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1932. — Práxedes M. Sagasta, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e5 nov. s|p.p. 1064 v12 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Francisco Wullich**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa N.° 7905, que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1932. — E. Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

e5 nov. s|p.p. 1066 v12 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Máximo M. Fernández**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1932. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e5 nov. s|p.p. 1060 v12 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **José Castiglione (a) "Pepino"**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1932. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e-5 novbre. s|.p.p. 1040 v-12 diebre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Juan Brioni**, procesado por el delito de robo, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1932. — Eduardo Tolosa Castro, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.

e-5 novbre. 1041 s|.p.p. v-12 diebre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **José Dombrovsky Zbyszko**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1932. — Sadí Massüe, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e-5 novbre. 1042 s|.p.p. v-12 diebre.

Por disposición del señor Juez doctor Luis A. Barberis, a cargo del Juzgado de Instrucción en lo Criminal N.° 10, de la Capital Federal, cítase a **Julia Domínguez o Elvira Sánchez**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1932. — Práxedes M. Sagasta, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle.

e5 nov. s|p.p. 1065 v12 dic.

Por disposición del señor Juez, doctor Luis A. Barberis, a cargo del Juzgado de Instrucción N.° 10 en lo Criminal de la Capital Federal, cítase a **Camilo Micaiad**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo aprcibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1932. — Práxedes M. Sagasta, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e-5 novbre. 1044 s|.p.p. v-12 diebre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Luis A. Barberis, a cargo del Juzgado N.° 10, cítase a **Jesús La Hoz, Gerardo Núñez, Joaquín Gómez, Benito Tejero**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en el sumario que se les sigue por el delito de defraudación, bajo aprcibimiento de ser declarados rebeldes.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1932. — Práxedes M. Sagasta, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e-5 novbre. 1045 s|.p.p. v-12 diebre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José A. García**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a dereco en la causa N.° 7.939 que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, si no compareciere.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1932. — Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

e-5 novbre. 1046 s|.p.p. v-12 diebre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Gonzalo Canosa**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra fradulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1932. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, Lavalle y Uruguay.

e-5 novbre. 1047 s|.p.p. v-12 diebre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Alberto Faiad**, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1932. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e-5 novbre. N.° 1053-s|p.p. v-12 diebre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Barrau y Salvador Tría**, para que comparezcan dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si así no lo hicieren.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1932. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e-5 novbre. N.° 1054-s|p.p. v-12 diebre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Tomás Robertazzi**, para que, comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1932. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e-5 novbre. N.° 1055-s|p.p. v-12 diebre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Mario Castagna y Antonio Molina**, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1932. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e-5 novbre. N.° 1056-s|p.p. v-12 diebre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Vicente S. Manjione, Juan Blanco, José M. Sarmiento, Euclides Salvi, Pablo Gordano y Alberto Duprat**, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1932. — Rodolfo A. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e-5 novbre. N.° 1057-s|p.p. v-12 diebre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis a cargo del Juzgado de Instrucción número 10, cítase a **Antonio Gómez**, para que dentro del término de treinta días, que comenzarán a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le instruye por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1932. — Práxedes M. Sagasta, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e-5 novbre. N.° 1048-s|p.p. v-12 diebre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Zulema Gatiga**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por hurto, que se le sigue, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Octubre 24 de 1932. Héctor E. González, secretario.

Loca del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e-28 octubre 1012 s|.p.p. v-5 diebre.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Angel Atías**, procesado por falsedad en documento privado, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Octubre 24 de 1932. — Hugo F. Vivot, secretario.

e-28 octubre 1011 s|.p.p. v-5 diebre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, a cargo del Juzgado número 10, cítase a **Felipe Petriz**, para que dentro del término de treinta días, que comenzarán a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le instruye por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1932. — Práxedes M. Sagasta, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e-5 novbre. N.° 1051-s|p.p. v-12 diebre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Rafael Fainberg**, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1932. — Eduardo Tolosa Castro, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.

e-5 novbre. N.° 1052-s|p.p. v-12 diebre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Rubín Brukner**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1932. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacia de Justicia, tercer piso.

e5 novbre. N°. 1037 s|p.p. v12 diebre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Víctor Sirigno y Antonio Martínez**, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, si no lo hicieren.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1932. — Juan José Sortheix, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle, centro.

e5 novbre. N°. 1038 s|p.p. 12 diebre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Antonio Vázquez**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por

el delito de hurto, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Octubre .. de 1932.— Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e5 novbre. N°. 1039 s|p.p. v12 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza, por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Ramón Hernando**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1932. — Rodolfo A. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3°.

e5 novbre. N.° 1053 s|p.p. v12 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Rafael Zaimberg**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1932. — Osvaldo P. Arriola, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e-24 octubre N.° 943 s|.p.p. v-29 nov.

El doctor Eduardo A. Ortiz, Juez Letrado del Neuquén, cita y emplaza por treinta días, a quienes interese la sucesión de **Ernesto Mermoud**, bajo apercibimiento.

Neuquén, Octubre 7 de 1932. — Máximo L. Salcedo, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e-24 octubre N.° 944 s|.p.p. v-29 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Francisco Fernández**, acusado de quiebra dolosa, para que comparezca a estar a derecho dentro de dicho plazo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1932. — Ernesto J. Ure, secretario.

e-24 octubre N.° 945 s|.p.p. v-29 nov

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Antonio Rodríguez**, para que comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra dolosa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1932. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e-24 octubre N.° 946 s|.p.p. v-29 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, cítase por 30 días, a **Agustín Vitale**, a fin de que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en el sumario que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1932. — Hernán Elizalde, secretario.

e-22 octubre 926 s|. p.p. v-28 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, a cargo del Juzgado de Instrucción número 10, cítase a **Mario Galante**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1932. — Práxedes M. Sagasta, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e22 octubre N°. 929 s|p.p. v28 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Víctor A. B. Virginillo**, para que comparezca a estar a derecho dentro de dicho plazo, en la causa que se le sigue por el delito de defraudaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1932. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Lavalle y Uruguay.

e22 octubre N°. 930 s|p.p. v28 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Carlos David**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1932. — Rodolfo A. González, secretario.

e-24 octubre N.° 940 s|.p.p. v-29 nov.

El Juez Nicolás González Iramain, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **Félix Alonso**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1932.— Rafael Caputo, secretario.

e22 octubre N.° 916 s.p.p. v28 novbre.

El señor Juez de Paz de la Sección 12, Carmelo J. Marotta, llama por treinta días, a herederos y acreedores de don **Juan Sierra Parrado**.

Buenos Aires, Agosto 19 de 1932.— Carmelo J. Marotta, Juez de Paz.

e22 octubre N.° 917 s.p.p. v28 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Artemino Pereyra**, procesado por el delito de falso testimonio, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1932. — Eduardo Tolosa Castro, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.

e-22 octubre 927 s|. p.p. v-28 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Carlos Santos**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1932. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.

e22 oct. s|p.p. N.° 937 v28 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Eusebio Gómez, se cita llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Antonio Sillaro**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1932. — Juan José Sortheix, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Lavalle centro.

22 octubre N.° 928 s|p.p. v28 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan A. Blanco**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1932. — Juan José Sortheix, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Lavalle centro.

e22 octubre N.° 931 s|p.p. v28 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza, a **José Benítez**, para que en el término de treinta días, computados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por defraudación que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1932. — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e22 octubre N.° 932 s|p.p. v28 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti., se cita, llama y emplaza a **Alberto Bocetti**, para que en el término de treinta días, computados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por defraudación que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1932. Aníbal Ponce de León, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e22 octubre N.° 933 s|p.p. v28 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Carmelo Pizzi**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la acusa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Horacio Piñero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3°.

e22 octubre N.° 934 s|p.p. v28 novbre.

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. Ricardo F. Olmedo (Juzgado 10, Secretaría 57), llámase durante treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Ricardo Alvarez**.

Buenos Aires, Septiembre 8 de 1932. — Ricardo Ramaugé, secretario.

e22 octubre s|pp. 918 v28 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza a los prófugos **José Ferrarini, Avelino López, Angel Fierini, José Lequoni y José López**, procesados por el delito de estafa y falsificación de documento, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1932.— Eduardo Tolosa Castro, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.

e22 octubre N.° 935 s.p.p. v28 novbre.

El señor Juez de Paz de la Sección 23, Oeste, doctor Pedro de la Torre, llama por treinta días a herederos y acreedores de don **Antonio Viscoski o Wiczknski**.

Buenos Aires, Septiembre 27 de 1932. — El Juez de Paz.

e-22 octubre 923 s|. p.p. v-28 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Herminia Capua**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 28 de 1932. — E. Martínez Pena, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.

e-22 octubre 924 s|. p.p. v-28 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José Constantino**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 29 de 1932. — Enrique Martínez Pena, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.

e22 octubre 925 s|. p.p. v28 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente a **Eugenio Delio o Delio Luchetti**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1932. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e22 oct. s|p.p. N.° 936 v28 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Eduardo Dinardo**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Octubre 21 de 1932. — Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e-28 octubre 1007 s|.p.p. v-5 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Adolfo Arcaute**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Octubre 24 de 1932. — Sadí Massüe, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e-28 octubre 1014 s|p.p. v-5 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Masip**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Octubre 18 de 1932. — Rodolfo A. González, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3°.
e28 octubre N°. 991 s|p.p. v5 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José Armagnague y Mario A. Stábile**, para que dentro de dicho término, comparezcan a estar a derecho en la causa que les sigue por malversación de bienes, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes.
Buenos Aires, Octubre 19 de 1932. — Rosendo M. Fraga, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3°.
e28 octubre N°. 992 s|p.p. v5 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Nuncio R. Mustillo**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Octubre 19 de 1932. — Rosendo M. Fraga, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3°.
e28 octubre N°. 993 s|p.p. v5 dicbre.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Héctor Courdin**, procesado por hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Octubre 21 de 1932.— Hugo F. Vivot, secretario.
e28 octubre N°. 1009 s|p.p. v5 dicbre.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Belarmino Villar**, procesado por el delito de hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Octubre 24 de 1932. — Luis Doynel, secretario.
e28 octubre N°. 1010 s|p.p. v5 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Alberto Díaz**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Octubre 20 de 1932. — Juan Manuel Padró, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3ro.
e28 oct. s|p.p. 995 v5 dic.

El Juez doctor Francisco D. Quesada, cita por treinta días, a herederos y acreedores de don **Manuel Moure**.
Buenos Aires, Octubre 6 de 1932. — R. Mendonça Paz, secretario.
e28 oct. s|p.p. 987 v5 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza a la prófuga **Concepción Carballo de Cantú**, procesada por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Octubre 18 de 1932. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.
e28 octubre N°. 989 s|p.p. v5 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Clemente Eousa**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por quiebra que se le sigue, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, si no lo hiciere.
Buenos Aires, Octubre 18 de 1932. — Aníbal Ponce de León, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.
e28 octubre N°. 990 s|p.p. v5 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Manuel Lago**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Octubre 19 de 1932. — Juan Manuel Padró, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3ro.
e28 oct. s|p.p. 994 v5 dic.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a las prófugas **Emma Ramírez de Ramírez y Lucía Torres de Reynoso**, procesadas por el delito de hurto, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el delito que se les imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Octubre 21 de 1932. — Luis Doynel, secretario.
e28 octubre N°. 1008 s|p.p. v5 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Manuel Díaz Cadenas**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.
Buenos Aires, Octubre 20 de 1932. — Narciso Emilio Ocampo, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle, centro.
e28 oct. s|p.p. 996 v5 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza a los prófugos **Emilio Diez y N. Buseta**, procesados por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Octubre 20 de 1932. — Sixto Ovejero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.
e28 oct. s|p.p. 997 v5 dic.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Werner Heimrich o Heinz Konig**, procesado por el delito de estafa, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Octubre 20 de 1932. — R. S. Naón, hijo, secretario.
e28 oct. s|p.p. 998 v5 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **S. Jannovich**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Octubre 20 de 1932. — Ernesto N. Black, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.
e-28 octubre 999 s|p.p. v-5 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José Rajo**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Octubre 20 de 1932. — Ernesto R. Black, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.
e-28 octubre 1000 s|p.p. v-5 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Dositeo Alonso**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Octubre 20 de 1932. — Horacio Piñero, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.
e-28 octubre 1001 s|p.p. v-5 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Ignacio Pereiro**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Octubre 21 de 1932. — Ernesto N. Blacn, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.
e-28 octubre 1002 s|p.p. v-5 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan B. o Nuncio R. Mustillo**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Octubre 21 de 1932. — Ernesto N. Black, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.
e-28 octubre 1003 s|p.p. v-5 dicbre

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Juan Safóns**, procesado por el delito de estafa, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de Ley.
Buenos Aires, Septiembre 30 de 1932. — R. S. Naón (hijo), secretario.
e6 octubre N°. 908 s|p.p. v12 novbre.

Por disposición del señor Juez doctor Eduardo Rojas, interinamente a cargo del Juzgado Civil número diez, cítase por treinta días, a herederos y acreedores de don **Pantaleón Nicolella**. (Secretaría número 55).
Buenos Aires, Octubre 1°. de 1932. — Isidoro Ruiz Moreno (h), secretario.
e6 octubre N°. 909 s|p.p. v12 novbre.

Por disposición del señor Juez en lo Civil, doctor Carlos A. Varangot, se cita, llama y emplaza a don **Juan E. Saval**, por cinco días cada mes comunes, por espacio de seis meses en virtud de haberse presentado el Consejo Nacional de Educación, solicitando se declare el día presuntivo de su fallecimiento, a fin de que dentro de dicho término comparezca ante este Juzgado y Secretaría N.° 23, a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará por fallecido preventivamente.
Buenos Aires, Septiembre 14 de 1932. — Luis A. Padilla, secretario.
e27 septbre. s|p.p. 809 v1.° octubre
e28 oct. s|p.p. 809 v4 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, a cargo del Juzgado N.° 10, cítase a **Cenobio Rey**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por los delitos de defraudación y malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Octubre 13 de 1932. — Práxedes M. Sagasta, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calles Uruguay y Lavalle.
e28 oct. s|p.p. 988 v5 dic.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Félix Alberto Schwartzman y Rodolfo Zafaroni** procesados por el delito de defraudación a fin de que comparezcan a estar a derecho en el delito que se les imputa bajo apercibimiento de Ley.
Buenos Aires, Octubre 8 de 1932. — Luis Doynel, secretario.
e24 octubre s. p. p. N.° 950 v29 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Manuel Gómez**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Octubre 21 de 1931. — Juan Manuel Padró, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.
Buenos Aires, Octubre 21 de 1932. —
e-28 octubre 1004 s|p.p. v-5 dicbre.

Por disposición del señor Juez de la Provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, se cita, llama y emplaza a **Juan Pita**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de valores fiscales (art. 288, inc. 2 del Cód. Penal), bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciere será declarado rebelde.
La Plata, Octubre 6 de 1032. — Enrique S. Allchurch, secretario.
e24 octubre s. p. p. N.° 947 v29 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital doctor Luis A. Barberis, a cargo del Juzgado de Instrucción N.° 10, cítase a **Julio Vázquez**, para que dentro del término de treinta días que comenzará a

correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Octubre 8 de 1932. — Práxedes M. Sagasta, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Uruguay.
e24 octubre s. p. p. N.° 948 v29 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital doctor Luis A. Barberis, a cargo del Juzgado de Instrucción N.° 10, cítase a **Samuel Almirón**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Octubre 8 de 1932. — Práxedes M. Sagasta, secretario.
Local del Juzgado; Palacio de Justicia. Lavalle y Uruguay.
e24 octubre s. p. p. N.° 949 v29 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a **Antonio Fernadez**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra dolosa; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Octubre 10 de 1932. — Ernesto J. Ure, secretario.
Local del Juzgado; Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.
e24 octubre s. p. p. N.° 951 v29 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Héctor Malena**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de encubrimiento de hurto, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Octubre 25 de 1932.— Gregorio Alberto Soldani, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e5 novbre. N.° 1.030 s.p.p. v23 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Mytro Kurbit**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto y estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.
Buenos Aires, Octubre 13 de 1932. — Narciso Emilio Ocampo, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Lavalle, centro.
e27 octubre N°. 963 s|p.p. v3 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Eusebio Gómez, Secretaría Zaldarriaga, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Aquiles Lobato o Juan Lara**, procesado por robo; **Gustavo Tonezer Nicolusi**, procesado por malversación de caudales; **Juan Fabiani**, procesado por hurto; **Pedro Berterini** procesado por prevaricato; **Enrique Christian Henckel**, procesado por atentado a la autoridad; **Ismael Racosky**, procesado por hurto y **Pedro Martucci**, procesado por defraudación, a fin de que comparezcan a estar a derecho en las respectivas causas que se les siguen, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, si no lo hicieren.
Buenos Aires, Octubre 14 de 1932. — Carlos María Zaldarriaga, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Lavalle.
e27 octubre N°. 964 s|p.p. v3 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción, en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Rafael Faimberg**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Octubre 11 de 1932. — Angel M. Cordero, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e27 octubre N°. 959 s|p.p. v3 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Salomón Dorf**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, por quiebra, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Octubre 13 de 1932. — Rodolfo A. González, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3°.
e27 octubre N°. 960 s|p.p. v3 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Levon Aslanian**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Octubre 13 de 1932. — Rodolfo A. González, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3°.
e27 octubre N°. 961 s|p.p. v3 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza, por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Elías Tarnovsky**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Octubre 13 de 1932. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3°.
e27 octubre N°. 962 s|p.p. v3 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Vicente Guida**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Octubre 15 de 1932.— Rodolfo A. González, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.
e27 octubre N.° 965 s.p.p. v3 dicbre.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Fernando Fische**, procesado por el delito de defraudación, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Octubre 17 de 1932.— Luis Doynel, secretario.
e27 octubre N.° 966 s.p.p. v3 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a *Víctor Tessitore*, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Octubre 7 de 1932.— Osvaldo P. Arriola, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.
e8 novbre. N.° 967 s.p.p. v14 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Jaime Grinspaln**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Octubre 17 de 1932.— Juan Manuel Padró, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.
e27 octubre N.° 969 s.p.p. v3 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Luis Juan Mazzini**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Agosto 25 de 1932.— Angel M. Cordero, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e5 novbre. N.° 1.028 s.p.p. v12 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Martín Apecech**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Octubre 17 de 1932.— Rodolfo A. González, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.
e27 octubre N.° 968 s.p.p. v3 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Ignacio Romano**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.
Buenos Aires, Octubre 24 de 1932. — Narciso Emilio Ocampo, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso sobre Lavalle, Centro.
e-24 octubre 1013 s|.p.p. v-5 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital de la República Argentina, doctor Luis A. Barberis, se cita a **Clorinda M. de Blanco**, por el término de treinta días, que empezarán a contarse desde la primera publicación del presente edicto, para que comparezca a estar a derecho en el sumario que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, si no compareciese dentro de dicho plazo.
Buenos Aires, Septiembre 29 de 1932. — Epifanio Sosa, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, piso 3°.
e6 octubre N°. 903 s|p.p. v12 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Enrique Aznar de la Torre**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Octubre 6 de 1932. — Osvaldo P. Arriola, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.
e-24 octubre N.° 942 s|.p.p. v-29 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Leopoldo Fernández)a) "El Chino"**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.
Buenos Aires, Octubre 29 de 1932. — Juan José Sortheix M. Zaldarriaga, secretarios.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Lavalle, centro.
e5 novbre. N.° 1059 s|p.p. v12 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Julio Arenita, Nuél Carrizo y Raúl López**, para que, comparezcan dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de violación de domicilio, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si así no lo hicieren.
Buenos Aires, Octubre 31 de 1932. — Luis A. Bianchi, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
e5 novbre. N.° 1061 s|p.p. v12 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Guillermo o Willy Hirsch o Hirch**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Octubre 25 de 1932. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e5 novbre. N°. 1034 s|p.p. v12 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **José Galdi**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de encubrimiento de hurto, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Octubre 25 de 1932. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e5 novbre. N°. 1035 s|p.p. v12 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Antonio Serio**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1932. — Ernesto J. Ure, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay, 3er. piso.
e5 novbre. Nº. 1036 s|p.p. v12 dicbre.

Por disposición del señor Juez Federal de Bell - Ville, doctor Santiago F. Ríos, se cita, llama y emplaza a **Emilio Mancini**, para que en el término de treinta días, comparezca a estar a derecho en el juicio que por malversación de caudales públicos, en la Caja Nacional de Ahorro Postal, de Alejandro, le ha promovido el señor Procurador Fiscal, bajo apercibimiento de rebeldía si no compareee.
Bell - Ville, Septiembre 20 de 1932. — B. Díaz Barraza, secretario.
e5 novbre. Nº. 1015 s|p.p. v12 dicbre.

El señor Juez doctor José C. Miguens, llama por treinta días, a herederos y acreedores de doña **Ana Chiarlone o Ana Chiarlone de Linari.**
Buenos Aires, Octubre 10 de 1932. — Arturo A. Fauvety, secretario.
e5 novbre. Nº. 1016 s|p.p. v12 dicbre.

Por disposición del señor Juez doctor Martín Abelenda, llámase por treinta días, a los herederos o acreedores de **Santos Richino o Righini**, cuyo juicio tramita por la Secretaría número 16.
Buenos Aires, Octubre .... de 1932. —José M. Sagasta, secretario.
e5 novbre. Nº. 1017 s|p.p. v12 dicbre.

El Juez doctor Nicolás González Iramain, llama por treinta días, a los herederos y acreedores de don **Francisco Frieiro y Benita García de Frieiro.**
Buenos Aires, Octubre 18 de 1932. — J. B. Molina (hijo), secretario.
e5 novbre. Nº. 1018 s|p.p. v12 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Manuel Wolk**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.
Buenos Aires, Octubre 21 de 1932. — Juan José Sortheix, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Lavalle, centro.
e5 novbre. Nº. 1019 s|p.p. v12 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, a cargo del Juzgado de Instrucción N.º 10, cítase a **Miguel López**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Octubre 22 de 1932. — Práxedes M. Sagasta, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano.
e5 novbre. N.º 1020 s|p.p. v12 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza durante el término de treinta días, que se contarán desde la primera publicación del presente al procesado **Guillermo Alberto Valenzuela**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le instruye por el delito de estupro, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.
Buenos Aires, Octubre 22 de 1932. — Hernán Elizalde, secretario.
e5 novbre. N.º 1021 s|p.p. v12 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Ricardo Freyburger y Rafael Gandolfi**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa N.º 7888, que se les sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Octubre 24 de 1932. — Epifanio Sosa, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
e5 novbre. N.º 1022 s|p.p. v12 dicbre.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Luis A. Barberis, se cita y emplaza al acusado **Antonio Alicón**, para que dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente edicto, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciese.
Buenos Aires, Octubre 24 de 1932. — Ernesto J. Ure, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay, tercer piso.
e5 novbre. N.º 1023 s|p.p. v12 dicbre.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Luis Camara y Enrique Martínez**, procesados por el delito de hurto, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el delito que se les imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Octubre 25 de 1932. — Luis Doynel, secretario.
e5 novbre. N.º 1024 s|p.p. v12 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Ernesto Delpino**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Octubre 25 de 1932.— Rosendo M. Fraga, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
e5 novbre. N.º 1.031 s.p.p. v12 dicbre.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Enrique Bonoro**, procesado por el delito de hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Noviembre 4 de 1932. — Luis Doynel, secretario.
e12 novbre. N.º 1091 s|p.p. v17 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Guillermo Martín**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Octubre 31 de 1932. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e-12 novbre. 1079 s|.p.p. v-17 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Francisco García**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Noviembre 2 de 1932. — Ernesto N. Black, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.
e-12 novbre. 1080 s|.p.p. v-17 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Manuel González**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.
Buenos Aires, Noviembre 2 de 1932. — Narciso Emilio Ocampo, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso sobre Lavalle, Centro.
e-17 novbre. 1081 s|.p.p. v-17 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Eusebio Gomez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Pedro Elías Horta**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.
Buenos Aires, Noviembre 2 de 1932. — Juan José Sortheix, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso sobre Lavalle, Centro.
e-12 novbre. 1082 s|.p.p. v-17 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Juan Pinós**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1932. — Ernesto N. Black, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3ro.
e12 nov. s|p.p. 1099 v17 dic.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor Manuel Orús, se cita, llama y emplaza a don **Ibrahim Saran**, para que dentro del término de tres días, comparezca por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha iniciado el Fisco Nacional, por cobro de Contribución Territorial y multa, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, Noviembre 5 de 1932. — A. F. Leguizamón, secretario.
e12 nov. s|p.p. 1101 v15 nov.

El Juez Nicolás González Iramain, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **Félix Alonso**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones.
Buenos Aires, Octubre 21 de 1932.— Rafael Caputo, secretario.
e12 novbre. N.º 1068 s.p.p. v17 dicbre.

Por disposición del señor Juez Federal en lo Civil y Comercial de la Capital, doctor Saúl M. Escobar, se cita, llama y emplaza a **D. J. D. Facien y Compañía**, para que dentro del término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezca ante S. S. por intermedio de la Secretaría a cargo del suscrito, a estar a derecho y constituir domicilio, en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, y seguírsele el mismo con intervención del señor Defensor de Ausentes en turno, si no lo hiciere.
Buenos Aires, Septiembre de 1932.— Alfredo A. Lahitte, secretario.
e12 novbre. N.º 1069 s.p.p. v15 novbre.

Por disposición del señor Juez Federal en lo Civil y Comercial de la Capital, doctor Saúl M. Escobar, se cita, llama y emplaza a **Lozano y Compañía**, para que dentro del término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría a cargo del suscrito, a estar a derecho y constituir domicilio, en el juicio que les sigue el Fisco Nacional por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y seguírseles el mismo con intervención del señor Defensor de Ausentes en turno, si no lo hicieren.
Buenos Aires, Octubre de 1932. — Alfredo A. Lahitte, secretario.
e12 novbre. N.º 1070 s.p.p. v15 novbre.

Por disposición del señor Juez Federal en lo Civil y Comercial de la Capital, doctor Saúl M. Escobar, se cita, llama y emplaza a **D. Pedro Flores**, para que dentro del término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezca ante S. S. por intermedio de la Secretaría a cargo del suscrito, a estar a derecho y constituir domicilio, en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio y seguírsele el mismo con intervención del señor Defensor de Ausentes en turno, si no lo hiciere.
Buenos Aires, Octubre de 1932. — Alfredo A. Lahitte, secretario.
e12 novbre. N.º 1071 s.p.p. v15 novbre.

Por disposición del señor Juez Federal en lo Civil y Comercial de la Capital, doctor Saúl M. Escobar, se cita, llama y emplaza a **D. Faustino y Eduardo Iglesias**, de la razón social **Iglesias Hnos.**, para que dentro del término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría a cargo del suscrito, a estar a derecho y constituir domicilio, en el juicio que les sigue el Fisco Nacional por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y seguírseles el mismo con intervención del señor Defensor de Ausentes en turno, si no lo hicieren.
Buenos Aires, Octubre 25 de 1932.— Alfredo A. Lahitte, secretario.
e12 novbre. N.º 1072 s.p.p. v15 novbre.

Por disposición del señor Juez Federal en lo Civil y Comercial de la Capital, doctor Saúl M. Escobar, se cita, llama y emplaza a don **Walter Hohse**, para que dentro del término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezca ante S. S. por intermedio de la Secretaría a cargo del suscripto, a estar a derecho y constituir domicilio en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio y seguírsele el mismo con intervención del señor Defensor de Ausentes en turno, si no lo hiciere.
Buenos Aires, Octubre 25 de 1932. — J. M. Suárez Caviglia, secretario.
e-12 novbre. 1073 s.p.p. v-15 novbre.

El Juez en lo Civil, doctor Raúl Perazzo Naón, cita y emplaza por treinta días, a los herederos y acreedores de don **Hassan Yarad.**
Buenos Aires, Noviembre 3 de 1932. — Joaquín J. Darquier, secretario.
e12 novbre. 1074 s|.p.p. v-17 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Pedro Vázquez**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Octubre 28 de 1932. — Sixto Ovejero, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.
e-12 novbre. 1075 s|.p.p. v-17 dicbre.

Por disposición del señor Juez Federal en lo Civil y Comercial de la Capital, doctor Eduardo Sarmiento, se cita, llama y emplaza a **The American Rubber y Co., Cagani y Bodnia**, para que dentro del término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezca ante S. S. por intermedio de la Secretaría a cargo del suscripto, a estar a derecho y constituir domicilio legal, en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de pesos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, y seguírsele el mismo con intervención del señor Defensor de Ausentes en turno, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1932. — J. M. Suárez Caviglia, secretario.

e-12 novbre. 1076 s/. p.p. v15 novbre.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Raúl o Teodoro González (a) "El Galleguito"**, procesado por asociación ilícita e incendio, a fin de que comparezca a estar a derecho en los delitos que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1932. — Luis Doynel, secretario.

e-12 novbre. 1077 s/p.p. v-17 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Simón Alterman**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1932. — Ernesto N. Black, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e-12 novbre. 1078 s/.p.p. v-17 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza, por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Vives**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1932. Rodolfo A. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3°.

e12 novbre. N.° 1089 s/p.p. v17 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Gualterio Holtz** para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1932. Narciso Emilio Ocampo, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle, centro.

e12 novbre. N.° 1090 s/p.p. v17 dicbre.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Daguerre Tili**, procesado por el delito de robo, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1932. — R. S. Naón hijo, secretario.

e12 nov. s/p.p. 1098 v17 dic.

Por disposición del señor Juez Federal de Sección Rosario, doctor Pedro Morcillo Suárez, se ha dispuesto notificar a la demandada, doña **María Giménez de Pérez**, de la sentencia dictada en los autos: "Fisco Nacional (Ministerio de Hacienda) contra María Giménez de Pérez, cobro ejecutivo de pesos", cuya parte dispositiva transcripta, dice así: "Rosario, septiembre 15 de 1932... Resuelvo: Mandar llevar adelante la presente ejecución seguida por el señor Procurador Fiscal, en representación del Ministerio de Hacienda de la Nación contra María Giménez de Pérez, con costas. Insértese y hágase saber. — **P. Morcillo Suárez**". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, Noviembre 4 de 1932. — Angel M. Ruiz, secretario.

e12 nov. s/p.p. 1100 v17 dic.

Se le hace saber por el término de tres días a doña **María Rodríguez de Gil**, que en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Fisco Nacional, se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, abril 19 de 1929. — Autos y Vistos: Y considerando: Por las consideraciones que preceden, fallo: condenando a doña María Rodríguez de Gil a pagar al Fisco Nacional dentro del término de diez días de ejecutoriada la presente, la suma de doscientos treinta y cinco pesos con veintitrés centavos moneda nacional, reclamados en autos con intereses estilo Banco de la Nación a contar desde la notificación de la demanda y las costas del juicio. — Notifíquese, repóngase el sellado y oportunamente archívese. — Saúl M. Escobar".

Buenos Aires, Octubre ... de 1932. — José Sartorio, secretario.

e12 nov. s/p.p. 1102 v15 nov.

Por disposición del señor Juez Federal en lo Civil y Comercial de la Capital, doctor Saúl M. Escobar, se hace saber por tres días, a don **Adolfo Malaspina y Compañía**, que en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de pesos, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice: "Buenos Aires, noviembre 7 de 1924. — Por las consideraciones que preceden, fallo: condenando a los señores Malaspina Adolfo y Cía., a pagar al Fisco Nacional, dentro de los diez días de ejecutoriada la presente, la suma reclamada de seis mil trescientos once pesos con veinte centavos moneda nacional, con intereses estilo Banco de la Nación desde la presentación de la demanda y las costas. — Notifíquese, hágase saber y oportunamente archívese. — Saúl M. Escobar".

Buenos Aires, Octubre 17 de 1932. — Alfredo A. Lahitte, secretario.

e12 nov. s/p.p. 1103 v15 nov.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor Manuel Orús, se cita, llama y emplaza a don **Ibrahim Saran**, para que dentro del término de tres días, comparezca por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha iniciado el Fisco Nacional, por cobro de Contribución Territorial y multa, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1932. — Rafael E. Ruzo, secretario.

e12 nov. s/p.p. 1104 v15 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Manuel J. Ciaps**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de evasión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1932. — Juan José Sortheix, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Lavalle, centro.

e12 novbre. N.° 1083 s/p.p. v17 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza, a **Francisco Braña, Antonio San Martín, César Chieferini y Juan Carlos Crespo**, para que en el término de treinta días, computados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por asociación ilícita, que se les sigue, bajo apercibimiento de declararles rebeldes, si no lo hicieren.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1932. — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e12 novbre. N.° 1084 s/p.p. v17 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Teresa Gómez de González**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciere.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1932. Narciso Emilio Ocampo, secretario.

Local del Juzgado. Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Lavalle, centro.

e12 novbre. N.° 1085 s/p.p. v17 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente al prófugo **Manuel Manzo**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1932. Narciso Emilio Ocampo, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle, centro.

e12 novbre. N.° 1086 s/p.p. v17 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Albrecht Müller**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por depositario infiel, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1932. — Horacio Piñero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3°.

e12 novbre. N.° 1087 s/p.p. v17 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Tomás Vendrel**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1932. — E. Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

e12 nov. s/p.p. 1092 v17 dic.

El señor Juez en lo Civil doctor Rafael D. Mantilla, cita y emplaza por 15 días, a doña **Aída Inocencia Ortiz de Preis**, en el juicio que por divorcio le tiene iniciado don Alejandro Heriberto Preis, por ante la Secretaría del autorizante, para que tome debida intervención por sí o por medio de apoderado, bajo apercibimiento de designarse su representante, al señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1932. — Arturo G. González, secretario.

e12 nov. s/p.p. 1093 v23 nov.

Por disposición de S. S. el señor Juez Federal en lo Criminal y Correccional de la Capital de la Nación doctor Miguel L. Jantus, se cita, llama y emplaza por el término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente edicto a **Clemente Bauza**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en el juicio que se le sigue por infracción a las Leyes de Impuestos Internos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se seguirá el mismo con intervención del señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1932. — B. Gache Pirán, secretario.

e12 nov. s/p.p. 1094 v15 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Mario Ferrari**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por adulteración de documentos y estafa, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1932. — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e12 nov. s/p.p. 1095 v17 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **José Ferrarini**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por adulteración documento y estafa, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1932. — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e12 nov. s/p.p. 1096 v17 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente al prófugo **Andrés Jaruch o Jarut**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1932. — Narciso Emilio Ocampo, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle, centro.

e12 nov. s/p.p. 1097 v17 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Vives**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1932. Rodolfo A. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3°.

e12 novbre. N.° 1088 s/p.p. v17 dicbre.

Ministerio de Marina

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Capitán de Navío Carlos A. Braña, dictada en el expte. c/r-C-6416-932, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días (30), a contar de la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se interesen en la extracción total del vapor "Aguila" y lancha "Canelones", que se encuentran a pique en los pasos "Paraguayo" y "Tragadero", travesía Animas a Paracao, respectivamente.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a la Prefectura General Marítima, Reconquista 2°, Buenos Aires, manifestando los elementos con que cuentan para efectuar ese trabajo.

Buenos Aires, Octubre 13 de 1932. — Anacarsis Blanco, Jefe Despacho General.

v-23 noviembre.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

BOLETIN DE LA DIRECCION DE PATENTES Y MARCAS

Sección Patentes de Invención

PATENTES CONCEDIDAS, DENEGADAS, DESISTIDAS Y TRANSFERIDAS, HABIDAS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1932

PATENTES CONCEDIDAS

38.599. — Mejoras relativas a chapas murales para letreros. Roberto Arata. Por 15 años. Septiembre 1.° de 1932.

38.600. — Método para diseñar moldes para el corte y confección de prendas de vestir. María M. de Locicero. Por 15 años. Septiembre 1.° de 1932.

38.601. — Método para diseñar moldes para el corte y confección de vestidos. Carlota Angela Knispel y Margarita Knispel. Por 10 años Septiembre 1.° de 1932.

38.602. — Polvo insecticida. Juan Billon y Rómulo Taverna. Por 15 años. Septiembre 1.° de 1932.

38.603. — Dispositivo para desplegar las piezas de arpillera y presentarlas en las máquinas cortadoras. Saint Freres Sociedad Anónima. Por 10 años. Septiembre 1.° de 1932.

38.604. — Mejoras en la confección de calzados. Distilo y Cía. Por 10 años. Septiembre 1.° de 1932.

38.605. — Mejoras en válvulas. Carlos Hall Jr. Por 10 años. Septiembre 1.° de 1932.

38.606. — Dispositivo de arrastre para la recolección de granos y similares. Baronio & Melquiot. Por 10 años. Septiembre 1.° de 1932.

38.607. — Nuevo aro para pantalla. Osias Gun. Por 5 años. Septiembre 1.° de 1932.

38.608. — Butaca de asiento doble reversible. Santiago Melegari. Por 10 años. Septiembre 1.° de 1932.

38.609. — Nuevo sistema para proteger cheques y demás documentos. Virginio Santini y Oreste Sola. Por 5 años. Septiembre 1.° de 1932.

38.610. — Horma para la fabricación de cuerpos huecos de papel de agua de fibrina según el procedimiento "Gautsch". Peter Ernst Winnertz. Por 15 años. Septiembre 2 de 1932.

38.611. — Mejoras en y relativas a pólvoras propulsoras. E. I. Du Pont de Nemours and Company. Cesionaria de Richar George Woodbridge. Por 15 años. Septiembre 2 de 1932.

38.612. — Un nuevo dispositivo de control para el abastecimiento de tanques-depósitos. Torcuato Di Tella. Por 15 años. Septiembre 2 de 1932.

38.613. — Método y aparato perfeccionados para la fabricación de tubos de vidrio. Corning Class Works. Cesionaria de Walter Carl Weber. Por 15 años. Septiembre 2 de 1932.

38.614. — Dispositivo de transmisión variable. Aktiebolaget Ejungstroma Angturbin. Por 15 años. Septiembre 2 de 1932.

38.615. — Un procedimiento para la fabricación de bicarbonato sódico. Henri Lawarree. Por 10 años. Septiembre 2 de 1932.

38.616. — Nuevo polvo insecticida y antiséptico. Francisco A. Piña. Por 5 años. Septiembre 2 de 1932.

38.617. — Mejoras en y relativas a un aparato de tracción y de amortiguación para vehículos de ferrocarril y sus similares. Alexander Spencer. Por 15 años. Septiembre 2 de 1932.

38.618. — Mejoras en canillas o llaves para barriles u otros recipientes. José M. Pérez. Por 10 años. Septiembre 2 de 1932.

38.619. — Nuevo procedimiento para ensilar pasto. Raúl González. Por 15 años. Septiembre 2 de 1932.

38.620. — Indicador luminoso eléctrico aplicable a los taxímetros de los vehículos. Francisco Torrado (hijo). Por 10 años. Septiembre 5 de 1932.

38.621. — Un aparato medidor y expendedor de líquidos en cantidades predeterminadas. Francisco W. Carrick. Por 5 años. Septiembre 5 de 1932.

38.622. — Mejoras en dispositivos de válvulas. The Westinghouse Air Brake Company. Cesionaria de Clyde Creighton Farner. Por 10 años. Septiembre 5 de 1932.

38.623. — Asador eléctrico. Francisco Uliano Castelli. Por 10 años. Septiembre 5 de 1932.

38.624. — Aparato porta planos de caminos para uso de los automovilistas. Emilio Severo Silva. Por 10 años. Septiembre 5 de 1932.

38.625. — Un nuevo sujetador para cuellos. José Schuster. Por 5 años. Septiembre 5 de 1932.

38.626. — Nuevo taco mixto de goma y suela para calzados de cualquier clase. Uboldi y Cía. Por 10 años. Septiembre 5 de 1932.

38.627. — Una disposición para la intercalación de consumidores inductivos en redes de rendimiento comparativamente pequeños. Siemens Schuckerwerke Aktiengesellaschaft. Por 5 años. Septiembre 5 de 1932.

38.628. — Armazón para la construcción de bancos escolares. Orlando S. Olguín. Por 10 años. Septiembre 5 de 1932.

38.629. — Nuevo calentador eléctrico para agua. Carlos R. Lamarque. Por 5 años. Septiembre 1.° de 1932.

38.630. — Nuevo calentador eléctrico para baño. Juan Salvanelli. Por 5 años. Septiembre 5 de 1932.

38.631. — Un nuevo tanque de dos orificios, uno de carga de líquidos y otro de acoplamiento para la colocación de una nueva canilla que por su funcionamiento y disposición no permiten la adulteración de líquidos que contenga dicho tanque o recipiente. Virgilio Doradau y Fabricio Prati. Por 10 años. Septiembre 7 de 1932.

38.632. — Mejoras en instalaciones para la calefacción y refrigeración de locales. Federico Widmer. Por 10 años. Septiembre 7 de 1932.

38.633. — Indicador de fechas de matches. Manuel Errea. Por 10 años. Septiembre 7 de 1932.

38.634. — Procedimiento para obtener extractos de los usados en la fabricación de licores. Eduardo Nicastro. Por 5 años. Septiembre 7 de 1932.

38.635. — Un aparato automático a monedas. Carlos Otero y Leonel Acevedo Díaz. Por 5 años. Septiembre 7 de 1932.

38.636. — Fabricación de azúcar en cristales de jugo de citrus y ananás, apta para la preparación de naranjadas y limonadas. Rafael Gallino. Hardoy. Por 10 años. Septiembre 7 de 1932.

38.637. — Fabricación de pulpa estabilizada de citrus, apta para la preparación inmediata de dulces en almíbar y mermeladas. Rafael Gallino. Hardoy. Por 10 años. Septiembre 7 de 1932.

38.638. — Sistema de accionamiento para contadores. Julius Pintach Aktiengesellschaft. Reválida de la Británica N.° 364.359, año 1930. Por 10 años. Septiembre 7 de 1932.

38.639. — Mecanismo tensor de basculación, destinado especialmente a contadores de gas de válvula. Julius Pintach Aktiengesellachaft. Por 10 años. Septiembre 7 de 1932.

38.640. — Mejoras en los conductos para calefacción y refrigeración de locales. Federico Widmer. Por 10 años. Septiembre 7 de 1932.

38.641. — Perfeccionamientos en máquinas de tejer mallas con urdimbre. Frederick William Pare & William Coombes. Reválida de la Inglesa N.° 223.342, año 1932. Por 6 años. Septiembre 8 de 1932.

38.642. — Mejoras en corsés y lo similar. The La Resista Corset Company. Cesionaria de George Erskine Hawes. Reválida de la canadiense N.° 312.612, año 1931. Por 10 años. Septiembre 8 de 1932.

38.643. — Perfeccionamientos en las máquinas para la limpieza de los moldes para cocer jamones. Charles S. Ott. y Manuel E. Lewis. Cesionaria de Joseph R. Lewis. Reválida de la canadiense N.° 321.977, año 1932.

38.644. — Dispositivo para recipientes que contienen materias explosivas para evitar la propagación de explosiciones. Eduardo J. Cabaut. Cesionario de Elektrochemische Gesellschaft mit beschränkter Hattung. Reválida de la Suiza N.° 146,168, año 1931. Por 10 años. Septiembre 8 de 1932.

38.645. — Envase. Steel Bound Container Corporation. Cesionaria de Harold Marshall Warren. Por 5 años. Septiembre 8 de 1932.

38.646. — Cabezal de estereóscopo fotogramétrico. Juan Wodak. Por 5 años. Septiembre 8 de 1932.

38.647. — Cinturón de autodefensa contra asaltos en banda. Oscar Pfueller. Por 5 años. Septiembre 8 de 1932.

38.648. — Cubierta para sifones de soda. Celestino Viura. Por 5 años. Septiembre 8 de 1932.

38.649. — Cenicero individual para fumadores. Justo Angel Betular. Por 10 años. Septiembre 8 de 1932.

38.650. — Mejoras en motores de corriente continua. Naamlooze. Vennootschap. Machinerieen En Apparaten Fabrieken. Por 5 años. Septiembre 8 de 1932.

38.651. — Un dispositivo para aumentar el efecto útil de propulsión de hélices. Leo Costanievich. Por 15 años. Septiembre 9 de 1932.

38.652. — Perfeccionamientos introducidos en pasteurizadores de leche y otros líquidos. Marcos Antonio Inglez De Souza. Por 10 años. Septiembre 9 de 1932.

38.653. — Un nuevo sistema de transmisión de movimiento. Juan Manuel Gamani Altube. Por 15 años. Septiembre 9 de 1932.

38.654. — Un lavador para fibras vegatales. La Companhia Paulista de Fibras. Por 15 años. Septiembre 9 de 1932.

38.655. — Un envase para munición vendajes y los similar. Aktiebolaget Cerh Arehns Mekaniska Verkstan. Cesionaria de Bror Anders Emil Johnson. Por 15 años. Septiembre 9 de 1932.

38.656. — Una sierra de hoja a movimiento alternativo, para cortar huesos y afines de uso en carnicerías y anexos. Enrique Rossi. Por 10 años. Septiembre 9 de 1932.

38.657. — Envase para fósforos. Arturo Mario Benoit Granada y Manuel Augusto Montes de Oca. Por 10 años. Septiembre 9 de 1932.

38.658. — Taxímetro para transportes colectivos. Torcuato Argentino Roberts. Por 15 años. Septiembre 9 de 1932.

38.659. — Bandas desmontables para transformar en mesas de billares las mesas con troneras en que se juega al casino. Primo F. Rossi. Por 15 años. Septiembre 9 de 1932.

38.660. — Mejoras en surtidores de nafta y similares. Julio Manuel Baiesi. Adicional a la N.° 34146. Por 10 años. Septiembre 12 de 1932.

38.661. — Mejoras en surtidores de nafta y similares. Julio Manuel Baiesi. Adicional a la N.° 34146. Por 10 años. Septiembre 12 de 1932.

38.662. — Mejoras en aparatos surtidores de líquidos. Sócrates Horacio Baiesi. Adicional a la N.° 34.146. Por 10 años. Septiembre 12 de 1932.

38.663. — Mejoras relacionadas con ovillos o husadas de hilo, bramante, y los similar. Wrights, Ropes Limited. Por 15 años. Septiembre 12 de 1932.

38.664. — Equipo suplementario para utilizar petróleo crudo u otro combustible pasado en motores de automóviles camiones y similar. Pellegrino Mule. Por 5 años. Septiembre 12 de 1932.

38.665. — Mejoras en tachos de basuras. Federico Chiotti. Por 10 años. Septiembre 12 de 1932.

38.666. — Aparatos destribuidor para propaganda aérea. Julián Callaghan. Por 5 años. Septiembre 12 de 1932.

38.667. — Juego científico y de recreo compuesto de placas de formas geométricas. Marcos Aurelio Alfredo Fay. Por 5 años. Septiembre 12 de 1932.

38.668. — Mejoras en cápsulas. La Elaboración General del Plomo S. A. Por 10 años. Septiembre 12 de 1932.

38.669. — Nuevo tipo de dispositivo para el aprovechamiento de las hojas de máquinas de afeitar en múltiples usos. Marcos Jankelevich. Por 10 años. Septiembre 12 de 1932.

38.670. — Mejoras en medios reavivantes del electrolito de acumuladores o baterías eléctricas. Jacinto T. Raffo. Cesionaria de la Compañía General de Aceites S. A. Por 10 años. Septiembre 13 de 1932.

38.671. — Mejoras en reductores de velocidad para bombas de líquidos en general. Rossi y Scola. Por 10 años. Septiembre 13 de 1932.

38.672. — Aparato para la transmisión de vistas, escenas o imágenes a distancias. Baird Television Limited. Reválida de la Inglesa número 269.658, año 1927. Por 9 años. Septiembre 13 de 1932.

38.673. — Percha luminosa. Juan Pablo Daunine y Luis Juan Papini. Por 5 años. Septiembre 13 de 1932.

38.674. — Mejoras en enseñas de propaganda. Louis John Simón. Por 5 años. Septiembre 13 de 1932.

38.675. — Mejoras en letreros luminosos. Víctor de Micheli. Por 5 años. Septiembre 13 de 1932.

38.676. — Un nuevo sistema y aparato para encender automáticamente hogueras en los cultivos, al efecto de protegerlos con humos contra heladas. Alengandre Quintana Rozas. Reválida de la Española N.° 119.253, año 1930. Por 10 años. Septiembre 14 de 1932.

38.677. — Aparato para teñir. Eclipse Textile Devices Inc. Adicional a la N.° 21.194. Cesionaria de Henry B. Van Ness. Por 10 años. Septiembre 14 de 1932.

38.678. — Cierre de envases. Arthur Hámilton Parker. Cesionario de Harry Sebel. Por 10 años. Septiembre 14 de 1932.

38.679. — Tapa botellas higiénico, con tapón cambiable. Francisco Macías López. Por 5 años. Septiembre 14 de 1932.

38.680. — Transmisión de esfuerzos rotativos desde el eje de un vehículo ferroviario a otros ejes secundarios. Pedro Celestino Saccaggio. Por 10 años. Septiembre 15 de 1932.

38.681. — Implemento óptico para señales. Carl Zeiss. Por 10 años. Septiembre 15 de 1932.

38.682. — Dispositivo de compensación del error de temperatura en aparatos de medida "Ferraris" Landis & Cyr. A. G. Cesionaria de Hans Tobler. José Mettler y Emil Spahn. Por 10 años. Septiembre 15 de 1932.

38.683. — Dispositivo soporte para sistemas de corrección en contadores de inducción. Landis & Gyr. A. G. Cesionaria de Hans Tobler Joseph Mattler y Emil Spahn. Por 10 años. Septiembre 15 de 1932.

38.684. — Sistema propulsor con armadura magnética paralela a los polos del núcleo de intensidad, para corrección de la cura de errores. Landis & Cyr A. G. Cesionaria de Hans Tobler, Joseph Mattler y Emil Spahn. Por 10 años. Septiembre 15 de 1932.

38.685. — Mesa accesoria. The S. A. White Dental Manufacturing Company. Cesionaria de Robert Corson Angell. Por 15 años. Septiembre 19 de 1932.

38.686. — Método para la construcción de muebles con láminas metálicas imitando los de madera. Nóbile Hermanos. Por 15 años. Septiembre 19 de 1932.

38.687. — Monopatín a pedal. Juan Gut. Definitiva a la Precaucional N.° 1422 P. Por 10 años. Septiembre 19 de 1932.

38.688. — Nuevo sistema para unir caños de plomo, con otros caños y artefactos de hierro, en las instalaciones sanitarias de drenaje. Francisco Palli. Por 15 años. Septiembre 19 de 1932.

38.689. — Mejoras en sistemas regenerativos de calentamiento del tipo empleado para calentar gas combustible en combinación con válvula para el uso de los mismos. Naamlooze Vennootschap Nieuwe Octroci Maatschappij. Por 15 años. Septiembre 19 de 1932.

38.690. — Mejoras en la fabricación de jabones. David Cauchaner. Por 15 años. Septiembre 19 de 1932.

38.691. — Un procedimiento para la refinación de aceites. I. G. Farbenindustrie Aktiengesellschaft. Por 15 años. Septiembre 19 de 1932.

38.692. — Reactivación de los citrus para asegurar su maduración y conservación de los citrus. Rafael Gallino Hardoy. Por 15 años. Septiembre 19 de 1932.

38.693. — Perfeccionamientos en mangueras de aire para limpiadores al vacío. "Inventia", Patentverwertungs-Gesellschaft. Por 15 años. Septiembre 19 de 1932.

38.694. — Nuevas mallas metálicas para cortinas de seguridad. Chiaraviglio Hermanos. Por 15 años. Septiembre 19 de 1932.

38.695. — Nuevas cortinas de malla metálicas. Chiaraviglio Hermanos. Por 15 años. Septiembre 19 de 1932.

38.696. — Un nuevo mecanismo de acoplamiento de árboles que forman ángulo. César Martinto. Por 15 años. Septiembre 19 de 1932.

38.697. — Nueva carretera para automóviles. Octavio Ardibus. Por 15 años. Septiembre 19 de 1932.

38.698. — Nueva contra puerta para vagones y vehículos similares. Jeán Flamant. Por 15 años. Septiembre 19 de 1932.

38.699. — Molde para la fabricación de un nuevo fideo de forma tubular con una o varias aletas. Luis Anastasio. Por 15 años. Septiembre 19 de 1932.

38.700. — Mejoras en o referentes a un procedimiento para manufacturar mantequilla. Swift and Company. Por 15 años. Septiembre 19 de 1932.

38.701. — Mejoras en la pavimentación de caminos, veredas, pisos y similares. Dunlop Rubber Company Limited. Cesionaria de Albert Lakeman. Por 15 años. Septiembre 19 de 1932.

38.702. — Cepillo renovable para el cabello. M. Rey & Cía. Por 10 años. Septiembre 20 de 1932.

38.703. — Mejoras en grapas para marcos de puertas, ventanas o lo similar. Félix Kleebauer. Por 5 años. Septiembre 20 de 1932.

38.704. — Mejoras en barras para claraboyas y similares. Ernest Newton Morris & James Harry Colpus. Por 10 años. Septiembre 20 de 1932.

38.705. — Mejora en un nuevo tipo de pantalla. León Vogelbaun. Adicional a la N.° 32.894. Por 6 años. Septiembre 20 de 1932.

38.706. — Un aparato para sacar vehículos empantanados. Ramón Pérez Gómez. Por 10 años. Septiembre 20 de 1932.

38.707. — Nuevas claraboyas u hojas corredizas para techos. José Enrique Mah. Por 10 años. Septiembre 20 de 1932.

38.708. — Mejoras en bancos escolares. Edmundo Lucius. Por 10 años. Septiembre 20 de 1932.

38.709. — Un nuevo pupitre escolar transformable. Rosario Vera Peñaloza. Por 5 años. Septiembre 20 de 1932.

38.710. — Mejoras en estufas de gas. Norman Mindham Bell. Reválida de la Inglesa N.° 334,038, año 1929. Cesionaria de A. Bell & Company Limited y Norman Mindham Bell. Por 10 años. Septiembre 21 de 1932.

38.711. — Control hidráulico regulable de corriente eléctrica. José Asplanato. Cesionario de Víctor González Alvarez. Por 10 años. Septiembre 21 de 1932.

38.712. — Método mejorado de y aparato para desodorizar crema, leche y otros flúidos. The Te Aroha Dairy Company Limited. Cesionaria de Henry Lamont Murray. Reválida de la Australiana N.° 29483, año 1930. Por 10 años. Septiembre 21 de 1932.

38.713. — Cola industrial. Elaboración de maderas terciadas S. A. Por 10 años. Septiembre 21 de 1932.

38.714. — Nuevo tipo de pasta para limpiar y lustrar metales, carrocerías de automóviles y otros objetos. Girbau Gallardo & Cía. Por 10 años. Septiembre 21 de 1932.

38.715. — Un nuevo producto industrial para lustrar muebles y pisos. Francisco Cabrera. Por 10 años. Septiembre 21 de 1932.

38.716. — Mejoras en puertas, ventanas y otras hojas articuladas corredizas. Auberdiac & Chanfreau. Por 10 años. Septiembre 21 de 1932.

38.717. — Un nuevo dispositivo aplicable a los tanques-cisternas para el agregado de líquido desinfectante al agua por ellos contenida. Francisco José Heil y Severino Rodríguez. Por 5 años. Septiembre 21 de 1932.

38.718. — Una disposición para evitar las molestias producidas por acoplamiento de retorno acústico, en instrumentos musicales eléctricos controlados por relais. Siemens & Halske Aktiengesellschaft. Por 10 años. Septiembre 22 de 1932.

38.719. — Nuevo dispositivo para ondular y rizar el cabello. Feliciano Burges y Fernández. Por 5 años. Septiembre 22 de 1932.

38.720. — Mejoras en carpetas principalmente del tipo escolar o estudiantil. C. Della Penna y Cía. Por 5 años. Septiembre 22 de 1932.

38.721. — Fosforera con propaganda renovable. Santiago Van Kooten. Por 5 años. Septiembre 22 de 1932.

38.722. — Carnet-carterilla. Félix Garzaniti. Por 10 años. Septiembre 22 de 1932.

38.723. — Tornillo con ranura o canales en cruz. Orlando S. Olguín y Alberto R. Olguín. Por 10 años. Septiembre 22 de 1932.

38.724. — Mejoras en sistemas de refrigeración. Stator Refrigeración Inc. Reválida de la Británica N.° 292.212, año 1927. Por 10 años.

38.725. — Trilladoras desgranadoras solas o machacadoras axiales. Kart Schlayer. Reválida de la Rumana N.° 19.546, año 1931. Por 10 años. Septiembre 26 de 1932.

38.726. — Aparato tipo cepillo para secar pisos. Jacobo Karasik. Por 5 años. Septiembre 26 de 1932.

38.727. — Atacadora y cargadora hidráulica para envases. Fontana Hnos. Por 10 años. Septiembre 26 de 1932.

38.728. — Una cajetilla para fósforos. Luis Emilio Nigro. Por 5 años. Septiembre 26 de 1932.

38.729. — Un sostén y disposición de los filamentos para tubos diversamente conformados y procedimiento para su obtención. Romeo Landini. Cesionaria de Milán Deghenghi. Reválida de la Española N.° 123.338. Año 1931. Por 10 años. Septiembre 26 de 1932.

38.730. — Nueva guía gráfica para conocer establecimientos y puntos determinados en ciudades y pueblos. M. García. Guede & Ramón R. Abregú. Por 10 años. Septiembre 26 de 1932.

38.731. — Una máquina combinada para sobar y cortar masa de fideos. Adelina Fresca, viuda de Cerrini. Por 10 años. Septiembre 26 de 1932.

38.732. — Mejoras en aparatos para el accionamiento de bombas para líquidos. Miguel Borthiry. Adicional a la N.° 37.932. Por 9 años. Septiembre 26 de 1932.

38.733. — Mejoras en bonetes para cañerías. Juan B. Pellizzetti. Por 10 años. Septiembre 26 de 1932.

38.734. — Nuevo tipo de brocha para blanquear. Egisto De Ranieri. Por 5 años. Septiembre 26 de 1922.

38.735. — Aparato para redondear las puntas de las tapas de cartón forradas con cuero, cuerina, tela, papel y demás materiales empleados al efecto. Alfredo Friedmann. Por 5 años. Septiembre 26 de 1932.

38.736. — Mejoras en la fabricación de tachos, pletinas y paquetes. Naugle & Townsend Inc. Cesionarios de Harry Merrill Naugle y Arthur Jean Townsend. Por 15 años. Septiembre 27 de 1932.

38.737. — Mejoras en sujetadores para libros de hojas movibles. Federico Boldt e hijos. Por 15 años. Septiembre 27 de 1932.

38.738. — Un nuevo método de hacer barrenos. Jehannes Antonius Alphonans Mekel y Walter Franciscus Cornelis Baars. Cesionario éste de Christianus Arts. Por 15 años. Septiembre 27 de 1932.

38.739. — Mejoras en navajas de seguridad. Gillette Safety Razor Company. Cesionario de Joseph Muros. Por 15 años. Septiembre 27 de 1932.

38.740. — Mejoras en escobas. Emilio Eiriz. Cesionario de Francisco Cambeire. Por 15 años. Septiembre 27 de 1932.

38.741. — Un método para producir artículos metálicos protegidos. H. H. Robertson Company. Cesionaria de Alden Williams Coffman. Por 15 años. Septiembre 27 de 1932.

38.742. — Una boya luminosa. Naamlooze Vennootschap Machinerieen En Apparaten Fabrieken. Por 15 años. Septiembre 27 de 1932.

38.743. — Mejoras en ventosas. Miguel Gil. Por 15 años. Septiembre 27 de 1932.

38.744. — 38.744. — Mejoras en o relativas a los envases para el asfalto. James Mc. Connell Sanders. Por 15 años. Septiembre 27 de 1932.

38.745. — Separador doble para el embalaje de huevos. José A. Gardey y Gregorio Passianoff. Por 15 años. Septiembre 27 de 1932.

38.746. — Procedimiento e instalación para el tratamiento de petróleos. Gasoline Products Company Inc. Cesionaria de John Carnahan Black. Por 15 años. Septiembre 28 de 1932.

38.747. — Método y aparato para descomponer aceite. Cyro Process Company. Cesionaria de Rudolph Cornelius Osterstrom y Cary Richard Wágner. Por 15 años. Septiembre 28 de 1932.

38.748. — Mejoras en sistemas rodados neumáticos y semi-sólidos para vehículos especialmente para el caso de emergencia. Humberto Galdognette y Rafael E. D. Maradei. Por 10 años. Septiembre 28 de 1932.

38.749. — Mejoras en hervidor de seguridad. Gustavo Gitlin. Adicional a la N.° 35.096. Por 4 años. Septiembre 28 de 1932.

38.750. — Mejoras en dispositivos para el encendido y apagado de señales indicadoras luminosas para automóviles y vehículos similares. Juan Luis Assale. Por 5 años. Septiembre 28 de 1932.

38.751. — Aguja para cirugía caracterizada por ojo latero-terminal con orificio de castre interno. Inocencio Carlos Simone. Por 10 años. Septiembre 28 de 1932.

38.752. — Obturador para pasadores de puertas. César Cambella. Por 10 años. Septiembre 28 de 1932.

38.753. — Aparato para abrir cubiertas de neumáticos. Daniel Garay. Por 10 años. Septiembre 28 de 1932.

38.754. — Mejoras en soportes para líneas eléctricas aéreas. W. T. Henley's Telegraph Works Company Limited. Por 15 años. Septiembre 28 de 1932.

38.755. — Mejoras al nuevo dispositivo para la apertura o cierre de celosías, puertas, ventanas o similares. Enrique Saintout. Adicional a la 37.278. Por 10 años. Septiembre 28 de 1932.

38.756. — Aparatos recalentador para combustibles líquidos para motores de explosión o combustión interna. Carlos Rafael González. Por 5 años. Septiembre 28 de 1932.

38.757. — Procedimiento higiénico de recolección transporte, clasificación aprovechamiento y eliminación de basuras residuos en los servicios municipales. Jorge Bartolomé Crespo. Por 10 años. Septiembre 28 de 1932.

38.758. — Percha plegadiza. Jorge A. Clode. Por 5 años. Septiembre 28 de 1932.

38.759. — Nueva antena en hélice. Société Française Radio Electrique. Por 5 años. Septiembre 29 de 1932.

38.760. — Mejoras en botes salvavidas. Natale Strocchi & Francisco Minardi. Por 10 años. Septiembre 29 de 1932.

38.761. — Mejoras en la fabricación de artículos de goma. Societá Italiana Pirelli. Reválida de la Inglesa N.° 335.621, año 1929. Por 10 años. Septiembre 29 de 1932.

38.762. — Método de obtener fibra hilable de tallos de planta sin enriar y artículos obtenidos con el mismo. George Archibal Lowary. Por 10 años. Septiembre 29 de 1932.

38.763. — Un procedimiento para el transporte y consumo, o utilización de gases licuados con bajo punto de ebullición. Aktiengesellschaft. für Industriegasverwertung. Por 10 años. Septiembre 29 de 1932.

38.764. — Nuevo cordón luminoso. Horacio Pietranera. Por 10 años. Septiembre 29 de 1932.

38.765. — Dispositivo sincronizador mecánico para filas sonoras del tipo "Vitaphone". Egidio Grezzi. Por 10 años. Septiembre 29 de 1932.

38.766. — Nueva estufa económica desarmable de combustible líquido. Francisco Kurz. Por 5 años. Septiembre 29 de 1932.

38.767. — Aparato inyector. Carl Erdmann Villy Woidt. Por 10 años. Septiembre 29 de 1932.

38.768. — Butaca o silla con canalizaciones para calefacción, refrigeración o ventilación. Gurruchaga & Cía. Por 10 años. Septiembre 29 de 1932.

38.769. — Nueva bolsa de goma o similar para usos higiénicos. Ricardo Durig. Por 5 años. Septiembre 29 de 1932.

38.770. — Aparato para la producción de agua gaseosa por medio de ácido carbónico a saturación automática, con mando a mano y automática. Soc. Anónima Zanchi Angeloni & C.ª Successori, Ditta Fratelli Chiodoni. Por 10 años. Septiembre 30 de 1932.

38.771. — Motor hidráulico. Manfred Reiffenstein. Por 10 años. Septiembre 30 de 1932.

38.772. — Aparato para facilitar los vueltos en monedas. Carlos Barbano. Antonio Gentile y Francisco Gentile. Por 5 años. Septiembre 30 de 1932.

38.773. — Procedimiento para transmitir noticias y señales en vehículos por intermedio de ondas eléctricas. Jacobo J. Laub. Por 9 años. Septiembre 30 de 1932.

38.774. — Nuevo tipo de máquina para cortar jabón en barras o panes. Ricardo Chingotto. Por 5 años. Septiembre 30 de 1932.

38.775. — Un nuevo dispositivo para encender fuego. Hilarión Rotondo. Por 5 años. Septiembre 30 de 1932.

38.776. — Un dispositivo regulador automático de alimentación para máquinas de hilar. Fernando Alonso Izaguirre. Reválida de la Española 122.658, año 1931. Por 10 años. Septiembre 30 de 1932.

38.777. — Mejoras introducidas al dispositivo regulador automático de alimentación para máquinas de hilar, objeto de la patente principal. Fernando Alonso Izaguirre. Adicional a la Española N.º 124.098, año 1931. Por 10 años. Septiembre 30 de 1932.

38.778. — Mejoras en un sillón cama. Héctor Parente. Adicional a la N.º 37.447, y reválida de Uruguaya N.º 2692, año 1932. Por 7 años. Septiembre 30 de 1932.

38.779. — Mejoras en elementos para conexiones eléctricas. José M. Polledo. Por 10 años. Septiembre 30 de 1932.

38.780. — Nuevo tipo de máquina excavadora para la construcción y dragado de canales y similares en general. Carlos G. Cleesattel. Por 10 años. Septiembre 30 de 1932.

38.781. — Nuevo aparato suplementario de admisión de aire aplicable a motores de explosión. José Segón (hijo). Por 10 años. Septiembre 30 de 1932.

Denegadas y transferidas

5.415. — Mejoras en toma-corrientes. Alfredo H. H. Christensen. Septiembre 1.º de 1932. Desistida.

5.416. — Mejoras en o relacionadas con procedimientos para la producción de hidrógeno. The United Gas Improvement Company. Septiembre 1.º de 1932. Desistida.

5.417. — Dispositivo para fumar. Juan Gayol. Septiembre 2 de 1932. Desistida.

5.418. — Nuevo tipo de cierre hermético para envases metálicos para contener conservas. Establecimientos Argentinos de Bovril Ltda. Septiembre 2 de 1932. Desistida.

5.419. — Capuchón de cierre con tuerca para botellas y atravesado por orificios surtidores. Heinrich Doreu. Septiembre 7 de 1932. Desistida.

5.420. — Asfalto marrón. Pedro Gutiérrez. Por 8 años. Septiembre 8 de 1932. Desistida.

5.421. — Mejoras en el encordado de raquetas para tennis y similares. William Edward Berthod Jaffe. Septiembre 14 de 1932. Desistida.

5.422. — Un nuevo englomerado para revoques. Víctor Maggi. Septiembre 15 de 1932. Desistida.

5.423. — Mejoras en caños para riego. G. Mazzone y G. Lanfranconi. Septiembre 15 de 1932. Desistida.

5.424. — Mejoras en camisas de hombre. A. Saumell y A. Carbonetti. Septiembre 15 de 1932. Desistida.

5.425. — Nuevo dispositivo de retención para ventanas. Establecimientos Klöeckner S. A. Septiembre 16 de 1932. Desistida.

5.426. — Serpentinas y confetti de papel incombustibles. Miguel Mosquera. Septiembre 16 de 1932. Desistida.

5.427. — Un nuevo procedimiento para la unión de tubos de fibro-cemento con tubos u otros artefactos de hierro o similar. Juan Manuel Jesús Flores. Septiembre 16 de 1932. Denegada.

5.428. — Nuevo termosifón eléctrico para corriente continua y alternada adaptable también para calentar agua de ducha y otros usos. Vicente Miller. Septiembre 21 de 1932. Denegada.

5.429. — Procedimiento para la conservación de leche. Georg Alexander Krause. Septiembre 26 de 1932. Denegada.

5.430. — Máquina impresora de leyendas sobre pavimentos lisos. Atilio Boveri. Septiembre 26 de 1932. Desistida.

5.431. — Tapón de seguridad. Enrique Cetta. Septiembre 26 de 1932. Desistida.

54.32. — Nuevo aparato frigorífico para el servicio de líquidos helados. Rivaldelli y Biondi y Migael Biato. Septiembre 27 de 1932. Desistida.

5.433. — Mejoras en películas gelatinosas endurecidas al cromo y método para fabricar las mismas. Technicolor Motión Picture Corp. y I. G. Farbenindustrie Aktiengesellschaft. Septiembre 27 de 1932. Desistida.

5.434. — Flúido para la desinfección de hormigas. Juan Camani. Septiembre 27 de 1932. Desistida.

5.435. — Nuevas mejoras en tablas para lavar. A. Martino y J. Battista. Septiembre 30 de 1932. Desistida.

5.436. — Billar Golf Combinado. J. Prato y J. Ceberovich. Septiembre 30 de 1932. Desistida.

TRANSFERIDAS

37.871. — Juan Carlos Garbín a C. Cruz y Cía. Septiembre 7 de 1932.
34.318. — Irbino W. Tebyrica a Cía. Paulista de Fibras. Septiembre 7 de 1932.

34.166. — Alessandro Magnani a Mario Luciano Magnani. Septiembre 16 de 1932.

29.239. — Arthur Crowley Petter a A. G. Potter y C.º Ltd. Septiembre 23 de 1932.

28.929. — Arthur Crowley Potter a A. C. Potter y C.º Ltd. Septiembre 23 de 1932.

33.429. — Kirschbaum y Cía. a Mario Mazzoli Zucci. Septiembre 20 de 1932.

28.277. — Víctor González Alvarez a José Asplanato. Septiembre 29 de 1932.

38.543. — Virgil E. Tobín a The Armaco Internationel Corp. Septiembre 20 de 1932.

38.434. — Ubaldo Murray a Isaac Israel. Septiembre 20 de 1932.

Sección Marcas de Fábrica, de Comercio y de Agricultura

MARCAS CONCEDIDAS, DENEGADAS, DESISTIDAS, ABANDONADAS Y TRANSFERIDAS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1932

PATENTES CONCEDIDAS

SEPTIEMBRE 8

137.622 (A. 160.631). — "Típicos", clase 21. Pascual Ricciuti.
137.623 (A. 160.703). — "Los Patrióticos", clase 21. Cía. Nacional de Tabacos S. A.
137.624 (A. 160.647). — "M. J. B.", clase 15. M. y J. Btesch.
137.625 (A. 160.658). — "Plaza Principal de Tucumán", clase 15. Barclay y Cía.
137.626 (A. 160.659). — "Vengador", clase 15. Barclay y Cía.
137.627 (A. 160.660). — "La Coqueta", clase 15. Barclay y Cía.
137.628 (A. 160.661). — "Libertad", clase 15. Barclay & Cía.
137.629 (A. 160.662). — "El Patriota", clase 15. Barclay & Cía.
137.630 (A. 160.663). — "Canasto", clase 15. Barclay & Cía.
137.631 (A. 160.664). — "El Algodonero", clase 15. Barclay & Cía.
137.632 (A. 160.665). — "Plaza Principal de Salta", clase 15. Barclay & Cía.
137.633 (A. 160.666). — "La Zafra", clase 15. Barclay & Cía.
137.634 (A. 160.673). — "Tamet", clase 1. S. A. Talleres Metalúrgicos San Martín.
137.635 (A. 160.674). — "Tamet", clase 2. S. A. Talleres Metalúrgicos San Martín.
137.636 (A. 160.676). — "Tamet", clase 4. S. A. Talleres Metalúrgicos San Martín.
137.637 (A. 160.677). — "Tamet", clase 5. S. A. Talleres Metalúrgicos San Martín.
137.638 (A. 160.678). — "Tamet", clase 6. S. A. Talleres Metalúrgicos San Martín.
137.639 (A. 160.679). — "Tamet", clase 7. S. A. Talleres Metalúrgicos San Martín.
137.640 (A. 160.680). — "Tamet", clase 8. S. A. Talleres Metalúrgicos San Martín.
137.641 (A. 160.681). — "Tamet", clase 9. S. A. Talleres Metalúrgicos San Martín.
137.642 (A. 160.682). — "Tamet", clase 10. S. A. Talleres Metalúrgicos San Martín.
137.643 (A. 160.683). — "Tamet", clase 11. S. A. Talleres Metalúrgicos San Martín.
137.644 (A. 160.684). — "Tamet", clase 12. S. A. Talleres Metalúrgicos San Martín.
137.645 (A. 160.685). — "Tamet", clase 13. S. A. Talleres Metalúrgicos San Martín.

SEPTIEMBRE 10

137.646 (A. 160.689).—''Tamet'', clase 17. S. A. Talleres Metalúrgicos San Martín.
137.647 (A. 160.690).—''Tamet'', clase 18. S. A. Talleres Metalúrgicos San Martín.
137.648 (A. 160.691).—''Tamet'', clase 19. S. A. Talleres Metalúrgicos San Martín.
137.649 (A. 160.692).—''Tamet'', clase 20. S. A. Talleres Metalúrgicos San Martín.
137.650 (A. 160.694).—''Tamet'', clase 22. S. A. Talleres Metalúrgicos San Martín.
137.651 (A.160.695).—''Tamet'', clase 23. S. A. Talleres Metalúrgicos San Martín.
137.652 (A. 160.696).—''Tamet'', clase 24. S. A. Talleres Metalúrgicos San Martín.
137.653 (A. 160.697).—''Tamet'', clase 25. S. A. Talleres Metalúrgicos San Martín.
137.654 (A. 160.700).—''Rey de la Selva'', clase 16. Manuel Noales.
137.655 (A. 160.721).—''Alpargatas'', clase 14. S. A. Fábrica Argentina de Alpargatas.
137.656 (A. 160.725).—''Internacional'', clase 22. Brand & Company Limited.
137.657 (A. 160.729).—''N.° 8 8 8'', clase 15. Sivrisarián Brothers.
137.658 (A. 160.730).—''Lepanto''. clase 22. Gabriel Manzano.
137.659 (A. 160.731).—''Lepanto'', clase 23. Gabriel Manzano.
137.660 (A. 160.732).—''El Campesino'', clase 22. Fernández, González y Cía.
137.661 (A. 160.733).—''Flor de Verano'', clase 22. Fernández, González y Cía.
137.662 (A. 160.738).—''Gato Negro'', enase 10. Gastor García Yañes.
137.663 (A. 160.747).—''Diadema'', clase 22. Cía. Gral. Fábril Financiera. S. A.
137.664 (A. 160.751).—''Sublime-Sensat'', clase 22. G. Sensat, hijos.
137.665 (A. 160.752).—''Mandarín'', clase 10. Kirschbaum y Cía.
137.666 (A. 160.753).—''Mandarín'', clase 11. Kirschbaum y Cía.
137.667 (A. 160.754).—''Mandarín'', clase 16. Kirschbaum y Cía.
137.668 (A. 160.762).—''Aquemol'', clase 2. Juan Francisco Alzugaray.
137.669 (A. 160.763).—''Alfredo Revello'', clase 23. Alfredo Revello.

SEPTIEMBRE 13

137.670 (A. 134.035).—''Takperforo'', clase 2. Sián Godfried.
137.671 (A. 138.547).—(Envase'', clase 23. Forlano Hnos.
137.672 (A. 143.531).—''C. Goffré y Cía.'', clase 12. C. Goffré y Cía.
137.673 (A. 145.104).—(Envase), clase 23. S. A. Ind. y Com. Colombres y Cía. Ltd.
137.674 (A. 145.105).—(Envase), clase 3. S. A. Ind. y Com. Colombres y Cía. Ltd.
137.675 (A. 145.674).—''Parlograph'', clase 6. Carl Lindstroem A. G.
137.676 (A. 145.675).—''Parlonette'', clase 6. Carl Lindstroem A. G.
137.677 (A. 146.535).—''Hombre con boina'', clase 16. S. A. Rivas y Cía. Com. e Ind. Ltda.
137.678 (A. 147.955).—''Pirineos'', clase 15. Herbín Fréres.
137.679 (A. 147.957).—''Trébol'', clase 15. Herbín Fréres.
137.680 (A. 147.958).—''Koppel'', clase 12. Orenstein y Koppel, S. A.
137.681 (A. 148.307).—''Crisol'', clase 9. Cristalerías Papini, S. A.
137.682 (A. 148.910).—''Kerne'', clase 6. A. Grimaldi S. A. Comercial Casa Griensú.
137.683 (A. 149.409).—''J. L.'', clase 22. J. Lavagne.
137.684 (A. 150.062).—(Envase), clase 23. Cristalerías Papini S. A.
137.685 (A. 152.541).—''Orlow'', clase 18. Johann Froescheis, Lyra Bleistiffabrik.
137.686 (A. 154.830).—''Avellaneda'', clase 3. Calera Avellaneda, S. A.
137.687 A. 156.017).—''M. y A.'', clase 22. Pulgar Hnos.
137.688 (A. 156.171).—''Citroil'', clase 1. Antonio Borra.
137.689 (A. 157.413).—(Caballo saltando), clase 3. Norddeutsche Steinzeugwerke.
137.690 (A. 157.574).—''La Patria Italiana'', clase 18. Editora Italo Argentina, S. A.
137.691 (A. 157.829).—''Biol'', clase 2. Instituto Biológico Argentino.
137.692 (A. 158.092).—''Miróleo'', clase 22. Cía. Gral. Fábril Financiera.
137.693 (A. 158.093).—''Giróleo'', clase 22. Cía. Gral. Fabril Financiera.

SEPTIEMBRE 14

137.694 (A. 155.054).—''Monroe'', clase 16.Tufik N. Majdalani.
137.695 (A. 159.203).—''Dekade'', clase 3. Ribereña del Plata, Cía. Sudamericana de Comercio S. A.
137.696 (A. 159.204).—''Dekade'', clase 4. Ribereña del Plata, Cía. Sudamericana de Comercio S. A.
137.697 (A. 159.324).—''Flecha de Oro'', clase 23. S. A. Bodegas y Viñedos Angel Furlotti Ltda.
137.698 (A. 159.384).—''Kita'', clase 2. S. A. Frigorífico Anglo.
137.699 (A. 159.385).—''Kita'', clase 16. S. A. Frigorífico Anglo.
137.700 (A. 159.466).—''Niriha'', clase 16. Alberto de Bary.
137.701 (A. 159.469).—''As de Bastos'', clase 22. S. A. Mackinnon y Coelho Limitada.
137.702 (A. 159.470).—''Adiós'', clase 22. S. A. Mackinnon y Coelho Ltda.
137.703 (A. 159.471).—''Patria'', clase 22. S. A. Mackinnon y Coelho Ltda.
137.704 (A. 159.544).—''Difusolar'', clase 14. Hirsch & Zollfrei.
137.705 (A. 159.545).—''Difusolar'', clase 20. Hirsch & Zallfrei.
137.706 (A. 159.575).—''N. P. U.'', clase 23. José de Hoyos y Vinent.
137.707 (A. 159.638).—(Etiqueta), clase 22. Luis Magnasco y Cía. Ltda., Mantequería Modelo S. A.
137.708 (A. 159.655).—(Navaja de afeitar'', clase 10. F. Herder Abr. Sohn.
137.709 (A. 159.656).—''Parabolo'', clase 10. F. Herder Abr. Sohn.
137.710 (A. 159.666).—''De los Incas'', clase 2. Nicolás Calandriello.
137.711 (A. 159.727).—''Osso''. clase 6. Mariano Hermoso.
137.712 (A. 159.728).—''Hereford''. clase 22. S. A. Frigorífico Anglo.
137.713 (A. 159.729).—''Devón''. clase 22. S. A. Frigorífico Anglo.
137.714 (A. 159.901).—''Casero''. clase 14. Osvaldo Rigamonte.
137.715 (A. 159.902).—''Reflejo''. clase 14. Osvaldo Rigamonte.
137.716 (A. 159.903).—''Gold'', clase 14. Osvaldo Rigamonte.
137.717 (A. 160.619).—''Carduí'', clase 2. Chattanooga Medicine Company.
137.718 (A. 160.622).—''Carduí'', clase 2. Chattanooga Medicine Company.
137.719 (A. 160.624).—''Almateína'', clase 2. Lepetit Farmaceutici.
137.720 (A. 160.654).—''Tanigán'', clase 1. I. G. Farbenindustrie A. G.
137.721 (A. 160.656).—''Tanigán'', clase 1. I. G. Farbenindustrie A. G.
137.722 (A. 160.655).—''Tanigán'', clase 3. I. G. Farbenindustrie A. G.
137.723 (A. 160.657).—''Tanigán'', clase 3. I. G. Farbenindustrie A. G.

SEPTIEMBRE 15

137.724 (A. 159.391).—''Galletmalt'', clase 22. Gerardo Senra.
137.725 (A. 159.626).—''Galp'', clase 16. Roque L. Cassini.
137.726 (A. 159.904).—''Sternoline'', clase 2. Osvaldo Rigamonti.
137.727 (A.159.937).—''Itiocal'', clase 2. Jacobo Kerman.
137.728 (A. 159.947).—''Swan'', clase 14. Lever Brothers Limited.
137.729 (A. 159.958).—''Envase'', clase 22. Cayetano Brenna.
137.730 (A. 159.959).—''Vitamiel'', clase 22. Manuel Arzeno e Hijos.
137.731 (A. 159.961).—''Ñaembe'', clase 22. José P. Bayona.
137.732 (A. 159.966).—''Lenclos'', clase 16. Raúl Agote.
137.733 (A. 159.970).—''Fagolax'', clase 2. Instituto Massone, Hijos de Atilio Massone, S. en C.
137.734 (A. 159.973).—''Issasi'', clase 2. López Hnos.
137.735 (A. 159.975).—''Perabrodil'', clase 2. La Química Bayer Meister Licius, S. A.
137.736 (A. 160.053).—''Grillo'', clase 21. Ricardo Grillo.
137.737 (A. 160.068).—''Gala'', clase 22. Unión Cooperativas Ltda., Mantequería, San Carlos Centro.
137.738 (A. 160.072).—''Moldano'', clase 2. La Química Bayer Meister Lucius, S. A.
137.739 (A. 160.076).—''Viuda de Ramón Romani'', clase 18. María de los Dolores Esteve y Guerra.
137.740 (A. 160.077).—''A. Romani T.'', clase 18. María de los Dolores Esteve y Guerra.
137.741 (A. 160.165).—''Buxus'', clase 18. Natalio Michelizzi.
137.742 (A. 160.107).—''Surgo'', clase 18. Natalio Michelizzi.
137.743 (A. 160.112).—''El Miguelete'', clase 22. Vilaplana & Cía .
137.744 (A. 160.113).—''Vilaplana V. C.'', clase 22. Vilaplana & Cía.
137.745 (A. 160.149).—''Genser'', clase 22. E. W. Genser.
137.746 (A. 160.169).—''Trocadero'', clase 22. S. A. Confitería del Aguila Limitada.
137.747 (A. 160.170).—''Trocadero'', clase 23. S. A. Confitería del Aguila, Limitada.
137.748 (A. 160.171).—''Confitería del Aguila'', clase 22. S. A. Confitería del Aguila Ltda.
137.749 (A. 160.172).—''Confitería del Aguila'', clase 22. S. A. Confitería del Aguila Ltda.

SEPTIEMBRE 19

137.750 (A. 159.979).—''Old Kentucky'', clase 23. Alberto García Victorica Ltd., S. A.
137.751 (A. 159.983).—''Albión'', clase 23. Fremaux, Cerretti y Cía.
137.752 (A. 159.984).—''Beckacite'', clase 3. Nicolás L. J. van Haaren.
137.753 (A. 160.038).—''Pecto-Grog'', clase 2. Luis F. Ferrari.
137.754 (A. 160.039).—''Pecto-Grog'', clase 23. Luis F. Ferrari.
137.755 (A. 160.058).—''Gloriette'', clase 20. Segundo Roldán.
137.756 (A. 160.118).—''Sportapool'', clase 10. Anderson, Paterson y Cía.
137.757 (A. 160.178).—''Iberia'', clase 20. Francisco Torviso & Cía.
137.758 (A. 160.179).—''Iberia'', clase 25. Francisco Torviso & Cía.
137.759 (A. 160.200).—''Fleximold'', clase 3. Scally & Hijos.
137.760 (A. 160.203).—(Envase'', clase 16. Garuti & Lenz.
137.761 (A. 160.205).—''Fantomas'', clase 6. Julio Joly.
137.762 (A. 160.215).—''Gold Medal'', clase 1. Botti & Saporiti.
137.763 (A. 160.310).—(Etiqueta), clase 10. Gustavo M. Vidal.
137.764 (A. 160.356).—''Talca'', clase 10. R. Mapelli & Cía.
137.765 (A. 160.360).—''Vegetorgan'', clase 2. Juan Manuel Nelson.
137.766 (A. 160.385).—(Envase), clase 22. José Marbuenda.
137.767 (A. 160.389).—''Delphis'', clase 15. Costaguta Hnos. & Cía.
137.768 (A. 160.398).—''Guazú'', clase 14. Francisco J. Montejano.
137.769 (A. 160.418).—''Tucán'', clase 18. Fábrica de Productos Químicos ''Santa Fe'', S. A.
137.770 (A. 160.422).—''Sandwich'', clase 5. Juan & José Drysdale & Cía.
137.771 (A. 160.423).—''Excelsior'', clase 10. Juan y José Drysdale & Cía.
137.772 (A. 160.431).—''Vivafé'', clase 12. Vincut, Vázquez y Ferreiros.
137.773 (A. 160.454).—''1.° de Mayo'', clase 23. Strittmatter & Hilbing.
137.774 (A. 160.458).—''Barbier'', clase 23. Federico Perea.

SEPTIEMBRE 20

137.775 (A. 157.827).—''Dessy'', clase 2. Instituto Biológico Argentino.
137.776 (A. 159.881).—''Agfacolor'', clase 1. I. G. Farbenindustrie A. G.
137.777 (A. 160.623).—''Barthel'', clase 5. Gustav Barthel.
137.778 (A. 160.625).—''Barthel'', clase 14. Gustav Barthel.
137.779 (A. 160.629).—''París'', clase 16. A. Stein & Company.
137.780 (A. 160.651).—''Visco'', clase 12. English Steel Corporation Limited.
137.781 (A. 160.705).—''Quick'', clase 16. Sté. Française des Parfums Rallet, S. A.
137.782 (A. 160.712).—''Rapidazol'', clase 1. I. G. Farbenindustrie Aktiengesellschaft.
137.783 (A. 160.713).—''Hete-Pruf'', clase 5. Renú Parts Corporation.
137.784 (A. 160.734).—''Il Giglio'', clase 22. Leveratto y Compañía.
137.785 (A. 160.735).—''Il Giglio'', clase 23. Leveratto y Compañía.
137.786 (A. 160.736).—(Etiqueta), clase 22. Leveratto y Compañía.
137.787 (A. 160.755).—''Naumán'', clase 5. Kirschbaum y Cía.
137.788 (A. 160.771).—''C. E. A. Cinematografía Española Americana'', clase. Carlos Zapater.
137.789 (A. 160.772).—''Heinz''. clase 22. H. J. Herinz Company.
137.790 (A. 160.790).—''Retazos'', clase 18. Norberto Láinez.
137.791 (A. 160.794).—''Las Colonias'', clase 22. The River Plate Dairy C.° Ltd.
137.792 (A. 160.819).—''Agua del Carmen'', clase 2. Sociedad La Helios.

137.793 (A. 160.827).—"Generadores para Motores Imbert", clase 5. Carlos Mosca.
137.794 (A. 160.828).—"Gasógenos Imbert", clase 14. Carlos Mosca.
137.795 (A. 160.829).—"Comparsita", clase 21. Virginio F. Greco.
137.796 (A. 160.830).—"The Antiquary", clase 23. J. y W. Hardie.
137.797 (A. 160.832).—"Alpargatas", clase 12. S. A. Fábrica Argentina de Alpargatas.
137.798 (A. 160.838).—"F. A. B.", clase 22. Francisco Bazzano.
137.799 (A. 160.843).—"Santa Clara", clase 21. Schelp & Schelp.
137.800 (A. 160.847).—"Hilbrán", clase 16. William Bardour & Sons, Limited.
137.801 (A. 160.848).—"Monograma W. B. & S. Ltd.", clase 16. William Bardour Limited.
137.802 (A. 160.850).—"La Magnolia", clase 22. Kay & Cía.
137.803 (A. 160.853).—"5 de Abril", clase 21. Lacarra Hnos. & Cía.
137.804 (A. 160.860).—"Don Clemente", clase 15. Conrado Capellini.
137.805 (A. 160.861).—"Don Clemente", clase 16. Conrado Capellini.
137.806 (A. 160.862).—(Etiqueta), clase 17. Continental, Cía. Transatlántica de Caoutchouc, S. A.
137.807 (A. 160.863).—"Tres Rayas", clase 17. Continental, Cía. Transatlántica de Caoutchouc, S. A.
137.808 (A. 160.864).—"Continental", clase 15. Continental, Cía. Transatlántica de Caoutchouc, S. A.
137.809 (A. 160.868).—"Monte Cristo", clase 15. Jesús Vicente Silva & Cía.
137.810 (A. 160.871).—(Dibujo), clase 22. Fratelli Manfredi.
137.811 (A. 160.872).—(Dibujo), clase 22. Carlos Ferrari & C.°.

SEPTIEMBRE 23

137.812 (A. 121.930).—"Escipión", clase 23. Pedro Palmero.
137.813 (A. 138,576).—"Le Voyageur", clase 18. Supervielle & Cía.
137.814 (A. 143.077).—"Campiñas del Paraíso", clase 22. S. A. Ing. Luis Pastoriza Ltda. Cía. Agric. Indust. y Comercial.
137.815 (A. 144.353).—(Bandera), clase 21. Amministrazione Autónoma dei Monopoli de Satto.
137.816 (A. 144.943).—"Urisana Chobet", clase 2. Amici y Cía.
137.817 (A. 145.593).—(Triángulo y Cruz), clase 6. Jurassia S. A.
137.818 (A. 145.788).—"Tejerina", clase 22. Tejerina y Bustamante.
137.819 (A. 146.070).—"Mira", clase 10. Simón Hnos.
137.820 (A. 148143).—"Aromas del Cairo", clase 23. La Fármaco Argentina, S. A.
137.821 (A. 148.645).—"A. A.", clase 22. Alberto Adano.
137.822 (A. 148.704).—"Gastro-Sodine", clase 2. H. Millet y J. Roux.
137.823 (A. 148.737).—"Mensor-Organ Patent", clase 6. Frieda Finsterle.
137.824 (A. 148.909).—"Wat", clase 6. Héctor Lorenzi.
137.825 (A. 148.911).—"Spence", clase 6. Héctor Lorenzi.
137.826 (A. 149.356).—"Excelsior", clase 1. Pedro Damonte.
137.827 (A. 150.480).—"El Ganador", clase 23. César Pini.
137.828 (A. 151.829).—"Fibrolit", clase 3. José Emilio Auberdiac.
137.829 (A. 160.773).—"57 Varieties", clase 22. H. J. Heinz Company.
137.830 (A. 160.821).—"Bosch", clase 5. Robert Bosch Aktiengesellschaft.
137.831 (A. 160.822).—"Bosch", clase 20. Robert Bosch Aktiengesellschaft.
137.832 (A. 160.824).—"Rolki", clase 6. I. G. Farbenindustrie A. G.
137.833 (A. 160.833).—"Fanal", clase 20. Fabrique Nationale de Lampes Electriques.
137.834 (A. 160.837).—(Etiqueta), clase 10. Conrad Wm. Schmidt Gesellschaft mit beschränkter Haftung.
137.835 (A. 160.851).—"O. K.", clase 23. Kay & Compañía.

SEPTIEMBRE 26

137.836 (A. 152.664).—"Boker", clase 4. Boker y Cía.
137.837 (A. 152.671).—"Pyrocorundo", clase 5. Boker y Cía.
137.838 (A. 153.764).—"Níveo", clase 22. Stá. Ama. Tabacchi Italiani.
137.839 (A. 153.979).—"Mc. Clary", clase 14. General Steel Wares Ltd.
137.840 (A. 153.991).—"Tudenza", clase 15. Sedalana S. A.
137.841 (A. 154.016).—(Dibujo), clase 23. Confitería París, Pedro Veresi y Compañía.
137.842 (A. 154.334).—"Bañadera", clase 3. Hesse Newman y Cía.
137.843 (A. 154.894).—"La Blanca", clase 14. Manuel Puente y Cía.
137.844 (A. 155.164).—"Royal Craft", clase 12. Cía. Náutica Importadora Blousson, Méndez y Cía.
137.845 (A. 155.554).—"Plaza Hotel", clase 22. Cía. General de Com. e Ind. S. A.
137.846 (A. 155.710).—"Spencer", clase 18. A. Kanelnez y Cía.
137.847 (A. 155.774).—"Pomadour Negro de Ramblas", (Envase), clase 16. Gino Pandolfi.
137.848 (A. 155.821).—"La Trianera", clase 23. Clara Enriqueta Schneidewind de Peters y otros.
137.849 (A. 155.841).—"Molke", clase 16. Luis Akerman.
137.850 (A. 155.842).—"Molke", clase 16. Luis Akerman.
137.851 (A. 156.047).—"Clime", clase 14. Carrier Research Corporation.
137.852 (A. 156.287).—"Camerón Highlander", clase 18. S. A. The Anglo Italo Paper C.°.
137.853 (A. 156.310).—"Persil", (Envase), clase 2. Henkel y Cía., Gesellschaft mit beschränkter Haftung.
137.854 (A. 156.413).—"Mai D'or y envase", clase 16. V. Vivaudou, Inc.
137.855 (A. 158.137).—"Olavina", clase 22. Lever Hnos. Ltda.
137.856 (A. 158.293).—"Vitagram", clase 22. Cía. Industrial Sud Americana S. A.
137.857 (A. 158.743).—"Melpah", clase 16. Roque L. Cassini.
137.858 (A. 158.744).—"Aplín", clase 16. Roque L. Cassini.
137.859 (A. 158.909).—"Springtime in París", clase 16. Wertheimer Fréres (Ancienne Maison Bourjois & Cíe).
137.860 (A. 159.153).—"Vascongina", clase 2. La Vascongada S. A.
137.861 (A. 159.182).—"105", clase 21. Cía. Nacional de Fósforos Urrea Cañadas y Cía. S. A.
137.862 (A. 159.270).—"Iodaseptine", clase 2. H. Millet y J. Roux.
137.863 (A. 159.505).—"Wag", clase 18. Wanderer Werke, vorm. Winklhofer & Jaenicke, Aht. Ges.
137.864 (A. 159.747).—"Gentlemen", clase 18. Caille & Vola.
137.865 (A. 159.788).—"Superfront", clase 3. J. González.
137.866 (A. 159.842).—"La Parva", clase 10. Sucesión Vda. de Longobardi.
137.867 (A. 159.843).—"La Parva", clase 15. Sucesión Vda. de Longobardi.
137.868 (A. 159.844).—"La Parva", clase 9. Sucesión Vda. de Longobardi.
137.869 (A. 159.845).—"La Parva", clase 16. Sucesión Vda. de Longobardi.
137.870 (A. 159.915).—"El Federal", clase 22. Abancens & Cía.
137.871 (A. 159.956).—"Le Blason", clase 23. Cayetano Brenna.
137.872 (A. 159.976).—"Cigueña", clase 23. Destilerías Bodegas y Viñedos "El Globo", Ltda.
137.873 (A. 160.359).—"Frog", clase 22. Gibbs Preseving C.°.
137.874 (A. 160.402).—"San Cristóbal", clase 22. Stramelini Hnos.
137.875 (A. 160.426).—"Minral", clase 2. Gerónimo N. Meroni.
137.876 (A. 160.437).—"Rosedal", clase 1. E. Bonet.
137.877 (A. 160.438).—"Rosedal", clase 14. E. Bonet.
137.878 (A. 160.720).—"Fenilina Sievert", clase 2. Oerhtmann & Zulch.
137.879 (A. 160.769).—"S. & F", clase 5. Sorzana y Fussati.
137.880 (A. 160.874).—"Shields", clase 5. Mc. Kenna & Manufacturing Company Incorporated.
137.881 (A. 160.877).—"Reversas", clase 14. Johnson Brothers (Henley) Limited.
137.882 (A. 160.881).—"El Marino", clase 18. Victorio S. Moroni.
137.883 (A. 160.885).—"Que tal", clase 2. Hugo Scaglione.
137.884 (A. 160.886).—"El Ambar", clase 18. Pedro Méndez.
137.885 (A. 160.890).—"Fegami", clase 2. José Raúl Girla Corbella.

SEPTIEMBRE 27

137.886 (A. 160.892).—"Epaserno", clase 2. Les Etablissements Poulenc Fréres.
137.887 (A. 160.893).—"Heliógeno", clase 3. Helios S. A., Cía. Argentina Comercial e Industrial.
137.888 (A. 160.894).—"La Teutonia", clase 3. Helios S. A., Cía. Argentina Comercial e Industrial.
137.889 (A. 160.896).—"Maltyl", clase 2. Gehe & C.°, Aktiengesellschaft.
137.890 (A. 160.897).—"La Rural", clase 16. Cía. Swift de La Plata, S. A.
137.891 (A. 160.898).—"Marfil", clase 16. Cía. Swift de La Plata S. A.
137.892 (A. 160.903).—"H. O. B.", clase 3. Longovica, Cía. Industrial y Comercial de Exportación S. A.
137.893 A. 160.904).—"Jazmín", clase 14. Juan Brignardello.
137.894 (A. 160.906).—"Castillo de Cardona", clase 1. Unión Española de Explosivos S. A.
137.895 (A. 160.911).—"Agua de Jane", clase 14. Valentín Balcarce.
137.896 (A. 160.913).—"Música", clase 16. Kortenbach & Rauh, Kommanditgesellschaft.
137.897 (A. 160.915).—(Dibujo), clase 10. Salubra S. A.
137.898 (A. 160.916).—"Tekko", clase 10, Salubra S. A.
137.899 (A. 160.917).—"Pulmotón", clase 2. Vicente Fernández Vicente.
137.900 (A. 160.918).—"Citoneural", clase 2. Vicente Fernández Vicente.
137.901 (A. 160.919).—"Chicas de Uniforme", clase 6. Julio Joly.
137.902 (A. 160.923).—"El Angel", clase 22. Risso Hnos.
137.903 (A. 160.922).—"Tosca", clase 22. Risso Hnos.
137.904 (A. 160.927).—"Bronko", clase 16. John Barrán & Sons Limited.
137.905 (A. 160.929).—"Calsalín", clase 22. Otto Kasdorf.
137.906 (A. 160.930).—"Saturno", clase 9. Henry Grenier.
137.907 (A. 160.931).—"Saturno", clase 16. Henry Grenier.
137.908 (A. 160.933).—"Macanudo", clase 2?. Luis E. Romero.
137.909 (A. 160.935).—"Las Paredes", clase 23. Barbier & Cía.
137.910 (A. 160.936).—"Reconquista", clase 15. Ernesto Colombo & Cía.
137.911 (A. 160.937).—"Gloria", clase 22. Mignaquy & Cía.
137.912 (A. 160.938).—"Dayton", clase 16. Francisco Aguirre y Cía.
137.913 (A. 160.939).—"Cabo Corrientes", clase 22. Galo Llorente e Hijos.
137.914 (A. 160.945).—"Mitre", clase 14. Esteban Bongiovanni.
137.915 (A. 160.946).—"Mitre", clase 20. Esteban Bongiovanni.
137.916 (A. 160.948).—"Triunfo", clase 9. Cappellano Hnos.
137.917 (A. 160.950).—"El Colono", clase 16. Hirschberg Ltda., S. A. Argentina de Importación.
137.918 (A. 160.951).—"El Colono", clase 15. Hirschberg Ltda., S. A. Argentina de Importación.
137.919 (A. 160.952).—"Vermosine", clase 2. Société des Vermenes (Sté. Amé.).
137.920 (A. 160.953).—"Vermurol", clase 2. Société des Vermenes (Sté. Amé.).
137.921 (A. 160.955).—"Extralín", clase 2. Eli Lilly and Company.
137.922 (A. 160.956).—"Protos", clase 20. Siemens-Schuckertwerke, Aktiengesellschaft.
137.923 (A. 160.958).—"Thor", clase 5. Independent Pneumatic Tool Company.
137.924 (A. 160.965).—"Traction", clase 17. Dunlop Rubber Company Limited.
137.925 (A. 160.972).—"Moresco", clase 22. F. E. Moresco (Ltda.), S. A. Industrial y Comercial.
137.926 (A. 160.973).—(Etiqueta), clase 6. Columbia Pronograph Company Inc.
137.927 (A. 160.975).—"Nuez de Agalla", clase 16. José Pascuali.
137.928 (A. 160.976).—(Escudo fantasía), clase 5. Mc. Kenna Brass & Manufacturing Company Inc.
137.929 (A. 160.978).—"Condal", clase 21. Fernando Sanjurjo.
137.930 (A. 160.979).—"George Borwick's", clase 22. George Borwick & Sons Limited.
137.931 (A. 160.983).—"Quick" y (envase), clase 16. Société Française des Parfums Rallet, S. A.
137.932 (A. 160.984).—"Nugguet", clase 14. The Nugget Polish Company (Sales) Limited.
137.933 (A. 160.988).—"Somalka", clase 2. Otto Kasdorf.
137.934 (A. 160.989).—"Calsalín", clase 2. Otto Kasdorf.
137.935 (A. 160.990).—"P. A. N.", clase 4. S. A. Des Hauts-Fourneaux & Fonderies de Font a Mousson.

SEPTIEMBRE 28

137.936 (A. 133.891).—"A. Delor & Cíe.", clase 23. A. Delor y Cíe.
137.937 (A. 136.716).—"Twin Ww", clase 24. Wells & Wade Fruit Company.
137.938 (A. 141.662).—"Acme", clase 5. S. A. C. e I. L. D. Meyer y Cía.
137.939 (A. 147.398).—"Aeternal", clase 18. A. W. Fáber Castell Bleistift.
137.940 (A. 147.899).—"Boston", clase 14. Trabb y Kaufmann.
137.941 (A. 147.945).—"Sulfural", clase 2. Craveri y Cía.
137.942 (A. 148.364).—"As de Pique", clase 16. Guillermo Weibers.
137.943 (A. 149.224).—"Antuco", clase 23. Armando Oñate.
137.944 (A. 149.754).—"Toluina", clase 2. Droguería de la Estrella.
137.945 (A. 149.755).—"Levadurina", clase 2. Droguería de la Estrella.
137.946 (A. 149.756).—"Agriolina", clase 1. Droguería de la Estrella.
137.947 (A. 149.757).—"Agriolina", clase 22. Droguería de la Estrella.
137.948 (A. 150.330).—"El Colono", clase 18. Tamburini Ltda. S. A.
137.949 (A. 153.006).—"Yunque", clase 21. Massalín y Celasco.
137.950 (A. 153.242).—"Miostenina", clase 2. Instituto Biológico Argentino.
137.951 (A. 154.586).—"Thomas Big", clase 2. Thomas Bigg Ltd.
137.952 (A. 155.137).—"Lancyl", clase 8. Langedorf Watch C.°.
137.953 (A. 160.960).—(Etiqueta), clase 16. José A. Brancato.
137.954 (A. 160.962).—"Lustrador", clase 3. Helios S. A. Cía. Argentina Comercial e Industrial.
137.955 (A. 160.963).—"Calor", clase 3. Helios S. A., Cía. Argentina Comercial e Industrial.
137.956 (A. 160.964).—"Almacenero", clase 3. Helios S. A., Cía. Argentina Comercial e Industrial.
137.957 (A. 160.994).—"Heller $ 1.000 de Garantía", clase 1. B. Heller & Cíe.
137.958 (A. 160.995).—"B. B. B.", clase 16. Waldes & Cía.
137.959 (A. 160.996).—"Sturney Archer", clase 12. Sturney-Archer Gears Ltd.
137.960 (A. 161.002).—"Colibrí", clase 24. Germán Ortkras.

SEPTIEMBRE 29

137.961 (A. 147.896).—(Envase), clase 16. Perfumería Mont Blanc S. A.
137.962 (A. 156.740).—"Farr", clase 5. C. Goffre y Cía.
137.963 (A. 156.952).—"Ond", clase 21. Amministrazione Autónoma dei Monopoli di Stato de Italia.
137.964 (A. 157.246).—"Hebe", clase 22. Guillermo Suárez Ouviña y M. Fassi.
137.965 (A. 157.312).—"Numancia", clase 18. Numancia Seguros en General S. A.
137.966 (A. 157.325).—"C. I. B. A.", clase 21. Cía. Introductora de Buenos Aires, S. A.
137.967 (A. 157.437).—"Alma", clase 21. Amministrazione Autónoma dei Monopoli di Stato de Italia.
137.968 (A. 157.622).—"Rubrn", clase 22. Fidel Chemes.
137.969 (A. 157.994).—"Day Light", clase 21. Amministrazione Autónoma dei Monopoli di Stato de Italia.
137.970 (A. 158.180).—"Bilitonorm", clase 2. Prieri, Neumeyer & Cía.
137.971 (A. 160.217).—"Colonial", clase 14. Pedro Sala.
137.972 (A. 160.303).—"Stropax", clase 10. Juan M. Guastavino.
137.973 (A. 160.309).—"Polte", clase 4. Carlos L. Deutesfeld.
137.974 (A. 160.425).—"Albumol", clase 2. Gerónimo N. Meroni.
137.975 (A. 160.427).—"Celulol", clase 2. Gerónimo N. Meroni.
137.976 (A. 160.592).—"Cuarteto", clase 22. Mainetti & Cámpora.
137.977 (A. 160.595).—"JaneLou", clase 16. J. Esteban Flores & Cía.
137.978 (A. 160.599).—"Doctors Special", clase 23. Robert Mc. Nish & Company Ltd.
137.979 (A. 160.966).—"Bromocarpine", clase 2. Gastón Rocher, Paúl Lecaheux y André Lefebre.
137.980 (A. 161.026).—(Rama de algodonero), clase 2. Southall Bros & Barclay Limited.
137.981 (A. 161.027).—"Ramada", clase 16. William Hollins & Company Limited.
137.982 (A. 161.029).—"Macanuda", clase 15. Bolsalona, S. A. Industrial y Comercial.
137.983 (A. 161.032).—"Iibis", clase 3. La Cerámica del Plata, S. A.
137.984 (A. 161.037).—(Dibujo), clase 16. Eloy Martínez y Cía.
137.985 (A. 161.038).—"María Estuardo", clase 16. Julia Larguía de Dufaur y Mercedes Christophersen de Cádiz.
137.986 (A. 161.046).—"Allebatnae", clase 1. Ramón Cantabella.
137.987 (A. 161.051).—"Flexil", clase 16. Lagomarsino, Garbesi & Cía.
137.988 (A. 161.052).—"El Musmón", clase 10. H. M. Hobdey.
137.989 (A. 161.053).—"Talis", clase 16. Wertheimer Fréres (Ancienne Maison Bourjois & Cie).
137.990 (A. 161.054).—"Suárez Murias", clase 21. H. de Cabanas y Carbajal.
137.991 (A. 161.055).—"Mander Brothers", clase 10. Mander Brothers Limited.
137.992 (A. 161.057).—"Silbe", clase 2. Ernest Silben.
137.993 (A. 161.061).—"Villavicencio", clase 18. Explotadora de las Termas Villavicencio, S. A.
137.994 (A. 161.064).—"Silencial", clase 14. José Rocca y Juan Tomo.
137.995 (A. 161.065).—"Mario Genovese", clase 14. Mario Genovese.
137.996 (A. 161.068).—"Gnomo", clase 16. Devoto y Cauchaner.
137.997 (A. 161.069).—"Gnomo", clase 14. Devoto y Cauchaner.
137.998 (A. 161.073).—(Etiqueta), clase 1. Elaboradora de Extractos Curtientes S. A. Comercial è Industrial.
137.999 (A. 161.074).—"Asentina", clase 16. Die Eau de Cologne und Parfumerie Fabrik, Glockengasse N.° 4711, Gegenüber der Pferdepost Fer. Mulhens.
138.000 (A. 161.075).—"Heno de Pravia", clase 16. Perfumería Gal, S. A.
138.001 (A. 161.078).—"Maratón", clase 20. E. de Permentier.
138.002 (A. 161.080).—"Pepiño", clase 22. Demetrio Brusco.
138.003 (A. 161.082).—"C. G. T. M.", clase 15. José Croci.
138.004 (A. 161.084).—"Wiremold", clase 20. The Wiremold Company.
138.005 (A. 161.085).—"Wireduct", clase 20. The Wiremold Company.
138.006 (A. 161.086).—"Zonas", clase 2. Johnson & Johnson.
138.007 (A. 161.087).—"Zo", clase 2. Johnson & Johnson.
138.008 (A. 161.089).—(Etiqueta), clase 2. Johnson & Johnson.
138.009 (A. 161.090).—"Rek", clase 16. Johnson & Johnson.
138.010 (A. 161.091).—"Drydex", clase 20. The Electric Storage Battery Company.

SEPTIEMBRE 30

138.011 (A. 142.619).—(Envase), clase 22. Cristalerías Papini S. A.
138.012 (A. 147.942).—"Polpa D'Oro", clase 22. Adone Vendemiati.
138.013 (A. 147.948).—"Akustika", clase 2. Mendel y Cía.
138.014 (A. 148.634).—"Cía. Cafetera Brasileña Argentina", clase 22. J. Lavochnick.
138.015 (A. 150.124).—"Rouge Gitane", clase 16. Coty, S. A.
138.016 (A. 150.617).—"Amiloiodol", clase 2. Instituto Bioquímico Argentino S. A.
138.017 (A. 151.740).—"La Pastelera", clase 22. Ignacio Arzac y Cía.
138.018 (A. 152.566).—"Chloralosane", clase 2. Compagnie Nationale de Matieres Colorantes et Manufactures de Produits Chimiques du Nord Reunies, Etablissements Kuhlmann.
138.019 (A. 154.790).—"Kola Astier", clase 2. Pierre Paúl Plácide Astier.
138.020 (A. 154.791).—"Cerealose", clase 2. Pierre Paúl Plácide Astier.
138.021 (A. 154.793).—"Arheol", clase 2. Pierre Paúl Plácide Astier.
138.022 (A. 155.129).—"Lumitón", clase 6. Luis F. Romero.
138.023 (A. 155.261).—"Húber", clase 5. The Húber Manufacturing C.°.
138.024 (A. 155.262).—"Húber", clase 12. The Húber Manufacturing C.°.
138.025 (A. 155.268).—"Boston Kilinsete", clase 1. Trabb y Kaufman.
138.026 (A. 155.269).—"Boston", clase 2. Trabb y Kaufmann.
138.027 (A. 155.423).—"Sigrid", clase 14. Juan Laterza.
138.028 (A. 155.886).—"Leda", clase 21. Amministrazione Autónoma dei Monopoli di Stato.
138.029 (A. 155.888).—"Habana", clase 21. Amministrazione Autónoma dei Monopoli Stato.
138.030 (A. 156.119).—"Nivea", clase 16. P. Beiersdorf & C.° A. G.
138.031 (A. 156.121).—"Cruz Alta", clase 3. S. A. Ingenio Azucarero Cruz Alta.
138.032 (A. 156.181).—"Areogen", clase 20. I. G. Farbenindustrie, A. G.
138.033 (A. 156.188).—"El Coraje", clase 22. Vda. de F. Rodríguez y Rodríguez.
138.034 (A. 156.481).—"Imitación", clase 16. Rivas y Cía. Com. e Ind. Ltd., S. A.
138.035 (A. 156.687).—"Balsamina", clase 2. Craveri y Cía.
138.036 (A. 157.116).—"Magic Carpet of Movietone", clase 6. Movietonews Inc.
138.037 (A. 157.759).—"Heure Bleue", clase 16. Société Guerlain.
138.038 (A. 157.811).—"Hidrofugol", clase 10. Dürig y Cía.
138.039 (A. 157.812).—"Hidrofugol", clase 10. Dürig y Cía.
138.040 (A. 158.099).—"El Poderoso Monarca del Artico", clase 14. E. L. Weldie.
138.041 (A. 158.100).—"El Poderoso Monarca del Artico", clase 2. E. L. Weldie.
138.042 (A. 158.135).—"Adolphe Puget", clase 22. Etablissements Adolphe Puget.
138.043 (A. 158.200).—"Cabeza de Galgo", clase 23. Cotella y Cía.
138.044 (A. 158.353).—"Marelli", clase 20. Motores Marelli S. A.
138.045 (A. 158.421).—"Lumén", clase 21. S. A. Manufactura de Tabacos La Defensa, Donato Didiego y Cía. Ltda.
138.046 (A. 158.715).—"Cerro Corá", clase 22. La Industrial Paraguaya S. A.
138.047 (A. 159.087).—"Sport", clase 22. Pulgar Hnos.
138.048 (A. 159.090).—"Allbright", clase 20. Enn-Werke Neu & Neuburger.
138.049 (A. 159.289).—"Triángulo", clase 14. Depaoli y Alonso.
138.050 (A. 159.295).—"Clearwater", clase 5. The Williams Chemical C.° S. A.
138.051 (A. 159.313).—(Dibujos), clase 22. La Industrial Paraguaya S. A.
138.052 (A. 159.401).—"Scovill", clase 4. Scovill Manufacturing Company.
138.053 (A. 159.476).—"Caramelina", clase 22. Jornet Hnos.
138.054 (A. 159.477).—"Caramelina", clase 2. Jornet Hnos.
138.055 (A. 159.576).—"Un Palo Cortado", clase 23. José de Hoyos y Vinent.
138.056 (A. 159.578).—"Tres Palos Cortados", clase 23. José de Hoyos y Vinent.
138.057 (A. 159.579).—"Duque de Almodovar del Río", clase 23. José de Hoyos y Vinent.
138.058 (A. 159.587).—"Lehg", clase 16. José Mónico.
138.059 (A. 159.602).—"Rethol", clase 2. Enrique M. Gisondi.
138.060 (A. 159.695).—"Molino Avenida", clase 22. Francisco Abele.
138.061 (A. 159.768).—"Fenaspirina", clase 2. La Química Bayer Meister Lucius, S. A.
138.062 (A. 159.769).—"Cafaspirina", clase 2. La Química Bayer Meister Lucius, S. A.
138.063 (A. 159.771).—"Bayaspirina", clase 2. La Química Bayer Meister Lucius, S. A.
138.064 (A. 159.772).—"Quinaspirina", clase 2. La Química Bayer Meister Lucius, S. A.
138.065 (A. 159.840).—(Dibujo), clase 10. S. A. Mattaldi Simón Ltda.
138.066 (A. 159.872).—"El Pueblero", clase 21. Pucci y Clementi.
138.067 (A. 159.877).—"Neolux", clase 20. Cía. General de Publicidad S. A.
138.068 (A. 160.005).—"Inca-Film", clase 6. Valentín Vigil.
138.069 (A. 160.056).—"Cubana", clase 23. Guillermo Padilla Ltda. S. A. Comercial.
138.070 (A. 160.075).—"Vires", clase 2. A. Ortiz & Cía.
138.071 (A. 160.092).—"Poen", clase 2. Arturo & Ernesto Trini.
138.072 (A. 160.153).—"Fulgor", clase 5. Luis L. Cavallone.
138.073 (A. 160.162).—"B. P.", clase 14. Baker Perkins Ltd.
138.074 (A. 160.163).—"Ta-te-tí", clase 22. Carlos Gallegos.
138.075 (A. 160.164).—"El Marqués", clase 10. Esteban Bongiovanni.
138.076 (A. 160.211).—"Saavedra", clase 23. José Sánchez y Cía.
138.077 (A. 160.230).—"General Bolívar", clase 15. Levín Hnos.
138.078 (A. 160.378).—"Hollywood", clase 21. Cía. Nacional de Tabacos S. A.
138.079 (A. 160.604).—"Palais D'Orient - Palacio de Oriente', clase 22. Antonio Alonso (Hijos).
138.080 (A. 160.605).—"Palais O'Orient - Palacio de Oriente", clase 22. Antonio Alonso (Hijos).
138.081 (A. 160.60).—"Palais D'Orient - Palacio de Oriente", clase 22. Antonio Alonso (Hijos).
138.082 (A. 160.954).—"Vewag", clase 10. Vereinigte Eschebach'sche Werke Aktiengesellschaft.
138.083 (A. 160.957).—(Retrato), clase 2. Pepsin Syrup Company.
138.084 (A. 161.004).—"Buscemi", clase 16. José Buscemi y José E. Chissotti.
138.085 (A. 161.008).—"La Espléndida", clase 15. Campomar y Soulas, S. A. de Hilados y Tejidos de Lana.

138.086 (A. 161.009).—"La Argentina", clase 15. Campomar y Soulas, S. A. de Hilados y Tejidos de Lana.
138.087 (A. 161.017).—"Zig-Zag", clase 16. Elisa Berdeal de Semeria.
138.088 (A. 161.020).—"P. M.", clase 4. S. A. des Hauts-Fourneaux & Fonderies de Pont a Mousson.
138.089 (A. 161.025).—"Venturi", clase 6. George Kent Ltd.
138.090 (A. 161.031).—"Berger El Mercurio", clase 10. Lewis Berger & Sons Limited.
138.091 (A. 161.039).—"Cráter", clase 5. Vicente I. Salces.
138.092 (A. 161.040).—"Júpiter", clase 14. Dante J. Saredo.
138.093 (A. 161.042).—"Para todos Todos", clase 23. Lissarrague & Cometti.

MARCAS DENEGADAS

2.848 (A. 113.587).—"Los Miserables", clase 6. Max Glucksmann, 13|9|932.
2.849 (A. 130.024).—"R. A.", clase 21, Pini Hnos. & Cía. 13|9|932.
2.850 (A. 135.013).—Envase, transformador, clase 20. Ormazábal & Rodríguez. 13|9|932.
2.851 (A. 135.629).—"Durasmalt", clase 14. Ferrum, Ind. Arg. de Metales. 13|9|932.
2.852 (A. 135.793).—Caja cúbica, clase 16. Julio Nozieres. 13|9|932.
2.853 (A. 136.238).—Envase, asentador, clase 14. Eduardo Giglio. 13|9|932.
2.854 (A. 137.652).—"Favorita", clase 22. Loretti Hnos. & Cía. 13|9|932.
2.855 (A. 138.317).—Anexa, cañón, clase 18. Charles Morgán y C.°. 13|9|932.
2.856 (A. 139.518).—"Sioux", Indio y flecha, clase 16. Alberto E. Zimmermann. 13|9|932.
2.857 (A. 140.361).—"Almorranicida", clase 2. Guillermo Striebeck. 13|9|932.
2.858 (A. 140.455).—"Gaceta Mercantil Argentina", clase 18. Francisco Lismore. 13|9|932.
2.859 (A. 142.218).—"H. H.", clase 22. Helge Hornemann. 13|9|932.
2.860 (A. 144.074).—"As de Oros" y dib., clase 22. Alfredo Lerrás. 13|9|932.
2.861 (A. 144.207).—"King", clase 2. Carlos Malaspina. 13|9|932.
2.862 (A. 154.356).—"H. H.", clase 22", Heras y Heras". 13|9|932.
2.863 (A. 159.826).—"O. Kay", clase 18. Arturo A. Bullrich. 13|9|932.
2.864 (A. 109.301).—"Argentina Textil", clase 18. Exequiel L. M. Cárdenas. 30|7|932.
2.865 (A. 124.301).—"La Técnica" (Fig. vaca), clase 22. M. A. Casabianca & Cía. 30|7|932.
2.866 (A. 127.231).—"Vidrio Flexible", clase 9. Lamboray Hermanos. 30|7|932.
2.867 (A. 128.821).—"Sirius", clase 5, Etablissement O. Perras. 30|7|1932.
2.868 (A. 134.872).—"Raviolitos", clase 22. S. A. M. S. Bagley & Cía. Ltda. 30|7|932.
2.869 (A. 135.901).—Envase para yerba, clase 22. Mackinon & Coelho S. A. 30|7|932.
2.870 (A. 139.343).—"Binks", clase 10. Binks Manuf. C.°. 30|7|932.
2.871 (A. 141.918).—"Astral", clase 21. Cía. Nacional de Tabacos S. A. 30|7|932.
2.872 (A. 145.057).—Envase para frascos. Julio Nozieres. 30|7|932.
2.873 (A. 145.503).—Envase frasco, clase 23. Gran Destilería de Buenos Aires Cusenier S. A. 30|7|932.
2.874 (A. 145.926).—"Cid", clase 15. Ramón Cid. 30|7|932.
2.875 (A. 147.671).—"Verónica", clase 22. Lorenzo Garbarino. 30|7|932.
2.876 (A. 151.225).—Papel envoltorio, clase 21. Cía. Introductora de Buenos Aires. 30|7|932.
2.877 (A. 151.637).—"Curuzú", clase 22. Oria Hermanos. 30|7|932.

MARCAS ABANDONADAS

SEPTIEMBRE 5

(A. 135.149).—"Flor Cuyana", clase 22. Sánchez Hnos.
(A. 139.029).—(Anexa), clase 15. Carlos Franco.
(A. 144.030).—"Idro Yodo", clase 2. Antonio Micillo.
(A. 145.588).—(Bicicletas y export.), clase 18. Establecimientos Mestre y Blatge, Soc. Anón.
(A. 145.589).—(Anexa), clase 18. Establecimientos Mestre y Blatge, Sociedad Anónima.
(A. 145.590).—(Hombres practicando deportes), clase 18. Establecimientos Mestre y Blatge, Soc. Anón.
(A. 145.680).—"Fertilinets", clase 2. Eugenio M. Etchegoin.
(A. 146.639).—"Steinite", clase 20. Simón Hnos. Ltda.
(A. 146.654).—"La Reina", clase 22. Juan Greif.
(A. 146.770).—"Bulldog", clase 10. Jorge Schmidt.
(A. 146.815).—"Rubinau", clase 16. José H. Sáenz e Isaac Guzmán Pabón.
(A. 147.009).—"Caspicura", clase 16. Justo E. Mañay.
(A. 147.815).—"Supremo", clase 22. Mercado y Cía.
(A. 147.830).—"Vitrolite", clase 3. José María Muzlera y Cía.
(A. 148.297).—"Gallo", clase 14. T. González García.
(A. 148.679).—"Shadler", clase 18. Simón José Calles.
(A. 148.680).—"Shadler", clase 25. Simón José Calles.
(A. 148.714).—"Bulldog", clase 10. G. G. Roberts Corporation.
(A. 148.835).—"Cinco Minutos", clase 17. Simón José Calles.
(A. (148.907).—"Gravenhorts", clase 14. C. F. Gravenhorst.
(A. (148.953).—(Anexa), clase 14. Corbella Hnos.
(A. 149.014).—"Kinotón", clase 6. Enrique Wagenpfeil.
(A. 149.329).—(Rombos formando mosaico), clase 17. Simón José Calles.
(A. 149.508).—"Chicago", clase 18. Manuel Alvarez.
(A. 149.510).—(Rombos formando mosaico), clase 17. Manuel Rubinstein.
(A. 149.716).—"Hohner", clase 7. Matth. Hohner A. G.
(A. 152.208).—"Ilco", clase 10. C. Longuet.
(A. 154.006).—"Laur", clase 2. Evaristo Alfonsín.
(A. 154.477).—"S", clase 22. Société Anonyme Chocolat Suchard.
(A. 154.710).—"Tersuavina", clase 16. José A. Brancato.
(A. 155.280).—"Abo", clase 22. Agustín Impávido.
(A. 155.302).—(Estrella entre dos ramas), clase 22. La Arrocera Argentina Frugone y Preve Ltda., Soc. Anó.
(A. 155.709).—"14 Abril", clase 22. José Ballester y Cía., Soc. en C.
(A. 156.199).—(Envase anexo), clase 16. Hausmann y Cía.
(A. 158.673).—"San Martín", clase 14. Heriberto E. Trabucco.

SEPTIEMBRE 7

(A. 126.680).—"Extrict" y (envase), clase 23. Isidro Rovira.
(A. 144.628).—"Stella", clase 18. Agencia General de Librería y Publicaciones, S. A.
(A. 146.628).—"El Bravo", clase 23. Sociedad Estancias y de Industrias Argentinas Ltda., S. A.
(A. 146.926).—"Nitrolyte", clase 1. W. F. J. Strong.
(A. 147.812).—"Italo", clase 18. Maucci Hermanos.
(A. 147.813).—"Florense", clase 18. Maucci Hermanos.
(A. 148.213).—"Preferido", clase 23. Matías Moreno.
(A. 148.763).—"Moulín Rouge", clase 23. Ignacio García.
(A. 148.906).—(Aguila con cruz y estrella radiante), clase 1. Amministrazione Autónoma dei Monopoli di Stato.
(A. 149.089).—"36", clase 15. Alberto Hazán.
(A. 149.090).—"42", clase 15. Alberto Hazán.
(A. 149.137).—"Cerro Torín", clase 22. Villar, Menique Hnos. y Cía.
(A. 149.371).—"Florentia", clase 18. Maucci Hnos.
(A. 149.419).—"Admiración", clase 15. Elías A. Levy.
(A. 149.580).—(Círculos con estrellas), clase 16. English Sewing Cotton C.° Ltd.
(A. 149.711).—"Flor Real", clase 18. Maucci Hermanos.
(A. 149.776).—"Tiburón", clase 10. Alberto Pedro Pertusi.
(A. 150.212).—"Record", clase 17. L. A. Dufaur y Cía.
(A. 150.911).—"Los Seis Hermanos", clase 23. Domingo Iglesias Hermanos.
(A. 150.965).—"Lord Sounding", clase 6. Félix de Hoffmann.
(A. 151.034).—"Ideal", clase 16. Suárez y Alonso.
(A. 151.273).—"Dama de Noche", clase 16. Pedro P. Hernáez.
(A. 151.791).—"Superfly", clase 2. Ernesto Bertero y Luis C. Bertero.
(A. 153.709).—"Home", clase 18. Capossiello Fernández y Cía.
(A. 153.710).—"La Estrella", clase 22. García, Campagnoli y Sola.
(A. 153.771).—"Mobaco", clase 9. Naamlooze Vennootschap Plaatmetaalindustrie van Mouwerrik & Bal, Compañía Limitada.

SEPTIEMBRE 8

(A. 153.166).—"Doble Espuma", clase 14. Anita Aicardi de Ruggia.
(A. 153.955).—"Hypalene", clase 2. H. Millet & J. Roux.
(A. 154.774).—"El Cacique Guaymallen", clase 23. Vicente Segundo Lauriente.
(A. 154.798).—"Balloon", clase 1. C. G. Barlett y Cía. Ltda. Soc. Com. e Industrial.
(A. 155.185).—"Castell Dragón", clase 23. Juan P. Colombo.
(A. 155.947).—"Reajuste Económico Nacional", clase 18. Emilio Fava y Andrés Nieto.
(A. 156.859).—"El Alpino", clase 23. Perazzo y Solari.
(A. 157.063).—"Paine", clase 22. Guisasola Hermanos.

SEPTIEMBRE 12

(A. 125.976).—"Irigoyen", clase 23. Hermenegildo Irigoyen.
(A. 137.425).—"Neo Bornyval", clase 2. J. D. Riedel, E. De Haën, Aktiengesellschaft.
(A. 137.595).—"Duco", clase 2. E. I. Du Pont de Nemours and C.°.
(A. 142.224).—"Cabeza de Turco", clase 6. Droguería de la Estrella Ltda.
(A. 142.225).—"Cabeza de Turco", clase 17. Droguería de la Estrella.
(A. 144.242).—"Eles", clase 2. Alfredo Luzio Officialdegui.
(A. 144.362).—"Chiclito", clase 22. Gaspar Scalabrini.
(A. 144.636).—"La Paramount de Gala", clase 6. Paramount Films, Sociedad Anónima.
(A. 149.478).—"Pirineos", clase 21. Celestino Fernández.
(A. 149.753).—"Gouttes D'Or", clase 2. Droguería de la Estrella Ltda.
(A. 149.959).—"Plate y Van Heusde", clase 22. Leonardo Cok.
(A. 149.993).—"St. Quintín", clase 23. Pittaluga y Cía.
(A. 150.577).—"Agathaura" y (Envase), clase 16. Antonio Lago y Carlos Guillermo Lippold.
(A. 150.653).—"El Acorazado", clase 10. Galbucera y Tibaldi.
(A. 150.741).—"Select", clase 16. Caiña y Gimeno.
(A. 154.641).—"El Colono", clase 22. Eladio Lamas.

SEPTIEMBRE 14

(A. 132.960).—"Silborina", clase 2. Leonardini Hnos.
(A. 148.927).—"De Los Míos", clase 21. Rafael Valls.
(A. 150.050).—"Milka", clase 23. P. Hausamann.
(A. 150.277).—"Locatelli", clase 23. Alberto Prandina.
(A. 150.323).—"Atlantic", clase 6. Roberto Müller.
(A. 150.431).—"Edelweis", clase 16. F. Breuer.
(A. 150.514).—"La Republicana", clase 23. Diego Gadilla y Cía.
(A. 150.710).—"Cruz Azul", clase 22. Durán Hnos.
(A. 150.791).—"Sterling", clase 20. F. Maliandi.
(A. 150.846).—"Tarliga", clase 3. Cía. Primitiva de Gas de Buenos Aires Ltda.
(A. 151.560).—"Siempre Listo", clase 10. Cesionarios Villa, Aufricht & Cía.
(A. 151.790).—"Para Ti", clase 23. Orandi y Cía.
(A. 152.063).—"Cía. Sudamericana de Cemento Portland Juan Minetti e Hijos Ltda., Soc. Anón.", clase 3. Juan Minetti.
(A. 152.603).—"La Cruz de la Loma", clase 22. Carlos Gallegos.
(A. 153.136).—"Sueño Azul", clase 15. Sabet Abdelmalek.
(A. 153.801).—"Eukutol", clase 2. Chemische Fabrik Promonta Gesellschaft mit beschränkter Haftung.
(A. 154.833).—"70|29, Setenta-Veinte y Nueve", clase 15. La Textil Sud Americana S. A.
(A. 155.134).—(Envase), clase 23. Cristalerías Papini, Soc. Anón.
(A. 155.135).—(Envase), clase 23. Cristalerías Papini, Soc. Anón.
(A. 155.136).—(Envase), clase 23. Cristalerías Papini, Soc. Anón.
(A. 156.364).—"La Voz", clase 18. Ricardo J. Rioboo.
(A. 157.400).—"Catamarca", clase 23. E. H. Mareneo y Cía.
(A. 158.096).—"Nara", clase 16. Andrés Nara.
(A. 158.116).—(Tulipán negro de Givau), clase 16. Aladro, Marzano y Touzón.

SEPTIEMBRE 15

(A. 118.759).—"La Argentina", clase 11. Fábrica D'Armi Vincenzo Bernardelli.
(A. 118.763).—"Trinacria", clase 11. Fábrica D'Armi Vincenzo Bernardelli.
(A. 118.764).—"Vittoria", clase 11. Fábrica D'Armi Vincenzo Bernardelli.
(A. 118.765).—"Giove", clase 11. Fábrica D'Armi Vincenzo Bernardelli.

(A. 118.766).—"Orione", clase 11. Fábrica D'Armi Vincenzo Bernardelli.
(A. 118.767).—"Minerva", clase 11. Fábrica D'Armi Vincenzo Bernardelli.
(A. 138.710).—"La Suerte de Dorys", clase. Benito Ungar.
(A. 144.704).—"Rogé", clase 2. Luis Barbieri.

(A. 145.446).—"Brillodol", C. P. E. R., clase 16. E. Cassard, M. Tzal Clin y D. Pereira Ramírez.
(A. 145.730).—"Rose D'Or", clase 16. Constantino Vassilaqui, cesionario de Carmelo Díaz.

(A. 146.445).—"Buenos Aires", clase 18. Luis A. Molina y Carlos María Schweitzer.
(A. 149.046).—"Charol", clase 2. Facundo Quiroz.

(A. 150.357).—(Ventana transparente), clase 22. López y Fort.
(A. 150.709).—"Santa Inés", clase 16. Angel Langone.
(A. 151.291).—"Madaleo", clase 15. A. Magdalany y Cía.
(A. 151.439).—"Dios Buda), clase 9. Papini Hermanos y Cía.
(A. 151.475).—"Rialto", clase 21. Massalin y Celasco.

(A. 151.591).—"Iguazú", clase 20. Guillermo E. Runge.
(A. 152.526).—"Cancionera", clase 22. González y Menéndez.
(A. 152.777).—"Maravillas", clase 21. Massalin y Celasco.
(A. 152.921).—"Dix", clase 22. A. López y Cía.
(A. 152.922).—"Dix", clase 22. A. López y Cía.

(A. 153.568).—"A Las Mil Maravillas", clase 10. Francisco Molins.
(A. 153.851).—(Thisbe), clase 16. Víctor de Nicoló y Cía.
(A. 154.100).—"Don Bosco", clase 23. Escuela de Agricultura y Enología Don Bosco.

(A. 154.224).—"Allegri", clase 16. Felisa y Asunción A. Arroniz.
(A. 154.336).—"Inalterable", clase 6. Haymes Griffanti y Cía. S. M. en C.

(A. 154.497).—"Cruz Real", clase 22. Bessone y Montanari.
(A. 155.051).—"Femenil", clase 2. Martínez, González y Cía.
(A. 156.316).—"Bouquet de Soie", clase 15. Pitchon y Cía. Soc. Anón. Importadora.
(A. 160.130).—"Pegoty", clase 10. Juan E. Novaro.

SEPTIEMBRE 22

(A. 112.897).—(Cabeza de mujer sobre fondo rayado), clase 16. Heinsuis von Mayenburg Kommanditgesellschaft.
(A. 138.565).—"Deutscher Rundfunk", clase 6. Otto Massa, cesionario de A. Solder.
(A. 138.566).—"Deutscher Rundfunk", clase 20. Otto Massa, cesionario de A. Solder.

(A. 138.788).—"Zarsufrol", clase 2. Droguería Suizo-Argentina Ltda. S. A.
(A. 144.078).—"Radión", clase 10. Norberto Marbach y Francisco Spitzer.
(A. 145.408).—"Chaleur", clase 25. Salomón Bucatinsky.

(A. 147.868).—"Buen Día", clase 22. Juan Manuel Aballe.
(A. 148.251).—"Antineurótico De Giovanni), clase 2. A. Gazzoni y C.

(A. 149.230).—"Ufatone", clase 6. Ufa Films, Incorporated.
(A. 150.167).—"Antimalarico de Giovanni", clase 2. A. Gazzoni y C.
(A. 150.607).—"Sun-Light", clase 20. Blake Mfg. C.°.

(A. 151.348).—"Hércules", clase 5. Hércules Motors Corporation.
(A. 156.217).—"Estomina", clase 2. Instituto Seroterápico Argentino Sociedad Anónima.

(A. 156.540).—(Envase), clase 16. Unión Hispano-Americana de Perfumería.
(A. 159.967).—"Kremsersenf", clase 22. Julio Leitner.
(A. 159.994).—(Pintolín Wolff's), clase 10. Bruno Wolff.
(A. 160.342).—"Berretín", clase 23. Martín & Orfilio Campana.

SEPTIEMBRE 26

(A. 118.758).—"Brescia", clase 11. Fábrica D'Armi Vincenzo Bernardelli.
(A. 118.760).—"Garbone", clase 11. Fábrica D'Armi Vincenzo Bernardelli.
(A. 118.761).—"Tell", clase 11. Fábrica D'Armi Vincenzo Bernardelli.

(A. 118.762).—"Stella", clase 11. Fábrica D'Armi Vincenzo Bernardelli.
(A. 134.711).—"Trocadero", clase 16. Julio Nozieres.
(A. 136.820).—"Trocadero", clase 16. Julio Nozieres.

(A. 148.660).—"Langosta", clase 25. Marcos Cavo.
(A. 153.217).—"F. N.", clase 23. David Narice.
(A. 156.016).—"Kir", clase 2. Julio Juan Rossignoli.

(A. 159.086).—"Pe Pe", clase 22. Pulgar Hnos.
(A. 159.256).—"Dumas", clase 16. Torres y Cía.

(A. 159.646).—"Ancona", clase 21. Societá Anónima Tabacchi Italiani.
(A. 159.802).—"Agra", clase 22. Alberto García Victorica Ltda. Soc. Anón. de Consignaciones, Agencias e Importaciones.

(A. 160.120).—"Batashoes Worn The World Over", clase 16. Juan Kubart.
(A. 160.184).—"Kalmol", clase 2. José Shraiber.
(A. 160.202).—(Envase), clase 16. Garuti & Lenz.
(A. 160.204).—(Envase), clase 16. Garuti & Lenz.
(A. 160.488).—"Gevaert Express Superchrome", clase 1. Photo-Produits Gevaert S. A.

MARCAS DESESTIMADAS

SEPTIEMBRE 2

(A. 136.336).—"Sima", clase 5. Société D'Installations Mecaniques et Agricoles.

(A. 149.943).—"Kadem", clase 21. The Turkish Tobacco C.°, Cía. de Tabacos Turcos S. A.
(A. 155.240).—"Kurlash", clase 16. Crispín Eduardo de Vincenzo.

(A. 156.522).—"Goudroline", clase 2. Deshayes y Bruel.
(A. 158.962).—"Standard", clase 14. Standard Oil C.° of New Jersey.

SEPTIEMBRE 7

(A. 145.235).—"Doramas", clase 21. S. A. Manufactura de Tabacos Piccardo y Cía. Ltda.

(A. 146.576).—"Emperatriz", clase 15. Casenave, Hijos y Cía.
(A. 152.675).—"Sinca", clase 22. José P. Celasco.

(A. 145.235).—"Doramas", clase 21. S. A. Manufactura de Tabacos y Cía.

(A. 153.007).—"Pyrophor" y (Envase), clase 21. Roberto González.
(A. 154.818).—"Lisofagol", clase 2. Instituto Massone, Hijos de Atilio Massone, S. en C.

(A. 156.030).—"Brillosol", clase 14. Francisco Guzmán.
(A. 156.518).—"Columbia", clase 21. Cía. Nacional de Tabacos S. A.

(A. 159.750).—"Mateína", clase 2. Moisés Goldman y M. Seguí.

(A. 160.043).—"Salescal", clase 10. Teófilo Risso.
(A. 160.275).—"Perlita", clase 16. Guillermo Julio Rathfelder.

SEPTIEMBRE 12

(A. 149.944).—"Grete", clase 21. Luis García Hernando.
(A. 149.946).—"Dilber", clase 21. Luis García Hernando.

(A. 149.947).—"Erdem", clase 21. Luis García Hernando.

(A. 153.012).—"Loreley", clase 23. Ricardo Campodónico y Cía.
(A. 154.806).—"Zumoro", clase 23. Esteban Fortuny.

(A. 158.475).—"Dual", clase 6. Max W. Rautenstrauch Bracht.
(A. 159.751).—"Natel", clase 2. Moisés Goldman y Mateo Seguí.

(A. 160.255).—"Uruguaya", clase 22. Acevedo y Cía.
(A. 159.249).—"César", clase 16. Lucas Lázaro.
(A. 160.301).—"La Sin Rival", clase 22. Martínez, Blanco y Alonso.

SEPTIEMBRE 20

(A. 132.923).—"Berliotz", clase 7. Celestino Fernández y Hno.
(A. 149.249).—"Flor de Nieve", clase 2. Blas L. Dubarry.
(A. 151.674).—"Radio My Peter", clase 20. Jorge Kegalj Hnos.
(A. 155.597).—"Lasheurl", clase 16. Vicente Estruch.

(A. 160.714).—"Gordina", clase 22. Juan J. Torres.
(A. 161.544).—"Carburol", clase 14. S. A. Mattaldi Simón Ltda.

SEPTIEMBRE 21

(A. 131.041).—"Ceberit", clase 3. C. B. R. C., Cimenteries et Briqueteries, S. A.

(A. 148.029).—"Trephonyl", clase 2. S. A. Institut de Serotherapie Hemopoietique.

(A. 151.689).—"Aninsul", clase 2. Instituto Seroterápico Argentino S. A.
(A. 153.673).—"England", clase 10. Calle y Pérez.
(A. 154.664).—"8 8 8", clase 4. Salvador Idiart y Atilio Maculus.

(A. 160.349).—"Naranja", clase 21. Cía. Nacional de Tabacos S. A.

(A. 160.407).—"Urecina", clase 2. Laboratorios Arcy, S. A. de Productos Químicos.

SEPTIEMBRE 26

(A. 106.448).—(Escudo), clase 22. Enzo Mazzantini.
(A. 149.945).—"Alí", clase 21. The Turkish Tobacco, Cía. de Tabacos.

(A. 155.436).—"Dufour Cravate", clase 16. Carlos Charón.
(A. 158.175).—"Mineral", clase 21. Oscar Antonio Borra.

(A. 158.445).—"F Y C", clase 2. José Luis Janzi.

(A. 159.157).—"Pay", clase 16. Pedro A. Yannarella y Cía.
(A. 159.252).—"Atlas", clase 16. Jacobo Aruguete y otros.

(A. 159.518).—"Carbolín", clase 2. Midy Fréres.
(A. 160.034).—(Etiqueta), clase 22. José Ponce.

(A. 160.214).—"La Cantábrica", clase 22. Constantino Bernain y A. Armayor.
(A. 160.429).—"Vigor", clase 15. Carlos Nicolini.

SEPTIEMBRE 29

(A. 149.191).—"Califont Ewart", clase 14. Ewart Son Ltd.
(A. 157.141).—"Deenax", clase 2. Stanco Incorporated.
(A. 160.919).—"Los Querubines", clase 23. Fernando F. Clavo e Hijo.

SEPTIEMBRE 30

(A. 137.599).—"Duco", clase 7. E. I. Du Pont de Nemours and C.°.
(A. 137.606).—"Duco", clase 16. E. I. Du Pont de Nemours and C.°.
(A. 146.616).—"El Torito", clase 22. Casariego y Cía.
(A. 137.609).—"Duco", clase 19. E. I. Du Pont de Nemours and C.°.
(A. 150.877).—"Niza", clase 15. Pedro Gómez Orcazarán.
(A. 151.991).—"Nu-Toe", clase 15. Interwoven Stocking C.°.
(A. 156.921).—"Espumante Rioja Selecto", clase 23. Lanfranchi y Cía.

MARCAS TRANSFERIDAS

Número 71.992 a Carlos R. Smidt y Compañía.
" 72.053 „ S. Pampillo y Cía.
" 72.406 „ González, Anguita y Cía.
" 72.407 „ A. Peralta y Cía.
" 72.410 „ S. A. Viti-Vinícola y Comercial Gutiérrez y de La Fuente Ltda.
" 72.556 „ Docteur Henry Ferré.
" 72.557 „ Docteur Henry Ferré.
" 73.007 „ Cooper Brothers (Cooper Hermanos).
" 73.114 „ Société a Responsabilite Limite e Laboratoires G. Beytout.
" 73.477 „ Carmen Ortiz de Aguilar.
" 73.563 „ Alberto Hermanos.
" 73.691 „ Lutz, Ferrando y Cía., S. A. Comercial e Industrial.
" 74.175 „ H. Bertone y Cía.
" 75.554 „ Tampieri y Cía.
" 75.974 „ Luis Rodríguez y Cía.
" 76.665 „ Ditta Giácomo Pagliotti.
" 76.818 „ A. Truebols y Cía.
" 77.578 „ José A. Brancato.
" 77.959 „ Scherk G. m. b. H.
" 78.980 Compañía Tabacalera S. A.
" 79.673 „ A. Peralta y Cía.
" 80.117 „ A. Trueblos y Cía.
" 81.636 „ H. Bertone y Cía.
" 81.702 „ Alejandro Bonfanti y Cía., S. en C.
" 81.922 „ Alice Shalm de Heffessé.
" 81.947 „ A. Peralta y Cía.
" 82.293 „ Walter Mildner.
" 82.464 „ Scherk G. m. b. H.
" 83.218 „ Elías Namuch.
" 83.270 „ A. Peralta y Cía.
" 83.300 „ H. Bertone y Cía.
" 83.692 „ H. Bertone y Cía.
" 84.283 „ Luis Rodríguez y Cía.
" 84.664 „ Astier Pierre Paúl Plácide.
" 84.665 „ Astier Pierre Paúl Plácide.
" 84.985 „ Roth Buchner Gesellschaft mit beschränkter Haftung.
" 85.831 „ A. Peralta y Cía.
" 86.610 „ A. Truebols y Cía.
" 86.780 „ A. Truebols y Cía.
" 87.054 „ Luis Rodríguez y Cía.
" 88.722 „ Carlos Johannsen.
" 89.066 „ A. Truebols y Cía.
" 89.212 „ A. Truebols y Cía.
" 90.143 „ Roth Buchner Gesellschaft mit beschränkter Haftung.
" 90.144 „ Roth Buchner Gesellschaft mit beschränkter Haftung.
" 91.145 „ Roth Buchner Gesellschaft mit beschränkter Haftung.
" 91.381 „ Roth Buchner Gesellschaft mit beschränkter Haftung.
" 91.529 „ Luis Rodríguez y Cía.
" 91.790 „ Perfumería Mont Blanc. S. A.
" 92.613 „ A. Truebols y Cía.
" 92.342 „ Roth Buchner Gesellschaft mit beschränkter Haftung.
" 93.340 „ Carlos Esteves.
" 94.150 „ Oscar Antonio Borrá.
" 94.255 „ A. Truebols y Cía.
" 95.896 „ H. Scherk G. m. b.
" 96.576 „ Raúl E. Ladoux.
" 97.175 „ M. Casado y Cía.
" 98.933 „ Garuti y Lenz.
" 100.073 „ Francisco Castillo.
" 100.206 „ Pierre Paúl Plácide Astier.
" 100.207 „ Pierre Paúl Plácide Astier.
" 100.208 „ Pierre Paúl Plácide Astier.
" 100.223 „ Pierre Paúl Plácide Astier.
" 100.927 „ Pascual Mazzeo.
" 101.393 „ A. Truebols y Cía.
" 101.394 „ A. Truebols y Cía.
" 101.434 „ Silvio Meglioli.
" 101.789 „ A. Truebols y Cía.
" 103.887 „ A. Truebols y Cía.
" 107.080 „ Joaquín Rodríguez Arias Ltda., S. A. Industrial y Comercial.
" 107.304 „ A. Truebols y Cía.
" 108.755 „ A. Truebols y Cía.
" 109.320 „ A. Truebols y Cía.
" 109.782 „ S. A. Tabacalera Santiagueña.
" 109.783 „ S. A. Tabacalera Santiagueña.
" 110.775 „ Roth Buchner Gesellschaft mit beschränkter Haftung.
" 110.776 „ Roth Buchner Gesellschaft mit beschränkter Haftung.
" 111.341 „ Fábrica de Productos "Cauca".
" 111.492 „ Vitamini Food C.° Inc.
" 112.279 „ A. Peralta y Cía.
" 112.500 „ José A. Brancato.
" 113.732 „ Roth Buchner Gesellschaft mit beschränkter Haftung.
" 114.864 „ Prieri, Neumeyer y Cía.
" 117.674 „ Roth Buchner Gesellschaft mit beschränkter Haftung.
" 117.858 „ Perfumería Mont Blanc S. A.
" 117.980 „ A. Truebols y Cía.
" 118.226 „ Orandi y Cía.
" 118.740 „ Avilés, Moroni y Cía.
" 120.659 „ Salzano Blanco y Cía.
" 121.023 „ Columbia Phonograph Company, Inc.
" 122.337 „ Alice Shalam de Heffesse.
" 124.103 „ Bertrán Buenaventura.
" 125.934 „ Carreras Limited.
" 126.666 „ Ernesto Rosenthal y Hnos.
" 126.727 „ Salzano Blanco y Cía.
" 126.803 „ S. A. Tabacalera Santiagueña.
" 126.804 „ S. A. Tabacalera Santiagueña.
" 126.960 „ Pfeifer y Húber.
" 127.288 „ Roth Buchner Gesellschaft mit beschränkter Haftung.
" 128.537 „ Alejandro Bonfanti y Cía. S. en C.
" 128.690 „ Avilés, Moroni y Cía.
" 129.951 „ Avilés, Moroni y Cía.
" 129.952 „ Avilés, Moroni y Cía.
" 131.437 „ A. Truebols y Cía.
" 132.095 „ Ditta Giácomo Pagliotti.
" 132.708 „ Compañía Tabacalera S. A.
" 133.421 „ Costantini y Cía.
" 133.463 „ Roth Buchner Gesellschaft mit beschränkter Haftung.
" 134.212 „ Antiguos Establecimientos Carenou y Tur de España, Tur, Sucesores, Sociedad Anónima.
" 134.467 „ Roth Buchner Gesellschaft mit beschränkter Haftung.
" 134.834 „ Paz y Pazos.
" 135.730 „ Sulvania Industrial Corporation.
" 135.779 „ Segundo Molas Terán.
" 136.019 „ Haco Gesellschaft A. G.
" 136.146 „ O. Lindholm y C.°.
" 136.906 „ Molineros Harineros y Elevadores de Granos S. A.
" 136.907 „ Molinos Harineros y Elevadores de Granos S. A.
" 137.479 „ Sarquis Hermanos.

Javier Padilla Director (Comisario) de Patentes y Marcas

Domingo Ehuletche, Jefe de Marcas; **Humberto Anselmo**, Jefe de Patentes

Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional